AÑO LXXI. HABANA.—Miércoles 11 de Mayo de 1910.—San Mamerto, obispo. Número 110.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... $21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... $15.00 plata
	6 id..... $11.00 „		6 id..... $ 8.00 „
	3 id..... $ 6.00 „		3 id..... $ 4.00 „
HABANA	12 meses... $14.00 plata		
	6 id..... $ 7.00 „		
	3 id..... $ 3.75 „		

SOCIEDAD Y EMPRESA
DEL
"Diario de la Marina"

Habiendo acordado la Junta Directiva de esta Empresa, fabricar el solar de las calles de Zulueta y Teniente Rey, se convocan licitadores para la subasta de esta obra, y se hace saber que los planos aprobados y demás documentos, estarán en la Administración del DIARIO DE LA MARINA hasta el día 15 del mes actual á la disposición de las personas que deseen examinarlos, todos los días hábiles desde las 2 á las 5 de la tarde.

La Empresa se reserva el derecho de adjudicar las obras á quien tenga por conveniente.

El Secretario Contador,
Balbino Balbín.

ADMINISTRACION

Ha quedado establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Majagua (Camagüey,) á cargo del señor don Francisco González.

Habana, Mayo 6 de 1910.

El Administrador.

En esta fecha ha quedado establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Jagüeyal (Provincia de Camagüey) á cargo de los señores Coy, Copellá y Compañía, con quienes se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores de aquella localidad.

Habana, Mayo 4 de 1910.

El Administrador,
Juan G. Pumariega.

En esta fecha se ha establecido la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Stewart (Provincia de Camagüey) á cargo del señor Delfín Ros, con quien se entenderán nuestros abonados en dicha localidad.

Habana, Mayo 4 de 1910.

El Administrador,
Juan G. Pumariega.

TELEGRAMAS POR EL CABLE
SERVICIO PARTICULAR
DEL
Diario de la Marina
ESPAÑA
DE ANOCHE

Madrid, Mayo 10.

CRISIS MINISTERIAL

Se asegura en los círculos políticos que por consecuencia del resultado obtenido en las elecciones de Diputados á Cortes, está en crisis el Gobierno.

Créese que el señor Canalejas continuará al frente del Gabinete, limitándose la crisis á algunas carteras, especialmente la de Gobernación.

AGITACION POR LAS ELECCIONES

En Palma de Mallorca, Mahón y Bilbao, reina extraordinaria agitación con motivo de las elecciones del domingo.

En previsión de acontecimientos desagradables, dado el encono con que se realizó la lucha en los comicios, fuerzas del Ejército y de la Guardia Civil ocupan los puntos principales de dichas poblaciones, dispuestas á mantener á todo trance el orden público.

REVISTA MILITAR

El Rey don Alfonso, ha revistado en el campamento de Carabanchel á los reclutas de la guarnición de Madrid.

Las tropas le aclamaron delirantemente.

FRIO INTENSO

En algunos pueblos de la provincia de Navarra, viene sintiéndose en estos días un frío intensísimo.

Ha nevado copiosamente.

A BARCELONA

Ha regresado á Barcelona, el Capitán General de Cataluña, don Valeriano Weyler.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 26'97.

REFRIGERADORES MARCA "Mc. Cray"

Exhibición de 32 distintas clases de refrigeradores para

CASAS PARTICULARES,
Clubs,
Carnicerías,
Floristas,
Fruterías,
Bodegas,
Cafés, etc.

Cada estilo representa el último adelanto del único refrigerador científicamente hecho.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
1236 1-M.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

APROBACION DE LA LEY DE LOS FERROCARRILES

Washington, Mayo 10.

La Cámara de Representantes ha aprobado por una votación de 200 contra 126, la ley que trata de la reorganización sobre nuevas bases de la administración de los ferrocarriles.

RESTABLECIMIENTO DE LA NORMALIDAD

Londres, Mayo 10.

Debido á la autorización dada por el rey Jorge para que se reanudaran los negocios y que los teatros volvieran á abrir sus puertas á la hora acostumbrada, esta ciudad va recobrando paulatinamente su aspecto normal, á la vez que se están activando los preparativos para que el acto de los funerales del rey Eduardo sea de lo más grandioso é imponente como sea posible.

MENSAJES DE AGRADECIMIENTO

Mientras los soberanos y los representantes de las naciones extranjeras se están reuniendo para los funerales del rey Eduardo, se están llevando á efecto ciertas formalidades inherentes al luctuoso suceso; la reina viuda ha dirigido un sentidísimo mensaje á la nación; el rey Jorge ha enviado otros á la Armada y al Ejército dándoles las gracias por su lealtad y afecto, asegurándoles de su constante solicitud por ambos cuerpos y á los príncipes y pueblo de la India expresando su profundo agradecimiento por la simpatía que le han demostrado con motivo del fallecimiento de su padre.

NO VENDRAN A AMERICA

La comisión ejecutiva de los clubs atléticos de Oxford y Cambrigde ha enviado á las Universidades americanas de Yale y Harvard, una carta en la cual declaran que no es posibue que los estudiantes ingleses puedan tomar parte en el concurso atlético de este año.

EXPOSICION HIPICA

No se ha cambiado la fecha para la apertura de la gran exposición hípica internacional, que se verificará, según se había acordado anteriormente, el día 6 del próximo mes de Junio.

ROOSEVELT EN EL PALACIO DE POTSDAM

Berlín, Mayo 10.

La tan discutida entrevista de Mr. Roosevelt con el emperador Guillermo se ha efectuado hoy en el Palacio Nuevo de Potsdam y á consecuencia del luto que guarda la corte alemana por la muerte del rey de Inglaterra, el recibimiento hecho al ex-presidente de los Estados Unidos ha carecido de la pompa y esplendidez que hubiera revestido de no haber sido por tan triste suceso.

Esto no obstante, desde el punto de vista de la más cordial hospitalidad, nada faltó.

Con motivo de haber adelantado la hora de su llegada el tren en que venía Mr. Roosevelt, acudió tarde á la estación del ferrocarril la comisión encargada de recibirle y darle la bienvenida oficial; pero se reunió después con él en la Legación de los Estados Unidos y le acompañó á Potsdam.

Al penetrar en el patio el carruaje que conducía á Mr. Roosevelt, el Emperador Guillermo, vestido de uniforme de gala, apareció en el peristilo y bajando la escalera, tendió la mano á su ilustre visitante, así como á la señora de Roosevelt y á sus hijos Ethel y Hermit.

En seguida les acompañó al comedor donde estaba preparado el lunch, y en el cual se hallaban, esperando á sus huéspedes, la emperatriz y la esposa del príncipe heredero á las que fueron presentados por el emperador Mr. Roosevelt y los miembros de su familia que le acompañaban.

SIMULACRO DE BATALLA

El emperador Guilermo ha combinado para mañana un simulacro de batalla, en el cual entrarán en acción doce mil hombres, pero es dudoso que Mr. Roosevelt pueda presenciarlo, porque está cuidando mucho de su garganta á fin de poder hacer el jueves, la conferencia que tiene ofrecida en la Universidad.

OPINION FACULTATIVA

El especialista Fraenkel que debe examinar mañana la garganta del expresidente, ha dclarado hoy que según su opinión éste deberá estar completamente restablecido dentro de una semana.

NADA SABE

No ha recibido todavía Mr. Roosevelt aviso alguno respecto á su nombramiento para representar á los Estados Unidos en el entierro del rey de Inglaterra.

BASE BALL

Nueva York, Mayo 10.

Resultados de los juegos que se efectuaron hoy:

Liga Nacional

San Louis, 3, Boston 5.
Cincinnatti 8, Filadelfia 6.
Pittsburg 0, Brooklyn 1.

Liga Americana

Nueva York 3, Detroit 5, en diez innings.
Boston 4, San Louis 3.
Washington 5, Chicago 10.
Filadelfia 1, Cleveland 1, juego suspendido después del décimo inning, por la obscuridad.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 10

Bonos de Cuba, 5 por ciento (exinterés, 102.

Bonos de los Estados Unidos á 100.3|4 por ciento.

Descuento papel comercial, 4.3|4 á 5.1|4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.83.80.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, $4.86.75.

Cambios sobre París, 60 d|v., banqueros, 5 francos 18.3|4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 95.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, á 4.30 cts.

Centrífugas número 10, pol. 96 de pronta entrega, 2.15|16 cts. c. y f.

Id. id., entrega de Junio, 3 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, á 3.80 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, á 3.55 cts.

Se han vendido hoy 10,000 sacos de azúcar.

Harina, patente Minnesota, $5.55.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $13.30.

Londres, Mayo 10.

Azúcares centrífugas pol. 96, á 14s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 96, á 13s.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, á14s. 11.1|4 d.

Consolidados, ex-interés, 81.3|4.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £82.

París, Mayo 10.

Renta francesa, exinterés, 98 francos, 92 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 10 de Mayo de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Faherenheit
Máxima.	29	84'2
Mínima.	22	71'6

Barómetro: A las 4 p. m. 760.1|2.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 10.

Azúcares.—A pesar de no haber variado el mercado de Londres, las cotizaciones de Nueva York acusan flojedad, habiéndose hecho una venta de 10,000 sacos con un pequeño quebranto en los anteriores precios.

En la Isla continúan retraidos los vendedores que aspiran á precios más elevados, por lo que han sido pocas las ventas efectuadas hoy y hemos sabido solamente de las siguientes:

362 sacos centrífugas pol. 95, á 5.80 rs. arroba. De trasbordo en esta bahía.

600 sacos centrífuga pol. 96.2, á 5.86 rs. arroba. De trasbordo en esta bahía.

505 sacos centrífugas pol. 97, á 5.97 rs. arroba. De trasbordo en esta bahía.

En la semana que terminó ayer 10, molieron setenta y siete fincas, se recibieron en los seis principales puertos, 40,101 toneladas de azúcar, se exportaron 41,122 id. y quedaron 403,770 toneladas existentes, contra setenta y cinco centrales en actividad, 35,431 toneladas recibidas, 42,462 exportadas y 339,461 toneladas existentes en la correspondiente semana de 1909.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.....	19.1/2	20. P.
„ 60 d|v.....	18.5/8	19.1/8 P.
París, 3 d|v.....	5.1/8	5.5/8 P.
Hamburgo, 3 d|v.....	3.5/8	4.1/8 P.
Estados Unidos 3 d|v	9.1/8	9.3/8 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v.....	1.5/8	1 1/8 D.

Dto. papel comercial 8 á 10 p. % anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9.1/4	9.3/8 P.
Plata española.....	98.3/8	98.1/2 V

Acciones y Valores.— Hoy se efectuaron en la Bolsa durante las cotizaciones las siguientes ventas:

100 acciones F. C. Unidos, 88.
200 idem, idem, idem, 88.1|4.
$4.000 plata española, 98.3|8.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 10 Mayo de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98 3/8 á 98 1/2	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Oro americano contra oro español...	109 1/8 á 109 1/4	P.
Oro americano contra plata española	10	P.
Centenes	á 5.35 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.36 en plata	
Luises.....	á 4.27 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.28 en plata	
El peso americano en plata española	1.10	V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: $71,253-27.
Habana, 10 de Mayo de 1910.

Mercado Pecuario

Mayo 10.

El movimiento en Luyanó

Entradas de los días 8 y 9.

A Angela Montejo, de Camagüey, 54 machos vavunos.

A Cosío y Cadavieco, de Camagüey, 112 machos vacunos.

A Miguel Estrada, de Camagüey, 84 machos vacunos.

A Manuel Barreto, de Camagüey, 80 hembras vacunas.

A Paulino Gómez, de Esperanza, 34 hembras vacunas.

A Gonzalo Díaz, de Güines, 4 machos y 5 hembras vacunas.

A Tomás Spengler, de la Primera Sucursal, 5 machos vacunos.

Salidas de los días 8 y 9.

Para el consumo de los Rastros salieron las siguientes cabezas de ganado:

Matadero Luyano, 140 machos y 7 hembras; Matadero Industrial 241 machos y 24 hembras vacunas. Matadero Municipal, 185 machos 32 hembras.

Para Guanabacoa á Isidoro Ruiz, 113 machos.

Ventas en pie

El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy á los siguientes precios:

Toros, toretes y novillos, de 4.1|4 y 4.7|8 á 5 cts. oro lb., según tamaño.

Vacas, novillas, terneros y terneras, de $2 á $2.25 oro por arroba.

Cerdos, á 10.1|2 cts. plata lb. según calidad.

Carnero, de 6.1|2 á 7 cts. plata lb.

Matadero Industrial.

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	96
Idem de cerda	52
Idem lanar	12

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 y 18 á 19 y 20 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros á 21 cts. el kilo.

La da cerdo, á 40 cts. el kilo.

La de carnero, á 30 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	78
Idem de cerda	29

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros y toretes, á 18, 19 y 20 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, á 20 y 21 cts. el kilo.

La de cerdo, de 40 á 41 y 42 cts. el kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	138
Idem de cerda	52
Idem lanar	44

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes y vacas, á 18 y 19 cts. el klo.

La de novillos, terneros y terneras, de 19 á 20 y 22 cts. el kilo.

La de cerda de 40 y 41 á 42 cts. el kilo.

La de carnero, á 32 cts. el kilo.

Movimiento marítimo

Vapor alemán "Spreewald"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará á este puesto procedente de Hamburgo, Havre, Bilbao, Coruña y Vigo, de donde salió el día 8 del actual, sobre el día 22 del corriente y saldrá el mismo día para Veracruz, Tampico y Puerto Méjico. El referido vapor trae para este puerto 130 pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Mayo.
„ 11—Saratoga. New York.
„ 12—Excelsior. New Orleans.
„ 12—Caroni. Amberes y escalas.
„ 14—La Champagne. Veracruz.
„ 15—Guatemala. Havre y escalas.
„ 16—Morro Castle. New York.
„ 16—Esperanza. Veracruz y Progreso.
„ 16—Antonio López. Cádiz y escalas.
„ 17—K. Cecilie. Tampico y Veracruz.
„ 17—B. el Grande. New Orleans.
„ 18—Havana. New York.
„ 18—Alfonso XIII. Veracruz y escalas.
„ 18—Vivina. Liverpool.
„ 19—Chalmette. New Orleans.
„ 21—Alster. Hamburgo.
„ 22—Scotia. Amberes y escalas.
„ 22—Harald. Amberes.
„ 23—México. Veracruz y Progreso.
„ 23—Miguel M. Pinillos. Barcelona.
„ 24—Marie Menzell. Génova y escalas.
Junio
„ 1—La Navarre. Saint Nazaire.
„ 1—Rheingraf. Boston.
„ 8—Conway. Amberes y escalas.

SALDRAN

Mayo
„ 15—Saratoga. New York.
„ 15—La Champagne. Saint Nazaire.
„ 16—Moror Castle. Progreso y Veracruz.
„ 16—Guatemala. Progreso y escalas.
„ 17—Esperanza. New York.
„ 17—Excelsior. New Orleans.
„ 18—K. Cecilie. Coruña y escalas.
„ 18—B. el Grande. Canarias y escalas.
„ 19—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
„ 22—Havana. New York.
„ 23—Mérida. Progreso y Veracruz.
„ 24—México. New York.
„ 28—Californie. Vigo y escalas.
Junio
„ 2—La Navarre. Veracruz.
„ 10—Rheingraf. Boston.

Puerto de la Habana

APERTURA DE REGISTROS

Día 10

Para Delaware (B. W.) vapor inglés Radley, por L. V. Placé.
Para Delaware (B. W.) vapor inglés Madeline, por Dufau C. y Ca.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Filadelfia goleta inglesa Exilda, por Salvador Prats.
Para New York vapor americano Mérida, por Zaldo y Ca.
Para Veracruz y escalas vapor americano México, por Zaldo y Ca.
Para New Orleans vapor americano Chalmette, por A. E. Woodell.
Para New York vapor inglés Radley, por L. V. Placé.
Para Saint Nazaire y escalas vapor francés La Champagne, por E. Gaye.
Para Puerto México, Veracruz y Tampico, vapor inglés Caroni, por Dussaq y Ca.

BUQUES DESPACHADOS

Día 10

Para Tampa y escalas vapor americano Mascotte, por G. Lawton Childs y Ca. 89 pacas, 233 tercios y 20 barriles tabaco.
233 bultos provisiones.
6 pacas esponjas.
13 cajas dulces.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Día 10

De Carahatas goleta Teresa, patrón Sánchez, con 120 bocoyes miel.
De Cárdenas goleta María Carmen, patrón Fleixas, con 50 pipas aguardiente.
De Nuevitas goleta Joven Telmo, patrón Vázquez, con maderas.
De Matanzas goleta San Fernando, patrón Más, en lastre.
De Cabañas goleta María Carmen, patrón Bosch, con 400 sacos azúcar.
De Dominica goleta María, patrón Villalonga, con 600 sacos azúcar.
De Banes goleta San Francisco, patrón Riboseco, con 1,200 cajas piñas.

DESPACHADOS

Día 10

Para Mariel goleta Altagracia, patrón Navarro, con efectos.
Para Banes goleta San Francisco, patrón Riboseco, con efectos.
Para Matanzas goleta Almanza, patrón Valent, con efectos.
Para Cárdenas goleta Julia, patrón Alemañy, con efectos.
Para Cabañas goleta María Carmen, patrón Bosch, con efectos.
Para Canasí goleta Josefina, patrón Enseñat, con efectos.

MANIFIESTOS

Día 8

1405

Vapor español Pío IX, procedente de Barcelona y escalas, consignado á Marcos Hermanos y Ca.

DE GENOVA
(Para la Habana)

Pérez y García: 11 cajas conservas y 73 bultos cominos.
A. Pellón: 19 cajas cerillas.
Suárez, Solana y cp.: 10 id. efectos.
B. Alvarez: 44 bultos ferretería.
Benguría, Corral y cp.: 18 id. id.
Pons y cp.: 196 id. mármol.
Centro de Dependientes: 19 id. drogas.
F. Taquechel: 10 cajas jabón.
Orden: 30 id. conservas.

DE BARCELONA

D. Navalta: 2 cajas higos, 1 barril vino y 5 cajas plantas.
E. Bonachea: 1 barril vino.
A. Blanch y cp.: 25 pipas, 25|2 y 25|4 id.
Bengochea y hnos.: 50|4 id.
González y Suárez: 25 pipas, 30|2 y 50|4 id.
Salceda, hno. y cp.: 50|4 y 2|2 bordalesas id.
J. Balcells ycp.: 20 sacos frijoles.
Mestre y López: 100|4 vino.
F. Ezquerro: 15 pipas y 20|2 id.
J. A. Bances ycp.: 4 cajas efectos.
J. M. Mantecón: 2 id. conservas y 100 id. anisado.
S. López Veiga: 25|4 vino.
J. Rafecas y cp.: 25|4 id., 250 cajas jabón y 1,000 id. velas.
Landreras, Calle y cp.: 150 cajas jabón, 1 id. aguas minerales y 50|4 vino.
Pérez y García: 160 cajas conservas.
Romagosa y cp.: 205 id. id.
H. Astorqui y cp.: 20 pipas, 30|2 y 200|4 vino.
F. Pita: 165|4 id.
M. Ruiz Barreto: 1 bocoy id. y 21 bultos efectos.
Alonso, Menéndez y cp.: 25 sacos frijoles, 5 id. lentejas y 10 id. arbejones.
Carbonell y Dalmau: 40 cajas aceite y 204 id. vino.
E. Miró: 314 id. fideos.
Parapar y Mosquera: 20 pipas vino.
Méndez y del Río: 8 id. y 4|2 id.
Salsamendi y Martínez: 2 bocoyes id.
Isla, Gutiérrez y cp.: 15 pipas id.
Costa, Fernández y cp.: 300 cajas jabón.
Suriol y Fraguela: 50 barriles sal.
M. Johnson: 2 cajas efectos.
Sierra y Martínez: 30 bultos plomo.
J. García C. y cp.: 1 barril tierra y 45 id. desperdicios de mármol.
C. Ortíz: 73 bultos ferretería.
B. F. Carbajal: 1 caja tejidos.
Rambla y Bouza: 17 id. papel.
Sariego y cp.: 5 id. efectos.
A. Mateo: 1 id. id.
Pi y hno.: 62 id. cápsulas y 60 fardos taponez.
A. López: 8 cajas pianos.
J. de la Presa: 22 bultos ferretería.
J. García y hno.: 14 id. id.
M. Eirea: 12 id. id.
G. Cañizo G.: 6 id. vidrio.
D. Tamayo: 1 id. efectos.
Pons y cp.: 2,070 cajas losetas.
Suárez, Solana y cp.: 13 id. papel.
G. Pedroarias: 4 bultos vidrio.
Orden: 100 cajas conservas, 2 id. tejidos, 60 bultos ferretería, 37 pipas, 50|2, 2,657|4 y 2|2 bocoyes vino.

DE VALENCIA

Taboada y Rodríguez: 782 cajas azulejos.
Galbán y cp.: 25 barriles vino.
Landeras, Calle y cp.: 100 sacos arroz.
Alonso, Menéndez y cp.: 200 id. id.
J. Fernández y cp.: 1 caja efectos.
García y López: 25 pipas, 25|2 y 25|4 vino.
Echevarri y Lezama: 50 barriles id.
Levy, hnos. y cp.: 25 pipas y 2 bocoyes id.
Ferrer, González y cp.: 10 pipas id.
Genaro González: 300 sacos arroz.
González y Suárez: 20 cajas pimentón.
Piñán y Ezquerro: 15 id. id.
Lavín y Gómez: 15 id. id. y 150 sacos arroz.
A. Ramos: 53 id. id., 2 pipas, 6|2 y 28|4 vino.
López C. Ballester: 50 sacos arroz.
R. Torregrosa, Burguet y Ca.: 30 id. id. y 10|4 vino.
Lopó, Alvarez y Ca.: 30 pipas id.
M. B. Alonso y Ca.: 10 pipas id.
R. Fernández Hno.: 100 cajas azulejos.
E. Aldabó: 10 pipas vino.
A. Fernández: 260 cajas id.
M. Ruiz Barreto: 3 bocoyes id.
F. Pérez M.: 10 pipas id.
F. González y Ca.: 15 pipas id.
Garín, Sánchez y Ca.: 16 pipas, 13|2 y 10|4 id.
R. Planiol: 2 cajas azulejos.
Pita y Hnos.: 10 sacos arroz.
Orden: 10 pipas vino.

DE MALAGA

Pomar y Graiño: 610 bultos barro.
Fernández, Blanco y Ca.: 260 cajas vino.
M. Guerrero y Ca.: 1 id. id.
Bengochea y Hnos.: 20 barriles id.
M. Gutiérrez: 1 caja efectos.
Romañá Duyos y Ca.: 56 bocoyes vino.
J. Mataró: 2 id. id.
Q. Gallostra: 5 id. id.
A. Pérez: 2 cajas efectos, 79 barriles, 6|2 pipas, 53 cajas y 3 bocoyes vino.
Méndez del Río: 3 bocoyes id. y 1|2 bota arropa.
Orden: 1,958 cajas aceite, 1 barril aguardiente, 2 bocoyes, 20 cajas, 2|4 pipas vino y 723 bultos barro.

DE CADIZ

Romagosa y Ca.: 94 sacos garbanzos.
E. Luanges y Ca.: 200 cajas vino.
Ferre. oGnzález y Ca.: 2|2 id.
E. Miró: 40 cajas id.
Luis Ramírez.: 35 id.
J. Alvarez R.: 30 id. id.
F. Suárez F.: 5 id. id. y 12 id. coñac.
J. Rodríguez y Ca.: 3 bocoyes, 3 barriles vino y 7 cajas efectos.
M. Fernández y Ca.: 2 bocoyes vino.
Levy, Hno. y Ca.: 4 id. id.
Fernández, Blanco y Ca.: 2 id. id.
M. Muñoz y Ca.: 2 bocoyes vinagre, 10|2 pipas, 505 id. y 65 cajas vino.
Romañá, Duyos y Ca.: 2 bocoyes y 1 barril id.
F. Pardo: 47 cajas id.

DE SEVILLA

Consignatarios: 200 cajas aceite.
A. Blanch y Ca.: 100 cajas aceite.
Cárdenas y Zalvidea: 6 bocoyes aceite
E. Miró: 9 cajas id.
E. Luengas y Ca.: 150 id.
H. Astorqui y Ca.: 100 id. y 400 seras aceitunas.
Fernández, Trápaga y Ca.: 160 seras id
Pita y Hnos.: 100 cajas aceite y 94 seras aceitunas.
M. Muñoz: 425 cajas aceitunas.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

J. Piñán: 5 cajas efectos.

DE SANTA CRUZ DE LA PLATA

V. P. Vergara: 3 pipas vino.
D. Tejera: 18 atados gofio.

DE LAS PALMAS

Dussaq y Ca.: 345 cajas papas.
Romagosa y Ca.: 54 id. id.
Galbán y Ca.: 150 id. id.

DE ARRECIFES DE LANZAROTE

Izquierdo y Ca.: 72 cestos ajos y 5,804 id. cebollas.
Quesada y Ca.: 421 id. id.
Wickes y Ca.: 55 barriles vino.

DE PUERTO RICO

Orden: 1 caja muestras y 1,325 sacos café.

DE PONCE

González y Suárez: 100 sacos café.
Echavarri y Lezama: 200 id. id.
Quesada y Ca.: 200 id. id.
Orden: 425 id. id.

DE MAYAGÜEZ

Wickes y Ca.: 30 pacas miraguano.
Echevarri y Lezama: 54 sacos café.
Orden: 50 id. id.

DE BARCELONA

(Para Matanzas.)

Urechaga y Ca.: 40 bultos ferretera y 6 jaulas gallinas.
J. Cabanas y Ca.: 4 cajas efectos.
J. E. Casalins: 40|4 vino.
A. Luque: 10|2 pipas y 20|4 id.
C. A. Riera y Ca.: 80|4 id.
L. Méndez: 1 caja efectos.
C. Fernández: 1 id. id.
Sobrinos de Bea y Ca.: 84 bultos ferretería y 250 cajas jabón.
Silveira, Linares y Ca.: 50|4 vino.
N. Sarría: 25 pipas id.
J. Fernández Martínez: 120|4 id.
A. Boada: 50 cajas fideos.
A. Solaun y Ca.: 50|4, 12 cajas, 6|2 vino y 1 caja efectos.
Alegría é hijos: 25 bultos ferretería.
Lombardo, Arechavala y Ca.: 350 cajas jabón, 20 pipas, 20|2 y 600|4 vino.
R. S. Andreu: 2 cajas efectos.
J. Sánchez: 2 pipas vino y 5 cajas efectos.
I. Uriarte: 1 id. id.
Alvarez y Visiana: 2 id. id.
C. Otamendi: 1 id. id.
C. Rodríguez: 36 bultos ferretería.
Orden: 76 id. id., 5 sacos cominos, 105 cajas conservas, 1 id. efectos, 10 pipas, 25|2, 250|4, 10|8 y 20|10 vino y 10 cajas pabón.

(Para Sagua.)

J. Cancet: 1|4 pipa y 10 cajas vino.

DE VALENCIA

(Para Matanzas.)

Sobrinos de Beá y Ca.: 15 pipas y 20|2 vino.
Silveira, Linares y Ca.: 30 cajas pimentón.

DE CADIZ

C. Fernández: 2 bocoyes vino.

DE SEVILLA

Lombardo, Arechavala y Ca.: 10 cajas aceite.

DE PUERTO RICO

Lombardo, Arechavala y Ca.: 125 sacos café.

DE PONCE

Orden: 575 sacos café.

Día 9

1406

Vapor noruego Galveston, procedente de Galveston, consignado á Lykes y Hno.

(Para la Habana.)

Consignatarios: 44 mulas.
N. Akent: 1,000 sacos alimento.
Barraqué, Maciá y Ca.: 1,500 id. id. harina y 250 id. arroz.
González Suárez: 100 id. harina, 60 barriles manteca y 250 sacos arroz.
Muñiz y Ca.: 100 id. harina.
Galbán y Ca.: 1,250 id. y 175 cajas manteca.
García y López. 193 sacos harina y 50 id. arroz.
M. V. Rivas: 250 id. harina.
Kwog W. Co.: 200 id. id.
Fritot Bacarisse: 25|3 manteca.
M. Sobrino: 109 id. id.
H. Astorqui y Ca.: 65|3 id. y 250 sacos arroz.
A. Lamigueiro: 50|3 manteca y 250 sacos arroz.
Fernández, García y Ca.: 150|3 manteca.
Dufau C. Co.: 35|3 id. 1 saco muestras.
Salceda, Hno. y Ca.: 25|3 id. y 10 sacos arroz.
J. Bellsoley y Ca.: 25|3 manteca y 250 sacos arroz.
D. Tejera: 75 bultos amoniaco.
Marquetti y Rocaberti: 181 cajas aguas minerales y 3 bultos efectos.
J. P. Roca: 20 cajas jabón.
J. N. Alleyn: 1,908 atados cortes.
El Progreso: 2 bultos efectos.
García, Blanco y Ca.: 250 sacos arroz.
Carbonell y Dalmau: 100 id. id.
Landeras, Calle y Ca.: 250 id. id.
Bergasa y Timiraos: 100 id. id.
Mestre y López: 50 id. id.
F. Pita: 50 id. id.
Querejeta y Ca.: 250 id. id.
J. Perpiñán: 250 id.
Genaro González: 250 id. id.
F. García Castro: 250 id. id.
Suriol y Fraguela: 250 id. id.
Loidi y Ca.: 500 sacos maíz.
M. Nazábal: 1,000 id. id.
Huarte y Otero: 1,250 id. id.
Villaverde y Ca.: 100 id. id. arroz.
Eguidazu y Echevarría: 250 id. id.
C. B. Stevens Co.: 260 barriles yeso.
Fernández, Trápaga y Ca.: 40|3 manteca.
V. Campa: 1 caja abanicos.
B. Calvet: 1 id. id.
Pernas y Ca.: 1 id. id.
Cuban Lumber Coal Co.: 4.236 piezas madera.
Canales y Sobrino: 200 cajas huevos.
Canales, Diego y Ca.: 200 id. id.
P. Gutiérrez: 100 id. id.
Orden: 2 id. abanicos.

DE GALVESTON

(Para Manzanillo.)

Surís, Galí y Ca.: 20 sacos harina.
Lombardo, Arrechavaleta y Ca.: 800 id. id. y 100 tercerolas manteca.
A. Menéndez: 300 sacos harina.
A. Res: 40 sacos arroz.

(Para Gibara.)

Rey, hermano y Ca.: 10 tercerolas manteca.

(Para Caibarién.)

Rodríguez y Viña: 25 tercerolas manteca.

(Para Cárdenas.)

Obregón y Arias: 20 tercerolas manteca.
B. Menéndez y Ca.: 30 id. id.
Menéndez Garriga y Ca.: 30 id. id.
Suárez y Ca.: 30 id. id.

(Para Nuevitas)

González y Ca.: 250 sacos harina.

(Para Guantánamo.)

Trespando, hermano y Ca.: 61 cajas y 10 tercerolas manteca.
C. Brauet y Ca.: 10 tercerolas id.

1407

Vapor noruego Trafalgar, procedente de Mobila, consignado á Louis V. Placé.

(Para la Habana.)

M. Nazábal: 250 cajas maíz.
Pons y Ca.: 2,238 piezas cañerías.
Mestre y López: 300 cajas velas.
F. Pita: 150 id. id.
B. Barcels y Co.: 400 id. id.
Bergasa y Himiraos: 600 id. id.
A. Lamigueiro: 309 id. id.
Galbán ly Ca.: 950 sacos harina.
Barraqué Maciá y Ca.: 500 id. id.
Baldor y Fernández: 200 id. id.
C. Martín: 3 cajas efectos.
Majó y Colomer: 11 bultos drogas.
M. Johnson: 8 id. id.
J. H. Steinhart: 27 id. id.
Champion y Pascual: 23 id. id.
Estévanez y Fernández: 25|3 manteca.
Armour y Co.: 215 id. id.
Pérez y García: 20|3 id.
Fernández Trápaga y Ca.: 50|3 y 25 barriles id.
W. B. Fair: 126|3 jamones y 10 atados salchichón.
R. Torregrosa, Burguet y Ca.: 20 cajas puerco.
Landeras, Calle y Ca.: 20 id. id., 25|3, 10 barriles y 20|2 id. manteca y 250 sacos maíz.
Isla, Gutiérrez y Ca.: 250 id. id.
J. Herrero: 250 id. id.
Fernández, García y Ca.: 250 id. id.
Suriol y Fraguela: 25 id. id.
Urtiaga y Aldama: 250 id. harina.
Casteleiro y Visoso: 68 cajas arados y accesorios.
Marina y Ca.: 38 id. id.
Basterrechea y hermano: 13 id. id.
Puente, Presa y Ca.: 7 id. id.
J. Fernández: 15 id. id.
M. Beraza: 250 sacos afrecho.
Rodríguez, oGnzález y Ca.: 1 caja tejidos.
Sánchez, Valle y Ca.: 1 id. id.
A. Fernández: 1 id. id.
A. M. González y hermano: 6 bultos efectos.
Southern Express Co.: 6 id. id.
P. D. de Pool: 19 id. id.
Piñán y Ezquerro: 250 sacos harina.
Arana y Larrandi: 250 id. afrecho y 250 id. maíz.
B. Fernández: 250 id. afrecho y 500 id. maíz.
Laidi y Ca.: 250 id. id.
Querejeta y Ca.: 250 id. id.
F. García Castro: 250 id. id.
S. Oriosolo: 249 id. id.
Tauler y Suárez: 750 id. id.
Varas, Fernández y Ca.: 250 id. id.
Matadero Industrial: 1 caja efectos.
Briol y hermano: 3 id. id.
Havana Store R. Co.: 20 id. id.
R. Gil: 5 fardos millo.
J. de la Torre: 36 bultos efectos.
Havana Mercantil Co.: 6,464 piezas cañerías.
C. Fernández y Ca.: 30 sacos maíz.
Alegret, Pelleyá y Ca.: 4,356 piezas madera.
M. aGrcía y Ca.: 1,569 id. id.
L. N. Dauzier Co.: 8,327 id. id.
T. Gómez: 4,846 id. id.
García y Ca.: 1,380 id. id.
Genaro González: 250 sacos maíz.
S. S. Friedleine: 10 cajas efectos.
F. Bowman: 200 barriles resina.
M. Barba: 22 fardos millo.
De Pool Vázquez y Ca.: 20 fardos algodón.
H. Upmann y Ca.: 1 bulto efectos.
N. A. Kenf: 200 sacos harina.
L. E. Givinn: 16 sacos chícharos.
Horter y Fair: 5 cajas efectos.
Vilaplana, Guerrero y Ca.: 300 sacos harina.
A. Arnaud: 245 cajas huevos.
Compañía Trigorífica Cubana: 20 bultos efectos.
F. T. Meyer: 2,005 piezas cañerías.

DE MOBILA

(Para Cárdenas.)

Valle y Vallín: 100 sacos harina y 250 sacos maíz.
Menéndez, Echevarría y Ca.: 250 id. id., 250 sacos harina y 225 tercerolas manteca.
A. Fernández: 11 bultos efectos.
Menéndez, Garriga y Ca.: 30 tercerolas manteca.
B. Menéndez y Ca.: 250 sacos maíz y 300 id. harina.
Obregón y Arias: 30 sacos maíz.
Cuban Sugar Co.: 1 caja efectos.
Orden: 760 toneladas lingotes de hierro.

(Para Gibara.)

Torre y Ca.: 170 sacos harina.
S. Gimeno: 25 id. id.

(Para Nuevitas.)

Y. Rodríguez: 150 cajas y 50 tercerolas manteca.
Blasco, Huerta y Ca.: 50 sacos harina.

Vapor americano México, procedente de New York, consignado á Zaldo y Ca.

1408

Consignatario: 3 bultos muestras.
J. M. Murray: 50 sacos papas.
Mantecón y Ca.: 24 cajas frutas, 40 id. conservas, 5 id. unto, 10 bultos quesos, 30 cajas manzanas, 4 id. naranjas, 1 bulto ostras y 225 cajas leche.
M. Nazábal: 5 cajas tocino.
A. Armand: 10 cajas y 8atados queso.
J. Crespo: 205 sacos harina maíz.
Galbé y Ca.: 216 cajas bacalao.
Romagosa y Ca.: 200 id. id.
Wickes y Ca.: 100 id. id.
Snif Co.: 15 cajas óleo, 1 pieza efectos, 15 cajas conservas, 44 atados papel.
P. P. Friedlein: 225 cajas leche.
F. Pita: 175 id. id.
Negra Gallarreta: 35 id. conservas.
Landeras, Calle y Ca.: 30 cajas aceite y 25 tercerolas manteca.
oGnzález y Suárez: 175 cajas leche.
Galbán y Ca.: 1,307 sacos harina, 10 tercerolas jamones, 40 tercerolas, 15 bultos y 96 cuñetes manteca.
Isla, Gutiérrez y Ca.: 150 cajas leche.
W. B. Fair: 50 id. id.
B. Fernández y Ca.: 75 id. id.
Carbonell y Dalmau: 175 id. id.
E. Luengas y Ca.: 150 id. id.
Costa Fernández y Ca.: 50 tercerolas manteca.
Marquetti y Rocaberti: 16 fardos laurel.
F. Menéndez B. y Ca.: 10 pipas vermouth.
Alonso Menéndez y Ca.: 259 cajas leche.
Menéndez y Arrojo: 150 id. id.
Milián Alonso y Ca.: 200 id. id.
J. Alvarez R.: 300 id. id.
R. Torregrosa Burguet y Ca.: 200 id. id.
García Blanco y Ca.: 175 id. id.
W. Him: 3 bultos efectos.
S. Liyi: 4 id. id.
Yan C. Co.: 14 id. id.
G. Lawton Childs y Ca.: 18 id. id.
Molina y Hno.: 3 id. id.
F. A. Ortiz: 4 id. id.
S. R. Langwith: 5 id. id.
R. I. Vidal: 8 id. id.
E. Planté: 8 id. id.
S. S. Keller: 1 id. id.
Canto y Hno.: 7 id. id.
C. G. Mendoza: 1 id. id.
J. Fortún: 5 id. id.
García Ostalaza M.: 8 id. id.
R. del Campo: 1 id. id.
Hierro y Ca.: 2 id. id.
Pumariega García y Ca.: 5 id. id.
Nueva Fábrica de Hielo: 5 id. id.
A. G. Bornsteen: 12 id. id.
F. C. Unidos: 134 id. id.
Havana Electric R. Co.: 52 id. id.
A. B. Hern: 1 id. id.
Horter y Fair: 27 id. id.
R. Supply Co.: 8 id. id.
Prieto y Hno.: 6 id. id.
Haris Hno. y Ca.: 31 id. id.
Rubiera y Hno.: 2 id. id.
Morris Meymann y Ca.: 14 id. id.
P. Delaporte: 2 id. id.
M. N. Glynn: 15 id. id.
Vda. de F. Parajón é hijo: 3 id. id.
C. Martín: 14 id. id.
Southern Express Co.: 41 id. id.
Cuban and Pan American Express Co.: 4 id. id.
Sobrinos de Herrera: 12 id. id.
H. Clay Bock Co.: 14 id. id.
J. Ferrán: 6 id. id.
Cuban Electrical P. Co.: 184 id. id.
M. P. Moré: 5 id. id.
Mumara y Ca.: 32 id. id.
V. Zabala: 106 id. id.
E. García Capote: 15 id. id.
M. Gruber: 55 id. id.
G. Pedro Arias: 6 id. id.
United C. S. Co.: 1 id. id.
Del Campo y Argudín: 23 id. id.
Sánchez y Rodríguez: 2 id. id.
Fleischmann Co.: 2 neveras levadura.
M. Johnson: 28 bultos drogas.
Vda. de J. Sarrá é hijo: 22 id. id.
A. Castells B.: 3 id. id.
F. Taquechel: 15 id. id.
Rambla y Bouza: 34 id. papel y otros.
H. Crews Co.: 42 id. id.
International P. T. Co.: 10 id. id.
La Lucha: 30 id. id.
La Política Cómica: 358 id. id.
J. López y R.: 70 id. id.
Gutiérrez y Gutiérrez: 5 id. id.
National P. T. Co.: 5 id. id.
A. Estrugo: 16 id. id.
F. López: 50 barriles arcilla.
F. Bowman: 43 id. grasa.
Catchot, García M.: 16 bultos calzado y otros.
Fernández, Valdés y Ca.: 26 id. id.
Veiga y Ca.: 31 id. id.
Méndez y Abadía: 8 id. id.
Cushman y Herbert: 3 id. id.
E. Hernández: 4 id. id.
Vda. de Aedo, Ussía y Vinent: 14 id. id.
Canoura y Ca.: 11 id. id.
M. F. Pella y Ca.: 2 id. tejidos y otros.
García Tuñón y Ca.: 4 id. id.
Huerta, G. Cifuentes y Ca.: 4 id. id.
Prieto, González y Ca.: 1 id. id.
V. Campa: 2 id. id.
Fernández, hermanos y Ca.: 2 id. id.
J. Perpiñán: 2 id. id.
J. Burbridge: 1 id. id.
Quer y Ca.: 25 barriles sosa.
J. B. Clow é hijo: 24 bultos ferretería.
S. Moretón: 17 id. id.
J. Alvarez y Ca.: 12 id. id.
M. Vila y Ca.: 2 id. id.
Alió, Fernández y Ca.: 40 id. id.
Purdy y Henderson: 45 id. id.
Fuente, Presa y Ca.: 79 id. id.
J. Aguilera y Ca.: 88 id. id.
Aspuru y Ca.: 13 id. id.
Orden: 134 id. id., 90 id. efectos, 350 cajas bacalao, 25 id. whiskey, 267 id. aceite, 15 id. manzanas, 4 id. naranjas, 3 huacales frutas, 1 id. quesos, 1,058 sacos avena, 250 id. maíz, 250 id. harina, 100 id. frijoles, 36 fardos papel, 10 huacales peras, 235 barriles sebo y un automóvil.

1409

Vapor noruego Mathilde, procedente de Guantánamo, consignado á Louis V. Placé.
En lastre.

1410

Vapor americano Miami, procedente de Knights Key y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

DE KNIGHTS KEY

Huarte y Otero: 250 sacos afrecho.
Champion y Pascual: 1 bultos efectos.
Armour y Co.: 260 bultos salchichones, 25 cajas menudos, 10 atados puerco, 6 id. queso, 1 caja lenguas y 31 bultos efectos.
R. Torregrosa, Burguet y Ca.: 3 barriles salchichón.
J. Mñ Mantecón: 2 id. id.

DE CAYO HUESO

J. Feó: 1 caja pescado.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque.	Comer.
Londres 3 d|v.	20	19½ p|0 P.
Londres 60 d|v.	19¼	18⅝ p|0 P.
París 3 d|v.	5⅝	5¼ p|0 P.
Alemania 3 d|v.	4⅛	3⅝ p|0 P.
" 60 d|v.		2⅛ p|0 P.
E. Unidos 3 d|v.	9⅝	9⅛ p|0 P.
" " 60 d|v.		
España 8 d|. s|. plaza y cantidad	1⅛	1⅝ p|0 D.
Descuento papel Comercial	8	10 p|0 P.
Monedas	**Comp.**	**Vend.**
Greenbacks	9¼	9⅜ p|0 P.
Plata española	98⅝	98½ p|0 V.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°. en almacén, á precio de embarque á 5.13|16 (frutos existentes.)
Idem de miel pol. 89, 4½.
Envases á razón de 50 centavos.

VALORES

Fondos públicos

Bonos de la R. de Cuba	113	115
Id. id. Deuda Interior	109	110½
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897	108	110
Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado de la Habana	122	124
Id. id. id. id. en el extranjero	122¼	124¼
Id. id. segunda hipoteca domiciliado en la Habana	115	118
Id. id. en el extranjero	115¼	118¼
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos	N	
Id. segunda id. id. id.	N	
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién	N	
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co.	N	
Bonos de la Compañía Cubana Central Railway	N	
Id. de la Compañía de Gas Cubana	84	100
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín	90	100
Idem del Havana Electric Railway Co. (en circulación)	106	107½
Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	119½	121½
Bonos de la Compañía Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago	103	107
Id. de los F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regla Ltd. Compañía Internacional	112	115
OBLIGACIONES		
Obligaciones Generales Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad	91¼	93½
ACCIONES		
Banco Nacional de Cuba	114	118
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	89½	90½
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id.	60	80
Banco de Cuba	N	
Compañía del Ferrocarril del Oeste	114	125
Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas)	N	
Id. id. (acciones comunes)	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	15	35
Compañía Dique de la Habana	N	
Red Telefónica de la Habana	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín	N	
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company	103	104
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company	102⅞	103½
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	91¾	92¼
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	20	35
F. C. U. y Almacenes de Regla Ltd. Compañía Internacional (Stock preferentes)	88¼	88½

Señores Notarios de turno: para Cambios, José de Montemar; para azúcares, Jacobo Patterson; para Valores, Francisco Díaz.

El Síndico Presidente, Federico Mejer.
Habana, Mayo 10 de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 3 4½
Plata española contra oro español, 98¼ 98⅝
Greenback contra oro español, 109¼ 109⅝

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. P|0.
Empréstito de la República de Cuba	111	116
Id. de 16 millones	106½	110
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	108½	111
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	118	123
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	116	119
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara	N	
Id. id. segunda	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	
Id. primera id. Gibara á Holguín	N	
Id. primera id. San Cayetano á Viñales	3	sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	119	122½
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación)	105	108
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	109	115
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	84	100
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897	107	sin
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works	N	
Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	
Id. Hipotecarios del Central "Covadonga"	120	122
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	103	107
OBLIGACIONES		
Obligaciones Generales de Gas y Electricidad	91½	95
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	89¾	90¾
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	55	100
Banco Nacional de Cuba	110	120
Banco de Cuba	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada	88¼	98½
Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago	N	
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	
Idem id. Comunes	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	15	sin
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	91¾	92½
Dique de la Habana Preferentes	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas)	80	110
Id. id. (comunes)	80	150
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes)	103	105
Ca. id. id. (comunes)	102⅞	103½
Compañía Anónima de Matanzas	N	
Compañía Alfilerera Cubana	N	
Compañía Vidriera de Cuba	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus	N	

Habana, Mayo 10 de 1910.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Gobernación.—Hasta las 3 p. m. del día 19 del presente mes de Mayo, se recibirán en este Negociado proposiciones en pliego cerrado, por triplicado, para la entrega de caballos y mulos con destino al Cuerpo de Policía de esta ciudad, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.—Se darán pormenores á quien los solicite en este Negociado.—Habana, 10 de Mayo de 1910.—**Sixto Delgado**, Jefe del Negociado de Personal, Bienes y Cuentas.
C 1414 3-11

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. —Anuncio.—Construcción de un tramo de carretera entre Cifuentes y Sitio Grande, de la carretera de Santa Clara á Sagua.—Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Santa Clara.—Eduardo Machado número 29.—Santa Clara, Abril 23 de 1910. Hasta las dos de la tarde del día 23 de Mayo de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un tramo de carretera entre Cifuentes y Sitio Grande, de la carretera de Santa Clara á Sagua, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se facilitarán á los que los soliciten, informes é impresos en esta oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana.—**Rafael de Carrerá**, Ingeniero Jefe.
C 1201 30-25A

Dirección General de Communicaciones

Anuncio de Subasta para el transporte de Correspondencia

En esta Dirección General se recibirán proposiciones en pliegos cerrados hasta las dos de la tarde del día 25 de Mayo de 1910, para la conducción de correspondencia por las vías postales que se expresan á continuación:

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO

Ruta núm. 2,002.—Viajes semanales, 7.—Recorrido: De Pinar del Río á Luis Lazo por Cangre, Mulo y Sumidero.
Ruta núm. 2,003.—Viajes semanales, 3.—Recorrido: De Viñales á Cayos de San Felipe, Santo Tomás, Pan de Azúcar y Guajaní.
Ruta núm. 2,007.—Viajes semanales, 13.—Recorrido: De Guanajay á Quiebra Hacha y Cabañas.
Ruta núm. 2,008.—Viajes semanales, 13.—Recorrido: De Guanajay á Mariel.
Ruta núm. 2,009.—Viajes semanales, 7.—Recorrido: De Viñales á Puerto Esperanza.
Ruta núm. 2,010.—Viajes semanales, 14.—Recorrido: De Paso Real de San Diego á San Diego de los Baños.
Ruta núm. 2,011.—Viajes semanales, 7.—Recorrido: De San Juan y Martínez á Río Seco y Fragata.
Ruta núm. 2,012.—Viajes semanales, 14.—De Pinar del Río á Viñales.
Ruta núm. 2,013.—Viajes semanales, 7.—Recorrido: De Paso Real de Guane á Catalina de Guane, Cortés, La Grifa y Babineyes.
Ruta núm. 2,014.—Viajes semanales, 7.—Recorrido: De Viñales á Caiguanabo y Consolación del Norte.
Ruta núm. 2,015.—Viajes semanales, 7.—Recorrido: De Consolación del Sur á Pilotos.
Ruta núm. 2,016.—Viajes semanales, 7.—Recorrido: De Pinar del Río á La Coloma.
Ruta núm. 2,020.—Viajes semanales, 7.—Recorrido: De Bahía Honda á San Diego de Núñez, Orozco y Muelle de Orozco.
Ruta núm. 2,021.—Viajes semanales, 7.—Recorrido: de Mantua á Dimas.
Ruta núm. 2,022.—Viajes semanales, 7.—Recorrido: de Bahía Honda á Buenaventura.
Ruta núm. 2,023.—Viajes semanales, 7.—Recorrido: De Guane á Juan Gómez, Hato de Guane, Montezuelo y Mantua.
Ruta núm. 2,024.—Viajes semanales, 7.—Recorrido: De Puerta de Golpe á Marcos Vázquez y Alonso Rojas.
Ruta núm. 2,025.—Viajes semanales, 3.—Recorrido: De Río del Medio á Dimas.
Ruta núm. 2,027.—Viajes semanales, 2.—Recorrido: De Buenaventura á Las Pozas, La Mulata y Consolación del Norte.
Ruta núm. 2,028.—Viajes semanales, 7.—Recorrido: De Guanajay á Artemisa.
Ruta núm. 2,029.—Viajes semanales, 3.—Recorrido: De Guayabo á Pinar del Río.
Ruta núm. 2,030.—Viajes semanales, 3.—Recorrido: De Gramales á Mulo.

PROVINCIA DE SANTA CLARA

Ruta núm. 4,033.—Viajes semanales, 6.—Recorrido: De Buenavista á Mamey.

PROVINCIA DEL CAMAGÜEY

Ruta núm. 5,014.—Viajes semanales, 3.—Recorrido: De Majagua á Tamarindo y Chambas, pasando por Río Grande, Marroquín y Guadalupe.

PROVINCIA DE ORIENTE

Ruta núm. 6,024.—Viajes semanales, 3.—Recorrido: De Yara á Zarzal. De Manzanillo á Jibacoa.

SERVICIO DE RUTAS MARITIMAS

Ruta núm. 13.—Viajes semanales, 7.—Recorrido: De Manzanillo á Niquero, y todas las escalas de la costa.

En esta Dirección General y en las Administraciones de Correos de las localidades comprendidas en las rutas objeto de esta subasta, se facilitarán á las personas que lo soliciten los pliegos de condiciones y modelos de proposición que se requieren para concurrir á la misma.

O. NODARSE.
C 1396 6-8

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

AVISO

Impuesto sobre Industria y Comercio.—Tarifa 1ª, 2ª. y 3ª.—Base de Población y adicional correspondiente al cuarto Trimestre de 1909 á 1910.

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 11 de Mayo al 9 de Junio, ambos inclusives, durante las horas comprendidas entre 8 y 10½, apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos 3º. y 4º. del Título 4º. de la vigente ley de Impuestos.

Habana, 6 de Mayo de 1910.

Julio de Cárdenas,
Alcalde Municipal.

C 1406 5-10

JUDICIAL

MANUEL MARTINEZ ESCOBAR, JUEZ de Primera Instancia del Norte de la Habana.

Por el presente edicto hago saber: Que en los autos del juicio ejecutivo seguido por D. Fructuoso del Valle y González contra D. Santos García y Rodríguez, he dispuesto, por providencia de esta fecha, se saque á pública subasta, por término de ocho días, el establecimiento de Café, Fonda y Billar, titulado el Segundo Paraíso, con todas sus existencias y enseres que le pertenezcan á excepción de la vidriera y puesto de tabacos y cigarros situado en la calle de San Miguel número ciento ochenta y tres A, que ha sido tasado en la suma de dos mil ciento ochenta y cuatro pesos sesenta centavos oro español; advirtiéndose que para el acto de la subasta se ha señalado el día veinte y seis del actual mes, á las dos de la tarde, en los Estrados del Juzgado, sito en Prado número quince, altos; que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios de la cantidad en que fué tasado el referido Café y que para tomar parte en el acto del remate deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de la fijada como avalúo, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Y para su publicación en el periódico el DIARIO DE LA MARINA, se libra el presente edicto en la Habana, á seis de Mayo de mil novecientos diez.

Manuel Martínez Escobar.
Ante mí,
Antonio F. de Velázcos.

5038 1-11

Empresas Mercantiles y Sociedades.

HAVANN ELECTRIC RAILWAY COMPANY

Proposiciones en pliegos cerrados para la adquisición del estiércol de los paraderos de las líneas de Omnibus de esta Compañía durante el período de un año, serán recibidas hasta el día 16 del corriente; teniendo efecto la apertura de los pliegos á las 10.30 a. m. del citado día 16, y á cuyo acto se ruega la presencia de los señores licitadores, reservándose la Compañía el derecho de rehusar todas las proposiciones ó alguna de ellas.

Los pliegos deberán llevar la siguiente inscripción: PROPOSALS FOR MANURE.—H. A. Ferguson, Purchasing Agent, Havana Electric Railway Co., P. O. Box 570, Havana, Cuba.

C 1397 7-8

AVISOS

AL COMERCIO

Con fecha 23 de Abril del corriente año, ante el Notario Público don Manuel Pruna Latté, he conferido poder general al señor Antonio Biaggi y Días, para que lo ejerza en todos los asuntos relacionados con mi establecimiento de cuadros y fábrica de espejos, denominado **La Francia**, sito en la calle de Ricla núm. 109, así como para las atencionese que reclamen las demás propiedades que poseo en esta ciudad. Lo que hago público para general conocimiento. Habana, 10 de Mayo de 1910.

GENARO FERNANDEZ.

5057 4-11

CUERPO DE BOMBEROS DE LA HABANA

SECRETARIA

Debiendo adquirirse tres (3) parejas de caballos, para el material rodante de este Cuerpo, se avisa por este medio á las personas que deseen hacer proposiciones por los mismos, para que pasen por las oficinas de la Jefatura, Estación Central, Corrales y Zulueta, de 8 á 10 a. m. y de 12 á 2 p. m. en día hábil, á enterarse de las condiciones de la compra.

Habana, Mayo 6 de 1910.

Jesús María Barraqué,
Secretario Contador. alt.

C 1394 5-8

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP.
BANQUEROS

754 156-1M

SUBASTA

PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO DEL "CENTRO GALLEGO DE LA HABANA.

SECRETARIA

Aprobados por la Junta General de asociados los nuevos planos que definitivamente han de servir para la construcción del Palacio que esta Sociedad ha de erigir en la manzana del *Gran Teatro Nacional*, y en virtud de haberse acordado por la Directiva la convocatoria correspondiente, de orden del señor Presidente se hace saber: Que, por el término de treinta días naturales, que empezarán á contarse el día 7 del presente mes, terminando el 5 del próximo Junio, ambos inclusives, se saca á *pública subasta* la ejecución de las mencionadas obras, con sujeción á los planos, memoria descriptiva, pliego de condiciones generales, facultativas económicas y de la subasta, los cuales quedan de manifiesto en esta Oficina á disposición de todos los que deseen examinarlos, durante las horas laborables, sin perjuicio de entregar cópias á los que justifiquen el propósito de tomar parte en la misma.

Las proposiciones han de hacerse con arreglo á los modelos que, autorizados en forma, se facilitarán en esta Secretaría y á los que tendrán que sujetarse los señores licitadores.

Y por último, se hace constar que dicha subasta ha de tener efecto en el Gran Teatro Nacional, el día seis del entrante mes de Junio á las 12 m. en cuyo acto y según el pliego de condiciones respectivo, se recibirán las proposiciones que se presenten.

Habana, 5 de Mayo de 1910.

El Secretario,
Ildefonso Mugia.

C 1386 26-My. 6

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)

766 78-1M

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: $ 26.700,000-00

VIAJES DE VERANO

CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES

Este Banco los facilita por cualquier cantidad, y pueden cobrarse en cualquier ciudad del mundo.

PROTECCION

para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, contreladas por relojes, de este Banco, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva.

GUIAS EN ESPAÑOL

de la ciudad de Nueva York se facilitan á los clientes.

LA SUCURSAL EN NUEVA YORK, CALLE DE WALL No. 1, RECIBE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE CUBA, Y A ELLA PUEDEN HACERSE DIRIGIR SU CORRESPONDENCIA

1287 1-My.

Más vale precaver que tener que lamentar

Tenga usted su casa ó su establecimiento asegurado de incendio, y échese á dormir tranquilo.

Elija una Compañía respetable de Seguros contra incendios, como EL IRIS, cuyo domicilio se halla en la calle de Empedrado número 34, frente á la Plaza de San Juan de Dios.

Cincuenta y cinco años lleva de fundada la Compañía EL IRIS con ese nombre, y durante ese tiempo no se ha dedicado á otra cosa más que á hacer seguros sobre bienes raíces ó inmuebles. Toda otra operación le está vedada por sus Estatutos.

La Compañía contra Incendios EL IRIS lleva pagados á los dueños de casas y establecimientos que sufrieron siniestros $1.663,224.49, según comprobantes que obran en la Secretaría, siendo el capital responsable de $49.767,463.

La Compañía EL IRIS lo mismo asegura la choza del pobre que el palacio del rico y practica los seguros sobre fincas urbanas y establecimientos, no sólo en el casco de la ciudad, sino también en el Vedado y Jesús del Monte; Cerro, Puentes Grandes y Marianao, Regla y Guanabacoa.

Antes de asegurar usted su propiedad acuda á las oficinas de la Compañía, calle de Empedrado número 34, de doce á cuatro de la tarde; pida cuantos informes necesite y se convencerá que los tipos de seguros de esta Compañía son los más módicos y ventajosos.

Se advierte al público que no confunda la Compañía EL IRIS, que ocupa en la Plaza de San Juan de Dios su edificio propio, con alguna otra Compañía que usando de la palabra EL IRIS, en estos últimos tiempos se dedica á otra clase de negocios.

Habana, 30 de Abril de 1910.

1336 1-My.

SIEMPRE EN LA BRECHA

Bajo este título ha publicado ayer *El Tiempo* un artículo que vamos á reproducir íntegro para que nuestros lectores vean hasta donde llegan ciertos odios y puedan, sin hacerse ilusiones, apreciar la situación que venimos atravesando.

He aquí el artículo:

"Dos columnas de cables publicó el DIARIO DE LA MARINA de anteayer domingo, relativos al nonato tratado de comercio entre la República de Cuba y España. Por supuesto, que tantas palabras no pasaron el Atlántico ni han hecho el viaje de Madrid á la Habana por vía de los Estados Unidos, sino que el perro se ha inflado aquí; hinchado hasta proporciones tan descomedidas para dar bombo al oficioso embajador y ministro plenipotenciario sustituto de nuestras "clases productoras" por antonomasia, señor Rosendo Fernández, pues parece que á juicio de sus amigos debe corresponderle el primer lugar en realidad y en apariencia, ya que meses ha el gobierno honorario de Cuba no tiene representante en la capital de las Españas, ó por lo menos su representación está en manos del primer Secretario de la Legación, como *Chargé d'Affaires, categoría* inferior á la de procurador á Cortes de las clases productoras.

En verdad que todo ello resulta algo confuso y equívoco. Cree uno adivinar por el contexto de los cablegramas que el señor Fernández tiene en Madrid el carácter de representante de los fabricantes de tabacos para llegar á un concierto con la Compañía Arrendataria, ó sea con el Estanco sobre las ventas en comisión, pues á fines de año termina el contrato entre ambos, según parece; y que en ese entierro no tiene vela nuestro gobierno, pues las clases productoras en cuestión prefieren manejar el negocio en *tête á tête* con su gobierno. Pero con ese motivo ó con ese pretexto, se mete el procurador en el ministerio de Estado madrileño, y allá le reconocen la beligerancia, como exponente de los deseos de las clases productoras de acá, deseosas de que se lleve á feliz término el tratado con España; y pregunta sobre el verdadero estado de las negociaciones que se siguen con el gobierno de Cuba para concertar el consabido tratado á ministro tan campanudo como el que se estila en Madrid, el cual tiene á bien contestar que ya el Gobierno español formuló sus proposiciones, hace más de dos meses, y que ahora tiene la palabra el gobierno cubano. Lo particular es que el señor Fernández toma en sus labios á nuestro gobierno para manifestar que no duda de que está animado de los mejores deseos. Se mete en la colada al Banco de España diciéndose que contestaría el sábado respecto á la operación de crédito sobre *lo de Cuba* sin causar perjuicios á otras naciones que sostienen estrechas relaciones comerciales con dicha república.

No se pueden dar más cosas raras. Cualquiera diría que en Cuba estamos pendientes de lo que se dice y hace en Madrid, ó que por allá tienen la caja de los truenos que retumban por nuestras latitudes, cuando es lo cierto que nuestra vida política, industrial y mercantil, se desenvuelve con perfecta independencia, de la vida española. Si desde los tiempos en que era Cuba una colonia y España su metrópoli, las relaciones comerciales entre ambas, tenían poca importancia para nosotros, y se sostenían y medraban gracias á monopolios, privilegios, violencias y estratajemas de todas clases ¿qué no ha de suceder ahora, después de once años largos de libertad comercial?

Al pueblo cubano no le conviene la restricción en sus cambios internacionales, sino en la medida del convenio de reciprocidad con los Estados Unidos; y no representan sus verdaderas aspiraciones las llamadas clases productoras por excelencia, por quienes habla el señor Fernández, que no es cubano, y tendrá á lo sumo á Cuba por una *segunda patria;* pero nunca la ama, como los que la reconocen como la patria única y exclusiva y no tienen patrias mayores ni patrias menores.

Es cosa singular, que en Cuba todavía haya quien califique á las leyes de españolas ó anti-españolas; que estime el juicio que se formule en materias industriales y mercantiles ó sociales, como favorable ó adverso á la industria y comercio españoles; simplemente porque no se preocupe el legislador ó no se inquiete el que juzga por el interés de la colonia española, sino por el interés cubano. No creemos que en todo el mundo civilizado se den casos iguales; y que ni en Chile ni en Méjico, le ocurra decir á un periódico que tal ó cual ley es española ó no y favorece ó no á la industria y comercio de los españoles.

Pero es lo cierto, que sobre ese falso criterio hay intrigas muy activas entre nosotros. Por ejemplo, al cubano honorario, que ama á Cuba como segunda patria ó patria número dos, se le dice en Madrid que es posible pensar en la eventualidad de que por allá entreabran la puerta algunos millares de tabacos habanos y sacos de cacao que quizás eleven nuestras exportaciones á España hasta millón y medio, quien sabe si hasta dos millones de pesos; pero ha de ser con la condición aceptada por el procurador con mil amores de que se agite á las clases productoras consabidas para que exijan y hasta impongan, si pueden, concesiones arancelarias á la industria y al comercio de España; de modo que se entorne un poco ó no esté tan abierta como ahora la puerta por donde entra ahora todo el mundo, en particular Inglaterra, Francia y el resto de Europa. Pase que haya que transigir con los yanquis satánicos y abominables, á lo menos, mientras la inmensa Hispania y el Japón, aliados, no acaben con ellos; pero hay que ver como se orienta la situación, hacia aquel estado de cosas con que apechugaba Cánovas en 1892 cuando hizo el convenio con los Estados Unidos y empezaba á regir con toda su fuerza la ley de relaciones mercantiles entre Cuba y España; luchar por un *modus vivendi*, que haga á España participe con los Estados Unidos, de las preferencias en el mercado cubano; la trinidad de la lengua, de la religión y de la raza, vale los millones que podamos introducir á favor de las concesiones que se obtengan, por más que sean superiores los productos industriales de las naciones que resulten postergadas.

Vemos como se ponen aquí en juego los apremios y amenazas. Se pide al Presidente, como se hizo meses atrás, que convoque al Congreso á sesión extraordinaria y plantée la cuestión del tratado con España, y hasta guerras arancelarias con tarifas máximas y mínimas, no diremos que preparadas en Madrid, pero de seguro allá conocidas ó sobrentendidas con guiños significativos. Las relaciones se concederán, y se elevará el tono de la prensa, proclamando enemigos de la raza y de la estirpe á los que no comulguen con las ruedas de molino.

Por fortuna de ahí no pasa."

Ya ven nuestros lectores, ya ven, sobre todo, el gremio de fabricantes de tabacos y los tabaqueros mismos, qué clase de política se hace aquí.

El tratado hispano-cubano no puede hacerse, no debe hacerse.

¿Por qué?

Porque Cuba no debe entenderse para nada con España.

Ni aun cuando se trate de defender sus intereses.

Por encima de estos, muy por encima de los intereses materiales de Cuba, está el odio de unos cuantos (pocos, pero que aun son oidos) á todo lo español.

¿Acaso se puede deducir otra cosa del inexplicable artículo que dejamos reproducido?

Y sin embargo, don Rosendo Fernández no defiende allá en Madrid los intereses de España, sino los de Cuba, solamente los de Cuba.

El, como el Director del DIARIO DE LA MARINA hace meses, no ha hecho más que advertir al gobierno español que podía perder el mercado cubano que todavía importa para España cuarenta millones de pesetas, si no rebajaba los derechos que el tabaco de Cuba paga en la madre Patria, dicho sea esto último con perdón de *El Tiempo*.

Si España, como es natural, procura alguna rebaja arancelaria para aquellos de sus productos que no tienen similares en los Estados Unidos ¿qué tiene que ver con eso don Rosendo Fernández?

Claro está que como español y aun como habitante de Cuba se alegraría de ello, pues es de suponer que con las rebajas referidas aumentaría aquí el consumo y por consiguiente nada perdería la renta de Aduanas de esta república; pero de todas suertes ¿qué tienen que ver, repetimos, las gestiones del señor Fernández, representante de la Cámara de Comercio y de la Unión de Fabricantes de Tabacos, con esas peticiones naturales y lógicas de las partes contratantes?

A quien urge el tratado, ya lo hemos dicho antes de ahora, es á Cuba y no á España que es la obligada á hacer un sacrificio serio en su renta más saneada: la del consumo del tabaco.

Y á pesar de eso se indignan los *deshispanizantes* cada vez que aquí ó en Madrid suena alguna voz en defensa del Tratado hispano-cubano.

¿Es ignorancia ó es que el odio ciega?

No lo sabemos; pero lo que sí nos parece muy extraño es que ni los tabaqueros ni los vegueros se agiten para pedir tratados de comercio que vengan á salvar, en lo posible, la producción y la industria tabacaleras, pues á ellos, más que á los fabricantes, interesa este asunto.

Se agitó toda España á fines del año pasado, no para imponer concesiones á Cuba, como pérfidamente se indica, sino para obligar al gobierno español á defender el *statu quo*, por lo menos, aun cuando para ello fuese necesario sacrificar en algo la renta del tabaco.

Y aquí, no sólo no se mueven los que debieran hacerlo, en defensa de uno de los más importantes productos del país, sino que se injuria y se calumnia á los que tratan de harmonizar los intereses de Cuba y España, salvando ante todo los de Cuba, que son los suyos.

BATURRILLO

Entérense Carbonell, el talentoso Superintendente de Escuelas, y Luciano Martínez, y Saladrigas, Inspectores, de la súplica que me hace, demostrando un bello altruismo, el señor Jesús González Llano, de Güira de Melena. Se trata de que un pobre maestro — Antonio Mohedano — que desde 1900 ha venido dirigiendo escuelas públicas en Alquízar y Güira, se ha inutilizado para el trabajo, contrayendo una grave dolencia, que sólo puede ser curada enviándole á Europa, Isla de Pinos ú otro país apropiado.

Tiene esposa y dos hijos pequeños que quedarán desamparados. A él debe llegar la solicitud y piedad de los maestros de aquellos distritos y de los directores de la enseñanza oficial.

Y el señor González Llano ruega á los que el dulce requerimiento acojan, que envíen al Secretario de aquella Junta de Educación socorros que, aglomerados, permitirán al compañero intentar la salvación de su vida, necesarísima á los angelitos nacidos bajo su calor.

Ahora mismo late en la conciencia nacional la idea de reglamentar el auxilio colectivo para las víctimas de los accidentes del trabajo; ahora mismo se piensa prevenir las angustias del hogar obrero, cuando el padre de familia pierde vida ó salud, allí donde precisamente buscaba, laborioso y honrado, el pan de la prole. ¿Y no es un obrero, y nobilísimo obrero de la inteligencia y la virtud, el maestro de escuela?

Muchas veces he echado de menos en nuestra legislación escolar la creación de fondos de retiro, para pensiones vitalicias ó socorro urgente de las desgracias de los educadores. Muy conforme en que, en cuanto á técnica, hemos ganado con relación á los tiempos coloniales, he advertido la pérdida en cuanto á seguridad en el puesto, garantía para el mérito y previsión del porvenir, con este sistema de provisión de escuelas por contrata, elección de profesores por sus opiniones políticas y abandono y olvido del maestro cuando ya no sirve para el trabajo. Por el escalafón riguroso he abogado; por el establecimiento de una especie de monte-pío para estos casos, he clamado mil veces: ahí una prueba práctica de que el pobre maestro cubano, mal pagado cuando tan cara es la vida, no tiene otra perspectiva que el hospital y la miseria cuando se enferma.

Hagamos algo ahora por Mohedano, y luego por todos los maestros de la República.

***

Al doctor **Sanitas**, de "El Tiempo": no niego yo ¡qué había de negar! que persisten algunas deficiencias de los viejos moldes; que hay que rectificar líneas, remendar rajaduras, limar asperezas, y hacer al cabo una obra casi perfecta de organización social, para que el "block" de las cívicas virtudes resulte digno de nuestra historia y de estos tiempos.

Pero es que, conjuntamente con las reformas en la armazón, hay que preparar bien los materiales; y á fe que están bastante podridos los actuales.

En fuerza de predicación, de educación, de espíritu de justicia y amor, es posible, á plazo relativamente largo, mejorar la substancia. Pero si concentramos toda la atención en el molde, y si prescindiendo de lo que hay de sano y fuerte todavía en él, optamos por hacer otro completamente nuevo, dificultamos más el éxito y gastaremos más tiempos y energías para obtener más tardío resultado.

No todo lo actual, en punto á organización institucional y á costumbres populares, es desechable; con los elementos de que fuimos hechos nosotros los reformadores, se pudieron hacer mil reformadores más; lo que creemos valer nosotros, al calor de España y sus malos gobiernos lo obtuvimos. Luego, pasada la colonia, llegado el régimen libre ¿no podrá lograrse obra magnífica, y más pronta, reformando con tiento y cordura?

¿Es que la psicología de las naciones puede cambiar en 24 horas?

***

Y á propósito doctor **Sanitas**: he leído en el "Evening Post," de Nueva York, que el negocio del Arsenal, el célebre "chivo," ha quedado muerto, "gracias á una intimación discreta del Gobierno americano."

Si ello es, y tendríamos el caso número qué se yo cuántos, desde la reposición de Mr. Page á la fecha: ¿no le parece á usted que es muy mala substancia esta de nuestro pueblo, que necesita de "discretas intimaciones" del Poder extranjero para no hacer negocios turbios cubiertos con la majestad de la patria? ¿Y no cree usted, como yo, que es molde ridículo y situación humillante, la situación que vive de complacencias ó intimaciones, y el molde que no está construido con arreglo internacional?

Traigamos una nueva situación política en que queden definidas perfectamente facultades y obligaciones; venga una tutoría científica, racional, por contrato bi-lateral y solemne, y allá voy yo con ustedes á consolidar la obra. Pero así como vamos, pensando que con combatir la influencia española tenemos una libertad cabal y un Gobierno decente, no hacemos sino perder el tiempo y desnaturalizar ideales.

***

Vamos á ver, si no, el argumento Aquiles de "El Tiempo," la razón que parece más simpática á sus lectores: "Los españoles no deben tener influencia como factores de política activa, en las determinaciones gubernamentales; no deben privar en Palacio ni pesar como si fueran nativos, en la opinión." Estamos de acuerdo; muchas veces he dicho, que no ya los extranjeros, que ni siquiera los cubanos anti-republicanos, anti-separatistas y anti-cubanos debieron ser llamados tan pronto al desprestigio de nuestra labor ímproba de tantos años.

Pero he dicho esto otro: ¿por qué vamos los republicanos á pedir dinero á los extranjeros durante el período electoral, para comprar con él conciencias de cubanos?

¿Por qué los aspirantes á legisladores se apoyan en el bodeguero y el hacendado rural para conseguir votos contra otro aspirante? ¿Por qué se solicita el calor de su prestigio personal, la ayuda de sus periódicos, el ascendiente de su historia; por qué—y conozco casos—comisiones de cubanos partidarios de nuevos moldes, van á casa del ex-cacique, á pedirle que viaje, que visite Secretarías, que gestione en Palacio, la cesantía de cubanos meritísimos ó el perdón de cubanos criminales?

La propaganda no ha de hacerse poniendo en solfa á los que sólo hacen obra de complacencia y de favor; hay que hacerla en el seno de las agrupaciones políticas, para que prescindan, en sus luchas miserables, del dinero de los extranjeros. Y éstos se alegrarán infinitamente de ello, por dos motivos: porque no gastarán lo que es suyo, y porque se evitarán censuras y molestias, muy seguros del respeto y del cariño de todos.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

La ignorancia más triste, y la más perniciosa, no es la del analfabeto; sino la de los que se creen ilustrados, porque alimentan su espíritu con ese fárrago de literatura doctrinaria, escrita con fines de sectarismo político-social, para demoler ó agitar gobiernos y situaciones.

De esta clase de individuos pseudo-ilustrados, y hasta pseudo-ilustres, hay por ahí muy bellos ejemplares que se saben de memoria á Buckle, á su repetidor Chamberlain, á Pi Margall y á Joaquín Costa, un santón ya enmudecido porque se le agotó el caudal de frases hechas y alegatos burdos sobre la decadencia de España, y otras cursilerías históricas.

Estos son los que todavía decoran su elocuencia flácida con la leyenda del clericalismo, y la seguirán explotando mientras haya un cura en España y en América, porque el pan que come ese cura les duele como si se lo arrebatara á los infelices que viven en plena orgía burocrática.

A esos predicadores del modernismo político se dirige nuestro colega "La Unión Española," con estos párrafos:

"Ya es hora de que se vaya desvaneciendo la leyenda esa de que en España todo lo malo que ocurre se debe ú la influencia de la Iglesia Católica y á la gestión esclavizadora de los reaccionarios. Los que pintan con tanta injusticia la situación nacional, se parecen á los escritores franceses que han hablado de España por referencias y no ven en ella más que bandidos y toreros y afirman que la mujer española lleva siempre la navaja en las medias.

Bien está que los oradores ácratas, que los anticlericales y que los anarquistas, en los discursos violentos que pronuncian en sus círculos, aseguren que España está esclavizada y explotada por los aristócratas y por las congregaciones religiosas; pero es bien censurable que la prensa imparcial de otros países se deje arrastrar por los interesadas prédicas de los parciales."

A la prensa imparcial de otros países le es más cómodo informarse con la vocinglería de los gritadores, que investigar los hechos en la historia sesuda y formal escrita sin móviles de sectarismo.

El Mundo habla de "la situación política" muy sesudamente, con argumentos y consideraciones que no tienen vuelta de hoja.

Véanse:

"Creemos, y esta es la opinión general, que se ha hecho bien, aplazando para Noviembre del corriente año, las elecciones municipales que debían celebrarse dentro de tres meses. Y creemos que se ha procedido discretamente transfiriendo las elecciones para fines de año, porque esta providencia la recomendaban, de consumo, razones ó consideraciones de orden económico y político.

Las elecciones cuestan ahora mucho dinero al Estado. Cada vez que se mueve el Cuerpo electoral, se infiere una sangría al tesoro. Y no sólo gasta excesivamente el Estado, sino que también gastan sumas considerables los partidos políticos. Las elecciones que se celebraron para restablecer el gobierno republicano costaron mucho dinero al Estado, y tanto los liberales como los conservadores se impusieron grandes sacrificios pecuniarios.

Hoy día, en todos los países, se gasta mucho dinero en las campañas electorales. La propaganda es costosísima. Se requieren cantidades muy crecidas para los comités y agentes electorales, para periódicos y hojas sueltas, para viajes y comidas, para programas y carteles, para coches, automóviles, etc., etc. En algunos países, como Inglaterra y los Estados Unidos, hasta se contratan oradores populares, muy bien pagados, para que hablen en mitines y reuniones, para que vayan de pueblo en pueblo y de barrio en barrio, predicando las doctrinas de los partidos militantes y defendiendo sus candidaturas. Y no sólo necesitan los partidos tener una caja bien provista, sino que los mismos candidatos tienen que pagar los gastos de su elección. Se ha publicado que, en Francia, un candidato se gasta unos tres mil pesos, en España unos dos mil, y en Inglaterra diez mil. Poco más, poco menos, gastan los candidatos en los demás países de régimen parlamentario. Una campaña presidencial cuesta algunos millones en los Estados Unidos. En Cuba cuesta algunos centenares de miles de pesos, sumando lo que gasta el Estado con lo que gastan los partidos."

Pero, el colega, ¿está seguro de que en Noviembre habrá más dinero disponible que en Julio?

He aquí una faz interesante del problema.

Y á propósito del dinero... que se podría emplear debidamente.

El Eco de Holguín trata el problema de la agricultura; y refiriéndose á Dinamarca, país no republicano ni libre-pensador, dice:

"Este país le vende á Inglaterra dos millones de pesos semanales en leche, mantequilla y tocino. Esto es, un peso semanal por cada habitante, y cuando se recuerda que allí no hay grandes compañías, sino pequeños agricultores, se comprenderá que todos reciben el beneficio.

Una caballería de tierra (que á nosotros parece poca cosa) tiene 33 acres. Pues bien: allí hay 70.000 fincas menores de dos acres 65.000 de dos á tres acres de extensión, 45 mil de trece á cuarenta, 60 mil de una á tres caballerías, y menos de cinco, y 800 de mayor tamaño.

Un *Hussman* con tres acres de tierras, vive él y su familia con decencia y comodidad. Mantiene de tres á cuatro vacas, quince á veinte puercos y una cría de gallinas. Produce además casi de todo lo que come y algo para vender.

La gran ambición de un danés es ser un buen agricultor. Para conseguir eso estiman necesario que sus hijos asistan á las escuelas públicas hasta la edad de catorce años, y siguen luego estudiando en las escuelas superiores, aunque sea por temporadas pequeñas. Debe saber algo de química, algo de mecánica, algo de agronomía.

Hay que producir mucho y bueno en poco terreno. Esto solo se consigue aplicando la inteligencia, los conoci-

---

FOLLETIN 97

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE

E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO SEGUNDO

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

Lucy dejó escapar un suspiro.

León lo tomó por una contestación. ¡Qué de cosas podía significar aquel suspiro!

León se levantó y se sentó al lado de Lucy, abriendo los brazos como para estrecharla entre ellos.

La Marquesa no hizo el menor movimiento para rechazarle.

—¡Lucy! ¡Lucy! ¡Te amo! exclamó el Barón estrechándola entre sus brazos y acercando sus labios á su frente para darla un beso.

Entonces, la Marquesa, como si la hubiera picado una víbora, se echó hacia atrás, levantándose de un salto, rígida, lívida con los ojos fuera de las órbitas.

El Barón se levantó también, inquieto, asombrado, preguntándose lo que significaba aquella actitud amenazadora, pero presintiendo una escena violenta.

Pero, en último caso, ¿qué podía temer de aquella desgraciada, que no tenía en Francia quien la defendiese y cuya lengua apenas conocía? Débil, aislada, no conociéndola nadie, estaba completamente en su poder.

León podía quitarse impunemente la careta y presentarse tal cual era.

Lucy, saliendo de su inmovilidad, dió un paso, y luego otro, y se acercó al Barón, murmurando sordamente:

—¡Miserable! ¡Miserable!

Antes de apagarse la luz de su inteligencia había leído en los ojos del Barón sus siniestros pensamientos.

León, que esperaba una avalancha de quejas, recriminaciones y amenazas, se dió por satisfecho con oirse llamar miserable.

Lucy se tranquilizó súbitamente, y volviendo la espalda al Barón, se acercó á la ventana y la abrió.

El aire frío y húmedo esparció sus cabellos por la frente, dando á su fisonomía nuevo aspecto.

—¡El ave negra! exclamó de repente, fijando sus ojos en la rama de un árbol.

El Barón no pudo menos de estremecerse, y dirigiéndose á la ventana, se interpuso entre ella y Lucy. Siguió la dirección de las miradas de la Marquesa y no vió nada.

—¡El ave negra! ¡El ave negra! repitió Lucy.

Y se puso á imitar el graznido de la corneja.

Un temblor nervioso se apoderó de todo su cuerpo.

—Tengo frío, murmuró; mucho frío. Hoy no podré ponerme la bata blanca para bajar al jardín á coger flores. ¡Cuánto me gustan las flores! Sobre todo las rosas, que hablan de noche con las estrellas y de día con las mariposas. Y quiero yo misma hacer un ramo para ofrecérselo á mi padre. Hoy son sus días. ¿Cómo se llama mi padre?

Se detuvo un momento y después añadió:

—¡No lo sé! ¡No lo sé! Todavía está ahí el ave negra mirándome. ¿Por qué me mira así? ¡Vete! ¡Vete!

El Barón empezaba á comprender.

—¡Está loca! murmuró. ¡Está loca!

La desgraciada estaba dando diente con diente.

El Barón cerró la ventana y Lucy se dejó caer sobre el sofá.

—¡Lucy! ¡Lucy! exclamó el Barón cariñosamente.

—Silencio, le contestó Lucy mirándole fijamente. No habléis. El pájaro negro me busca. Le tengo mucho miedo y me oculto de él.

Y añadió, prorrumpiendo en una alegre carcajada:

—¿No es verdad que estoy aquí bien oculta?

El Barón, con los cabellos erizados, trémulo de espanto, salió de la habitación de Lucy.

En la inmediata halló á la doncella de la Marquesa y la dijo:

—Corred al lado de vuestra ama. Necesita de vuestros cuidados. No sé lo que le pasa. Creo que ha perdido la razón.

El Barón se encerró en su cuarto; primero, para reponer su espíritu de las terribles impresiones que le habían conmovido, y después para reflexionar lo que debía hacer, en vista de aquella inesperada complicación.

Entonces se acordó de que el Marqués de Presle le había hablado un día de un hombre llamado Blaireau, extraño personaje, único en su género, que daba consejos y trabajaba por sus clientes, con tal que le pagasen bien; audaz, ingenioso, sin escrúpulos, un verdadero poder misterioso que no conocía dificultades ni se retenía ante ningún obstáculo, y para quien no existía en el Diccionario la palabra "imposible."

—Veré á ese hombre, se dijo el Barón. No sé donde vive; pero el Marqués que se ha servido de él, según me dijo, no se negará á indicarme las señas de su casa. Si ese Blaireau es tal como me lo ha pintado el Marqués, es el hombre que necesito. Me ayudará á salir de esta situación, que es cada día más difícil. Yo no me atrevería á hacer lo que él hará con la mayor tranquilidad.

Al miserable le asaltó en aquel momento una idea terrible.

—Es audaz, no tiene escrúpulos, no retrocede ante nada, añadió el Barón. Con tal de que le paguen bien, no rechaza ningún negocio. Sí, sí; es preciso que yo vea á ese hombre inmediatamente.

Después de una breve pausa prosiguió:

—Aquí me aburro. Yo he hecho bastante tiempo la vida de monje en este desierto.

Miró al reloj.

—Dentro de diez minutos, dijo, pasará por aquí el ómnibus de Saint-Germain.

Salió de su cuarto con el sombrero puesto y el bastón en la mano.

—¡Ah, señor Barón! exclamaron al verle todos los criados, que parecían consternados. ¡Qué desgracia!

—Sí, amigos, contestó el Barón; es una terrible desgracia. Tengo que ir á París precipitadamente.

—¿Queréis que enganche, señor? preguntó el cochero.

—No, porque probablemente no podré volver hoy, contestó el Barón. Voy á tomar el carruaje que pasará por aquí dentro de breves momentos.

—¿Traerá el señor Barón un médico? preguntó la doncella de la Marquesa.

—No sé lo que convendrá hacer, repuso el Barón. Consultaré á los médicos alienistas más famosos de París y haré lo que ellos me aconsejen. No necesito recomendaros á la señora. Vos, Genny, no os seperéis de ella un solo momento.

Después de decir estas palabras, se alejó el Barón.

—Gracias á Dios, dijo cuando cerró detrás de sí la última puerta. Aquí me parece que respiro con más libertad.

XXXI

En casa de Blaireau

Envuelto en una ancha bata de lana, descolorida y con manchas de tinta en las mangas, Blaireau estaba solo en su despacho, sentado delante de una mesa cubierta de papeles y con los pies extendidos hacia la chimenea.

Cuando hubo acabado de leer el correo del día, sus cejas se contrajeron y no pudo reprimir un movimiento de cólera.

Evidentemente esperaba haber hallado en su correspondencia algo que no encontró.

mientos modernos y una gran dósis de entusiasmo al trabajo manual.

La democracia, la cooperación inteligente y bien dirigida, la educación y el trabajo, han solucionado el problema.

No hay millonarios, pero no hay pobres.

Hay cultura y prosperidad suficiente para creerse felices.

Lo ha hecho la tierra.

La madre que todo lo dá si se le pide con inteligencia y buena voluntad.''

¿Y qué motivos hay para que en Cuba, donde se gastan cuatro millones en instrucción pública oficial, no se proteja especialmente la enseñanza agrícola?

Casi todos los periódicos de esta Isla, empezando por los de la Habana, han publicado la nota remitida por el Observatorio de Washington al de esta capital, y trasmitida por este á la prensa, recomendando á los observadores científicos que apunten los fenómenos meteorológicos, electro-magnéticos, lumínicos, térmicos y siderales que pudiera notarse con motivo del paso del cometa por delante del Sol el 18 del presente.

Esa comunicación, que sólo obedece á estudios de interés puramente científico, y que no significa en modo alguno la más leve probabilidad de que se produzcan daños al hombre y sus propiedades; esa comunicación la han publicado muchos periódicos añadiéndole á la cabeza, en letras gordas una frase alarmante. *El Liberal* de Santiago de Cuba lo encabeza con estas palabras:*Peligros que nos amenazan;* otros ponen: *peligros que puede ofrecer el cometa de Halley,* y así muchos.

Naturalmente, esto produce no pocas alarmas y sustos; porque las personas no expertas en física y astronomía ven ahí algo grave por lo inusitado de las indicaciones, por el carácter oficial que ofrecen al proceder de un centro científico acreditado.

Nuestros colegas, en ese particular al menos, debieran ceñirse á lo que se publica oficialmente.

El *Diario de Sagua* toca un asunto de alto interés social, muchas veces esbozado en la prensa; casi nunca tratado sensatamente: el de las casas baratas.

El artículo comienza diciendo:

''Hace algunos días leímos en nuestro estimado colega local *La Patria,* que el opulento hacendado, hijo de Sagua, señor Juan de Dios Oña, antes de partir para París, donde reside, había dado las instrucciones necesarias ''para urbanizar una caballería de terreno en el barrio del General Nodar, frente á la línea del ''Central Resulta.'' En dicho terreno, urbanizado, se formará una barriada, con casas de concreto, á la moderna, para los empleados de aquel Central, cederán solares á los que deseen fabricarlos y, ocupando una manzana, se edificará un Asilo para ancianos, con los nueve mil pesos que el altruista hacendado sagüero ha donado con tan piadoso propósito.

''Y como quiera que en otras ocasiones nos hemos ocupado de la necesidad de construir casas cómodas é higiénicas para nuestros incomparables obreros, tan trabajadores como sufridos, de satisfacción nos ha llenado la idea, próxima á realizarse, de la construcción de una barriada, en terreno sano, para los empleados y trabajadores del ''Central Resulta'' y que el autor de ella sea un sagüero tan altruísta como distinguido.

''La Compañía limitada de los Ferrocarriles Central Cubanos'' (''The Cuban Central Railways limited Company''), que cuenta con una gran extensión de terreno en nuestra sabana, próximo á nuestra villa, y cuyas ganancias van en aumento cada día, debiera construir una preciosa barriada para sus numerosos obreros, que viven desparramados por el pueblo, en viviendas tan caras como incómodas, y tan distantes de los talleres como faltas de higiene y *confort,* en las que, muchas veces, se encuentran hacinadas sus familias.''

No sé por qué nos figuramos que este problema, hasta ahora irresoluble, de la casa propia para el obrero, ha de resolverse antes de pocos años de una manera fácil y prodigiosa.

Cuando la electricidad sea muy barata (y lo será más cada día) el trabajador podrá tener su domicilio á una legua de la urbe donde trabaje. Allí los solares costarán muy poco, las casitas aun menos; las poblaciones tenderán á la forma lineal, y los ilustres filántropos como el benemérito cubano señor Oña, podrán hacer más eficaz y positiva su obra caritativa.

Esperemos, que el día ha de llegar.

La Nueca Era, de Pinar del Río, habla de lo poco que se hace en favor de Vuelta Abajo, y dice:

''Un ejemplo doloroso de lo que decimos es la última ley de obras públicas votada por el Congreso, que de $100,000 que tocan á esta provincia se ha hecho una repartición absurda en ¡22 obras! que sólo se podrán comenzar, unas estropeando el camino ó vado en que se proyecte, pues su continuación será el siglo próximo, y otras... invirtiendo lo consignado en proteger alguna familia privilegiada de esta desgraciada provincia.''

Veintidós obras públicas por cien mil pesos, tocan á $4,545 cada una. Algo es algo. Alcanzan para los banquetes con que han de colocarse las primeras piedras á dichas obras.

Aquí viene al dedillo el cuento de Cervantes sobre las caperuzas. Un labrador encargó á un sastre que le hiciera una caperuza con un pedazo de paño que le traía. Parecióle al gañán que al sastre le sobraría la mitad de la tela, y le encargó luego que le hiciera con ella dos caperuzas. Todavía luego creyó que el sastre sisaría un buen trozo de paño, y el labrador le dijo: Hágame tres caperuzas; luego dijo cuatro y, por fin, cinco.

El sastre dijo amén á todo, y cuando le llevó el trabajo, las cinco caperuzas encajaban perfectamente á los cinco dedos de la mano.

Nos parece que con los cien mil pesos repartidos entre veintidós obras serán éstas del tamaño de las famosas caperuzas.

La Discusión manifiesta en la ''Nota del Día'' lo siguiente:

''El nuevo Rey de Inglaterra Jorge V, inmediatamente después de ser proclamado, llamó al Lord Chamberlain (el Mayordomo mayor de Palacio), y le dió órdenes de que fuesen inmediatamente abiertos todos los teatros.

¡Y estaba de cuerpo presente el Rey de Inglaterra y Emperador de las Indias!

El Rey Jorge se fundó para dar esa orden en una razón tan sencilla como respetable: la de que no había derecho á perjudicar á las empresas y compañías, ''en sus intereses particulares,'' y la de que de la actividad teatral vivían miles de familias á las que no había derecho ''á privar del pan por razón de un luto oficial.''

Muy bien, muy bien.

¡Y eso se hace en Inglaterra, una Monarquía y estando de cuerpo presente Su Majestad el Rey-Emperador.

Días pasados pudimos ver en la colección del DIARIO DE LA MARINA, que cuando murió el general Salamanca, las empresas teatrales de esta ciudad suspendieron sus funciones, pero lo hicieron espontáneamente, sin que les obligara á ello ninguna disposición gubernativa.

Así debiera ser siempre, y de este modo si una empresa por circunstancias especiales recibiera gran perjuicio en ello podría hacer una manifestación de duelo sin suspender el espectáculo.

La Lucha del lunes parecía tomar á broma ó extrañarse mucho de las entrevistas del señor Sanguily con los prohombres conservadores; pero el martes ya se lo explica todo diciendo:

''La posición excepcional del señor Sanguily que se ha mantenido siempre apartado de la lucha de los partidos; su gran cultura, sus excelentes relaciones personales con los directores de todas las parcialidades, hacen que ningún miembro del gabinete esté en mejores condiciones que él para la exploración que viene verificando.''

¡Qué habrá pasado!

Porque, á la verdad, no sabemos qué ventajas puede traer al gobierno un Secretario completamente desligado ó apartado de la lucha de los partidos, cuando en este centro hay que tomar resoluciones firmes con el apoyo de todo el Gabinete.

EL CONGRESO

CAMARA DE REPRESENTANTES

Abierta la primera tanda extraordinaria para tratar exclusivamente de la ley de Presupuestos, el señor Pagliery habla para proponer que en la orden del día de las sesiones ordinarias se incluya el dictamen al proyecto del doctor Martínez Ortiz estableciendo derechos diferenciales á las naciones que los tengan respecto de los productos de Cuba. El doctor Ezequiel García hace uso de la palabra para proponer que se le pregunte á las comisiones cuáles son los asuntos de mayor urgencia que deban ser incluídos en las órdenes del día de las sesiones ordinarias. La Cámara desechó la que propuso el señor Pagliery y acordó después, á petición de la presidencia, de que exceptuando la sesión de mañana, no se trate en las demás otro asunto que los presupuestos.

Y continuó el debate sobre la ley de presupuestos.

El doctor González Lanuza pidió la supresión de todos los empleados de la Jefatura del Despacho, en el capítulo del Poder Ejecutivo, por no autorizar tales empleos la ley orgánica del mismo.

El doctor Ezequiel García, después que la Cámara votó en contra de la supresión pedida por la minoría conservadora, presentó sucesivas enmiendas á los sueldos que figuran en dicha partida y la Cámara aprueba la plantilla de la Jefatura del Despacho con las siguientes reducciones: Un jefe de despacho $3,000, en vez de $4,500; un encargado del Archivo $1,800, en vez de $2,700, y un auxiliar del Archivo $720 en vez de $1,000.

González Lanuza pidió la supresión del Negociado de Asuntos Generales y la Cámara votó en contra de lo pedido. Se acuerda rebajar á $2,000 el sueldo del Jefe del Negociado que tenía $2,200.

Se prorroga la sesión hasta discutir todo el capítulo del Poder Ejecutivo.

Se aprueban los demás sueldos de este Negociado sin modificación alguna.

En el Negociado de Alzada se rebaja á $2,000 el sueldo del Jefe, que tenía $2,200; á $1,200 el de un oficial clase tercera que tenía $1,500 y á $900 el de un oficial clase primera que tenía $1,000.

El doctor González Lanuza, fiero, implacable, y sojuzgador, pide la supresión del Negociado de Pagaduría y Material por no estar autorizada su creación por la ley orgánica del Poder Ejecutivo. La Cámara vota en contra y acuerda rebajar á $2,400 el sueldo de un Jefe de Administración que tenía $3,000; á $2,000 el sueldo de un Jefe de Administración que tenía $2,200; y á $900 un oficial clase primera que tenía $1,000.

En el capítulo de Servidumbre se rebaja á $1,200 el sueldo de un conserje mayor que tenía $1,800 y se aprueban los restantes sueldos de este epígrafe. En el capítulo de Personal del Servicio de Palacio se rebaja á $1,500 el sueldo de un chauffeur que tenía $1,800; á $1,200 el de otro chauffeur que tenía $1,500; á $700 el de un cochero que tenía $780; á $600 el de un cochero auxiliar que tenía $660; á $360 el de un lacayo que tenía $540; á $360 el de un segundo lacayo que tenía $480 y á $360 el de un encargado de caballerizas que tenía $540.

En el capítulo de Material de la Presidencia se rebaja á $2,000 la consignación de $5,000 para gastos de material de la oficina.

En el capítulo de Gastos Varios del Palacio Presidencial se rebaja á $4,000 la consignación de $6,000 para las adquisiciones del Palacio.

Sobre una consignación adicional de $2,000 para transportes y dietas se promueve una discusión en la que toman parte los señores Mesonier, Pardo Suárez y Pagliery, que explica el motivo de esta consignación.

Y la Cámara acuerda suspender este renglón cuando eran las siete menos cuarto de la noche.

Gran Depósito de Joyas Finas
Lotes de Brillantes Sueltos
DE
MARCELINO MARTINEZ
MURALLA 27, ALTOS

Constante existencia en joyas de brillantes y sin brillantes, de oro de 12, 14 y 18 kilates: gran surtido de medallas de oro con relieve, formas caprichosas; collares, gargantillas; bolsas de plata para señoras y bolsillos, portamonedas, infinidad de modelos.

En relojería hay la representación de la fábrica más antigua de Suiza, fundada hace 140 años: son los mejores del mundo, los más seguros y los más exactos.

Pídase la marca CABALLO DE BATALLA, COVADONGA y GALICIA.

Para los obreros, los legítimos y auténticos F. E. ROSKOPF PATENTE, creados hace 50 años.

ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

La prédica de Mr. Roosevelt

La cuestión de la supremacía del carácter ó de la inteligencia, cuestión filosófica en el fondo, entraña también una cuestión internacional de importancia enorme para los países latinos, y especialmente para los pueblos americanos que hablan español, pues como decía en mi artículo anterior, el ''carácter'' es un mito que han inventado los ingleses y los norteamericanos para justificar un imperialismo que va perdiendo toda razón de ser.

Ahora bien: esta afirmación mía era atrevida. El bueno de Mr. Roosevelt, con la indiscreción característica en el famoso ex-presidente de los Estados Unidos, no ha tardado en confirmarla. Comentan los periódicos ingleses el discurso que acaba de pronunciar el ex-presidente en la Universidad egipcia del Cairo. Los pasajes fundamentales de su discurso fueron aquellos en que censuró Mr. Roosevelt la conducta de los jóvenes egipcios que van á estudiar á Europa para volver á su país con las malas costumbres y los vicios de Occidente. ''El carácter—dijo—es más importante que la inteligencia. La vida limpia, el valor, la hombría, la confianza en sí mismo y el propio respeto, son virtudes infinitamente más valiosas que la sutileza intelectual.''

Esta tesis de Mr. Roosevelt es horrendamente falsa. La inteligencia es, al contrario, virtud mucho más estimada que todas las otras por la razón sencilla de que las comprende y rebasa. Si un estudiante llega á desarrollar su inteligencia, ella basta para probar su limpieza, valor, hombría, respeto, etc., porque sin estas cualidades no habría llegado á desarrollarla. Y cuando ocurre que un estudiante egipcio vuelve de Europa á su país con los malos hábitos y vicios de Occidente, hay que acusarle de no haber aguzado su sutileza intelectual, pues de haberla aguzado no habría podido entregarse á los malos hábitos.

Desarrollar la inteligencia es colocarla por encima de las pasiones. Consiguientemente, es incompartible con el vicio. Es verdad que Felipe Trigo ha asegurado recientemente que el Rey Eduardo de Inglaterra aprendió el arte del Gobierno en su contacto con las cortesanas de París; pero sólo las gentes que tomen en serio la pedagogía de Felipe Trigo podrán dar crédito á tan inocente estupidez. La sutileza mental supone predominio de la inteligencia sobre las emociones. Y en ese predominio consiste la virtud.

Mr. Roosevelt continuó su discurso negando que el estudio de unas asignaturas capacite á un pueblo para el ejercicio de su autonomía. ''El estudio—dijo—es tan inútil como esas constituciones escritas de que gozan algunas repúblicas americanas, sin que por ello sepan gobernarse.'' ''La cualidad esencial de un pueblo independiente es su desarrollo sistemático del amor de la justicia, de la equidad, de la moderación y de la confianza en sí mismo.''

Estas palabras de Mr. Roosevelt tienen la gravedad de que expresan un estado de espíritu corriente en los círculos administrativos de Washington y de Londres. Hace ya años que se dedica Mr. Roosevelt á pronunciar discursos en favor del régimen imperialista inglés sobre la India y sobre el Egipto.

Y ello no lo hace á humo de pajas. Mr. Rosevelt defiende á Inglaterra para que Inglaterra continúe defendiendo al Gobierno de Washington en sus ambiciones imperialistas sobre la América latina. Hay en ello un ''toma y daca'' sumamente peligroso para los pueblos que hablan español. Ahora va á Berlín mister Roosevelt y allí le va á alojar el Kaiser en su propio palacio, no como si se tratara de un particular, sino como si fuera monarca en ejercicio. Pues ya verán ustedes cómo en Berlín encuentra ocasión de repetir sus palabras del Cairo. Y es que la idea fundamental de Mr. Roosevelt consiste en preparar un acuerdo entre Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos para que en nombre del ''carácter'' se dediquen á gobernar á todos aquellos pueblos que carecen de esa virtud inexplicable, misteriosa é inconmensurable; es decir, á todos los demás países del mundo.

Estos planes mundiales de Mr. Roosevelt no nos deben alarmar demasiado. Probablemente, son tan vagos é inconcretos como sus mensajes contra los ''trusts,'' que han dejado las cosas como estaban. Mr. Roosevelt habla contra la inteligencia, porque ningún intelectual estima gran cosa ni su palabra atropellada y violenta ni su prosa retórica y vacía. Mr. Roosevelt es un caso típico de esa decadencia que se refugia ya en el desarrollo de los músculos, ya en un concepto esotérico de la moral, para desimular su incapacidad de pensar claro.

No se ha enterado de que la fuerza de Inglaterra, de Alemania y de los Estados Unidos ha consistido en su inteligencia. En cambio, advierte en todos los pueblos que juzga inferiores un anhelo firme de recobrar el terreno perdido en punto á progreso intelectual. Lo que ha hecho el Japón lo repite China, y luego la India, y después Turquía, Egipto y hasta Persia. En los pueblos de la América latina se advierte el mismo movimiento. Ningún pueblo se resigna á que su inferioridad se perpetúe. Hasta los mismos negros de los Estados Unidos empiezan á levantar su inteligencia de entre el tropel emocional.

Los únicos pueblos cuya inteligencia empieza á adormecerse son precisamente los de Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos. Es que la inteligencia les ha hecho tan ricos que ya apenas necesitan ejercitarla. De ahí que sus clases directivas se hallen en un estado de rápida degeneración.

Así se acerca rápidamente el momento en que la hegemonía política de esos tres grandes Estados no podrá ya fundamentarse en la supremacía intelectual. Y por eso se inventa el mito del ''carácter'' para intentar justificarla.

¡Empeño inútil! Ese mito no sirve para engañar á los egipcios, ni á los indios, ni á los hispano-americanos, ni á nadie. Estamos enterados. Sabemos que el valor específico de míster Roosevelt aumentaría considerablemente si pusiera en buscar definiciones la energía que malgasta en su retórica pomposa. El carácter en dejarse llevar por el ruido de las palabras, que es lo fácil.

Si Mr. Roosevelt fuera capaz de ver y pensar claro advertiría que su prédica sólo encuentra adeptos en su patria, lo cual es un signo de decadencia, pero no en los pueblos que empiezan á estudiar por creer en la cultura, lo cual es un síntoma de renovación.

Ramiro DE MAEZTU.

(De ''El Nuevo Mundo,'' de Madrid.)

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Mayo 10 de 1910

Según telegramas de la Dirección General de Comunicaciones, ayer hubo lluvia general en las provincias de Pinar del Río y Habana; y además llovió en Cárdenas, Cidra, Aguacate, Alacranes, Unión de Reyes, Bolondrón, Martí, Arabos, Banagüises, San José de los Ramos, Perico, Limonar, Matanzas, Placetas, Zulueta, Santo Domingo, Sagua la Grande, Quemado de Güines, Carahatas, Rancho Veloz, Sierra Morena, Corralillo, Calabazar Encrucijada, Cifuentes, Salamanca, Ranchuelo, Camajuaní, Yaguajay, Remedios, Caibarién, Vueltas, Lajas, Rodas, Abreus, Cascorro, Guáimaro, Chambas, Minas, Lugareño, San Gerónimo, Camagüey, Bayamo, Babiney y Cauto.

Pro Costa Rica

Cablegrama recibido del señor Presidente de la República de Costa Rica por el ''Comité de Auxilios Pro-Costa Rica,'' en contestación al que se le dirigió con fecha 8 de Mayo:

''San José, C. R., Mayo 9 de 1910, 6.50 p. m.

Matheu y compañeros.—Habana.

Agradecido humanitarios sentimientos.—Ricardo Jiménez.''

Es copia.—**P. E. Pérez,** 1er. Secretario.

Honras

En el popular templo de Guadalupe se han celebrado ayer solemnes funerales por el alma del señor don Manuel Menéndez Parra, del comercio que fué de esta plaza. Al acto acudieron los familiares del difunto, y una nutrida representación de comerciantes é industriales, dando testimonio de las muchas simpatías que en vida supo granjearse el señor Parra (q. e. p. d.) En la fúnebre ceremonia ofició el Rvdo. P. Méndez, teniente cura de dicha iglesia, ayudado de los padres Agapito y Pérez. La capilla-música ejecutó el Oficio de Difuntos del maestro Pablo Hernández, organista de la Real Capilla de Madrid.

Cantaron los artistas Ponsoda, Marco, Pérez y Areolito, siendo dirigidos por el maestro Rafael Pastor, miembro de la Academia de Bellas Artes de Francia.

A las diez terminaron tan solemnes sufragios, pidiendo todos por el eterno descanso del respetable desaparecido.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Invitación

El Capitán del Puerto señor Charles Aguirre y el señor Carbonell, comisionados por el Club de Regatas de Marianao, invitaron ayer tarde al General Gómez y á su distinguida familia para el almuerzo y baile con que dicho Club tiene el propósito de obsequiar á su llegada á estas playas á los miembros del Club de Regatas de Filadelfia que en embarcaciones inscriptas en

JARABE
NER-VITA
Ner-Vita Es Vida De Los Nervios.
Es Fortaleza Para La Sangre.
Robustece Todo El Organismo.
Impide La Decrepitud.
Tonifica Y Reconstituye.
Vigoriza El Sistema En General.
Abre Las Puertas Del Bienestar.
Recuerdese el nombre
del mejor vigorizador que se conoce:
NER-VITA
THE ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd., Croydon, Londres.
DE VENTA POR TODO DROGUISTA.

EMULSION DE CASTELLS CREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.
1284 1-My.

DE NORTE Á SUR

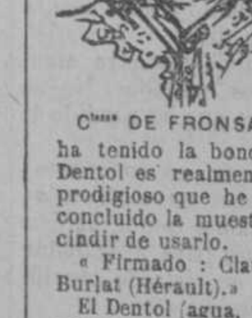

Cesse DE FRONSAC

« Muy satisfecha de vuestro dentífrico, me decido á no emplear otro.
« Firmado: condesa de FRONSAC.
« Castillo de Vildor (Pas-de-Calais).»
« Le agradezco mucho el cofrecito muestra que ha tenido la bondad de enviarme. El Dentol es realmente el dentífrico más prodigioso que he conocido. Se me ha concluido la muestra y no puedo prescindir de usarlo.
« Firmado: Claudio GRANDCROIX, en Burlat (Hérault).»
El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.
Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca: impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.
Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.
De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 5

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Lleva la firma de Chas. H. Fletcher.

GABINETE
de operaciones dentales
—DEL—
DOCTOR TABOADELA
DENTISTA Y MEDICO
Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.
Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.
Dientes postizos de todos los sistemas.
Sus precios limitados ponen sus trabajos al alcance de todos.
Consultas, de 3 á 4.
NEPTUNO 134
1400 26m-16 A

Para retratos al platino, óleo y creyón, artísticamente colocados :: :: :: ::
Otero
O'Reilly 65 Habana.
Con sucursal en Cienfuegos
6 IMPERIALES UN PESO. PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO
6 POSTALES 10. 10.
SE ENSEÑAN PRUEBAS
TELEFONO 980
1319 1-My.

DIGESTION ASEGURADA
de todos los alimentos
ELIXIR DU Dr MIALHE
Farmacia 8, rue Favart PARIS.
del Dr MIALHE professor en la Facultad de Medicina.
LAB-LACTO FERMENT MIALHE
DIGESTION Spécial de la LECHE
José Sarrá Habana
41 Teniente Rey

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana. 49.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
1332 1-My.

aquel Club, han salido regateando con rumbo á este puerto.

Oportunamente se anunciará el día en que ha de efectuarse la fiesta á que hacemos referencia, y á la cual ha prometido asistir el Jefe del Estado, siempre que sus ocupaciones se lo permitan.

Prórroga

A don Juan Oliveras le ha ha sido concedida una prórroga de seis meses, para que pueda instalar una planta eléctrica para alumbrado en Sagua la Grande.

Autorizacióin

Don Manuel Hierro y Mármol, ha sido autorizado para establecer una línea telefónica entre su granja "El Fenix," ubicada en el término de Bainoa, el ingenio "Carmen" y la Estación del ferrocarril en Robles.

Baile transferido

El baile anunciado en Palacio para la noche del 20 de Mayo, se ha transferido para el día 21, en atención á verificarse el día 20 el entierro del Rey de Inglaterra.

Indultado

Ha sido indultado Francisco Pérez Alderete.

Permutas

Ha sido aprobada la permuta de destinos entre los Jueces de primera Instancia é Instrucción de Trinidad y Ciego de Avila señores José M. Allo y Govín y Guillermo Armengol, respectivamente.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Distribución de fondos

Para los gastos de este mes del Presidio y veinte y cinco Cárceles de la República, la Secretaría de Gobernación ha distribuido $48,910-76.

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencias

Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes licencias: un mes á Fernando Heydrich, Vista de la Aduana de la Habana; un mes á Ramón Cañas, Oficial de la Sección de Aduanas y otro mes á Leoncio Morúa Delgado, Jefe de Administración de la Aduana de este puerto.

Visita

El Ministro de los Estados Unidos Mr. Jackson, estuvo ayer tarde á saludar al Secretario de Hacienda señor Díaz de Villegas, á quien no había visto después de su regreso de Washington.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Toma de posesión

Ayer tarde, conforme anunciamos, tomó posesión del cargo de Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, el señor Francisco de P. Machado, quien fué presentado después á todo el personal del departamento por el Secretario interino, Sr. Chalons.

Con tal motivo el señor Machado pronunció algunas palabras. Dedicó un sentido elogio á la memoria del señor Morúa Delgado y propuso que entre todos los empleados se iniciara una suscripción en favor de su viuda é hijos.

Manifestó que será respetuoso con las ideas políticas de todos sus subalternos, sin hacer distingos de clases; pero que también será exigente en el cumplimiento del deber, esperando el apoyo de todos para poder desarrollar sus planes.

Concluyó indicando que entre los empleados de la Secretaría podría crearse una sociedad de ahorros, los que pudieran dedicarse, entre otras cosas, para aliviarlos en sus necesidades.

Felicitaciones

El nuevo Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo recibió ayer tarde la visita de los Administradores de las compañías de ferrocarriles, que fueron á saludarlo.

También recibió el Sr. Machado, entre otros telegramas, los siguientes:

De Guamajay:

Esta Región espera mucho de usted al frente del Departamento más importante de esta República. Felicito á usted y Gobierno.

Patricio Sánchez.

De Sagua la Grande:

Partido me honro presidir saluda al nuevo Secretario esperando su reconocida inteligencia mejoras importantes para nuestra riqueza agrícola comercial. Cuente con decidido apoyo este Partido todo lo que relaciona bien país.

Campa,
Presidente Partido Conservador.

Nombre partido y mío lo felicito por merecido nombramiento.

Lazcano.

Cámara Comercio Sagua felicítale cordialmente por merecido nombramiento y tiene la completa seguridad de que muy pronto podrá el país apreciar el resultado de la pericia y actividad de usted en el importante cargo que se le ha encomendado.

Carlos Alfert, Presidente.

Considero su nombramiento un éxito Gobierno. Felicidades.

José María González.

Felicito Gobierno y país feliz acierto nombramiento usted Secretario de Agricultura.

Nemesio Alvaré.

Marcas de ganado

Se han negado las marcas solicitadas por los señores Antonio Martínez, Merilo Cervantes, Justo Gomero, Francisco Lareo, Juan Pamo, Juan Osorio, Josd Lorenzo, Antonio Fernández, Salvador Oramas, Miguel Escalona, Francisco Alpizar, Manuel Barcena, Emilio Rodríguez, José Veloz, José Carrillo, Julián Peña, José María de Armas, José Díaz, Ramón Pupo, Fermín Jiménez, José Hermida, Isabel García.

Han sido concedidas las marcas solicitadas por los señores Tomás Anzizar, Ramón Botiel, Anacleto Sanís, Rodolfo Rodríguez, Manuel Martínez, Celestino Chávez, Manuel Hidalgo, Juan Donato, María Tamayo, Donato Solís, Juan Milanés, Manuel González, Francisco Montero, Hilario Rodríguez, Alejandro Soler, Angela Pérez, Joaquín Díaz, Marcelino Betancourt, Fernando Yanes, Antonio Ortiz, Longino Chávez, Manuel Sardías, Balbino Peña, Luis Méndez, G. B. Godrich.

Vacuna

Se han enviado á distintos lugares de la República, 875 dosis de vacunas contra el carbunclo sintomático.

SECRETARIA DE SANIDAD

Aclaración

Con motivo de haberse publicado en un periódico de esta capital que los dispensarios de las Casas de socorros carecían de medicinas para los pobres, el jefe de los servicios sanitarios municipales ha informado á la Secretaría de Sanidad que actualmente se están surtiendo dichos dispensarios con las medicinas necesarias para el consumo de los pobres de la ciudad, pues en el presupuesto extraordinario se consignó cantidad suficiente para ese objeto.

DE COMUNICACIONES

Nombramientos

Por la Dirección General han sido nombrados:

Raimundo Martínez, Administrador de Correos de Juraguá, en sustitución de Rafael García, que renunció.

Alfredo Torres Bacallao, Mensajero de la Oficina Local de Jovellanos, en la vacante por renuncia de Ramón Roms.

Gustavo Mederos Mensajero de la Oficina de Comunicaciones de Cárdenas, en sustitución de Abelardo del mismo apellido, que renunció.

Sergio Mederos, Mensajero de la Oficina de Alacranes, en la vacante por renuncia de Joaquín Gutiérrez.

Digno de loa

La Dirección General ha acordado se lleve á cabo la reforma del trazado urbano de Nuevitas, en lo que se refiere á la instalación moderna y renovación de postes telegráficos, disponiendo al efecto, que ella guarde la más completa uniformidad en beneficio del ornato público.

—Entre hoy y mañana se pondrá á la firma del señor Director General un Decreto disponiendo la realización de igual reforma y mejoras en la villa de Güines.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37½ A. alto
Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro
Apartado 686.

ASUNTOS VARIOS

Una glorieta

El señor José M. Bérriz, presidente del Comité de propietarios de Medina ha solicitado del Ayuntamiento que se le permita la construcción de una glorieta costeada por propietarios y vecinos de aquel barrio, en el centro del parque situado entre las calles 23, 25, C. y D.

Como la Secretaría de Obras Públicas va á pavimentar el centro de dicho parque, éste será de los más bellos de la ciudad cuando estén ambas obras terminadas, por lo cual felicitamos á los vecinos de Medina.

Noticias Judiciales

TRIBUNAL SUPREMO

Señalamientos para hoy

Sala Primera de lo Criminal.

Recurso de casación por infracción de ley, Juan Ramón Perera y Hernández, causa por atentado. Letrado, José Ponce de León. Ponente, Demestre. Fiscal, Figueredo.

Recurso de casación por infracción de ley. Ministerio Fiscal contra Anselmo Crespo y Morales, en causa por rapto. Ponente, Gutiérrez. Fiscal, Figueredo.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Contra Ricardo García, por estafa. Ponente, el Presidente. Fiscal, doctor Castellanos. Defensor, licenciado A. Castro.

Contra Bartolo Campo, por rapto. Ponente, licenciado Vivanco. Fiscal, doctor J. Castellanos. Defensor, licenciado P. Arango.

Juzgado del Este.

Sala Segunda de lo Criminal.

Contra Manuel Pérez Suárez por atentado. Ponente, licenciado González. Fiscal, licenciado Corzo. Defensor, licenciado Mármol.

Juzgado del Oeste.

Sala Tercera de lo Criminal.

Contra Francisco Suero Funcal, por atentado. Ponente, licenciado Aguirre. Fiscal, licenciado Benítez. Defensor, licenciado Montero Sánchez.

Juzgado del Centro.

Sala de lo Civil.

Sociedad anónima "Dos Hermanas Sugar Co." contra "The Cuba Central Railways, sobre indemnización de daños y perjuicios. (Mayor cuantía.) Ponente, Valle. Letrados, Bustamante y V. Pagés. Procuradores, Granados y Mayorga.

Juzgado del Sur.

Pieza de administración para tratar de las cuentas por Fermín Fernández Luna contra la sucesión de Teresa Morales. (Incidente). Ponente, Avellanal. Letrados, Andreu y Padilla.

Juzgado del Norte.

José Hevia contra Emilio Escudero en cobro de pesos. (Menor cuantía.) Ponente, Gastón. Letrados, Escudero y Cancio Bello.

Juzgado del Oeste.

ACADEMIA COMERCIAL
Colegio Superior
"SAN MIGUEL ARCANGEL"
Calzada 418.—Vibora.—Teléfono 6020.
Director: Luis B. Corrales.
Se admiten pupilos y externos.

CORREO DE ESPAÑA

ABRIL

Los republicanos de Castelló y las campanas.

Comenta un cronista la 'hombrada" que han hecho los concejales republicanos de Castellón, introduciendo en el presupuesto un nuevo arbitrio municipal, que esperan ha de producir grandes rendimientos.

En virtud de ese acuerdo, cada vez que suenen las campanas de una iglesia se estremecerán de júbilo los administradores del erario municipal; pues para ellos equivaldrá al anuncio de que han ingresado en el mismo unas cuantas pesetas.

Desde la módica cantidad de 10 céntimos, que costará el que doblen las campanas en un entierro de quinta clase, hasta la suma de 200 pesetas cuando repiquen fuerte, ó sea cuando se las eche á vuelo, la tarifa ideada por los munícipes de Castellón está al alcance de todas las fortunas.

Como es natural, tratándose de radicales, la partida más recargada es la que corresponde al clero.

Para que toquen las campanas en el entierro de un cura ó de una monja, habrá de pagarse la friolera de 150 pesetas.

Los republicanos castelloneses deben creer, sin duda, que por este procedimiento han asestado un golpe terrible á la reacción.

Pero lo que han hecho ha sido ponerse en ridículo, porque hasta las campanas van á reirse de un acuerdo que ninguna autoridad puede sancionar.

La guarnición de Melilla

El general Marina dará la debida organización á las fuerzas que han de guarnecer de manera permanente la plaza de Melilla.

La guarnición será de unos 20 mil hombres. Se compondrá la División de Infantería de los Regimientos de Africa, San Fernando y Ceriñola, que darán un total de 14.000 hombres; un Regimiento de Caballería, con seis escuadrones de 150 piezas cada uno; 22 baterías de posiciones, tres de montaña y cuatro de campaña, y un regimiento de Ingenieros.

También habrá las fuerzas necesarias de los cuerpos auxiliares y facultativos.

Proyectos del Ministro de Hacienda

Los círculos bursátiles han acogido bien la disposición dictada por el Ministro de Hacienda para sustituir la numeración en tinta de los títulos de la Deuda por el trepado de la misma, para evitar posibles falsificaciones.

Pero como es sabido que en París pagan los referidos títulos, por timbre, el 2 por 1.000 de su valor, surge la duda natural de si al recogerlos ahora, para canjearlos, se exigirá, y en su caso, quién será el que deba abonar dicho impuesto al Estado francés.

El señor Cobián ha dicho que esa aclaración necesaria será objeto de nuevo y detenido estudio.

Piensa el Ministro de Hacienda también mantener en principio varios proyectos del señor Besada, y rebajar la contribución territorial en un 5 por 100, exigiendo sólo el 14 á los pueblos que tengan hecho el Catastro de la riqueza rústica, y de esta manera, los que no lo tengan se apresurarán á hacerlo, para gozar de ese beneficio. De esta medida piensa obtener el señor Cobián un beneficio para el Tesoro de cinco ó seis millones de pesetas, por la declaración de la riqueza oculta.

A las Sociedades anónimas y comenditarias se les exigirá la contribución industrial, y al liquidarse el impuesto por utilidades se les hará la debida compensación. Es decir, que si por industrial satisfacen cien pesetas, y por utilidades les corresponden abonar 150, no pagarán por ésta más que 50. De esta forma quiere cortar el señor Cobián la enorme defraudación que, presentando balances ficticios, se está realizando en el impuesto de utilidades.

Con objeto de fiscalizar lo mejor posible la riqueza, piensa el Ministro de Hacienda restablecer las administraciones subalternas, que pueden reportar grandes servicios, suministrándolas personal apto y probo.

Exigirá el pago del impuesto de derechos reales por sucesión, de que ahora están exentas, á todas las Sociedades civiles y jurídicas, tomando por base para ello, puesto que las entidades subsisten siempre, el promedio de la sucesión, que se calcula de treinta y dos á treinta y cinco años.

Piensa el señor Cobián implantar el proyecto de ley de contabilidad del señor Gamazo, aunque claro es que con las modificaciones que el trancurso de los años aconsejen; y respecto á la de caducidad de créditos, aprovechará la del señor Besada, aunque dividiéndola en dos partes, para facilitar su aplicición.

Todos los esfuerzos del Ministro se han de encaminar á liquidar con *superávit* los Presupuestos para 1911 y los sucesivos, siendo su propósito firmísimo no retroceder por nada en el camino emprendido por el señor Villaverde, en su obra de reorganizar la Hacienda pública.

"Todo esto que proyecto—dijo el señor Cobián—es sin esquilmar al contribuyente; pues nunca olvido la siguiente anécdota:

Precisando el Emperador Carlos V dinero, pidióló á las Cortes de Segovia, que presidía el Cardenal Tavera, las cuales negaron rotundamente lo que el Emperador demandaba.

Este llamó entonces al Cardenal, y le suplicó que, valiéndose de su oratoria, convenciese á las Cortes para que le concediesen la cantidad pedida.

Hízolo así Tavera, y de tal modo convenció á las Cortes, que éstas dijeron: "Sí daremos eso y todo lo que pidas." A lo que contestó el Cardenal: "No; no quiero más que lo que el Emperador pide."

Enteróse de esto el Emperador, y censuró que el Cardenal no aprovechase esa ocasión para obtener más dinero, replicando entonces Tavera: Señor: una oveja puede darnos leche y lana; pero si le quitamos la piel, nada podremos ya obtener de ella."

A esto me atendré yo siempre—dijo el señor Cobián—y por lo tanto, no debe el contribuyente alarmarse por mis proyectos.

Hoy tiene el Tesoro 75 y medio millones en oro— añadió—y el pasivo del Tesoro en plata ha disminuido de 19 á 16 millones. Además, para finalizar esta quincena espero un alza positivamente grande."

La Emulsión Perfecta.

La Emulsión Angier es diferente y superior á todas las demás emulsiones, porque posee las notables cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial, junto con las cualidades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos. Es, á un mismo tiempo remedio sin rival para los pulmones, gran ayuda para la digestión, y tónico agradable que normaliza todo el organismo. Ninguna otra emulsión tiene igual poder de calmar, de aliviar la tos y de curar los pulmones, ni igual efecto tónico en el apetito y la digestión.

Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es indiscutiblemente la más agradable al paladar y sienta perfectamente á los estómagos delicados, pues ayuda la digestión en vez de perturbarla. Si habeis probado otras emulsiones y notado que eran desagradables, comprad un frasco de la Angier y observad la diferencia; es casi como la crema y con seguridad os gustará. La Emulsión Angier es inapreciable para la tos, las afecciones pulmonares, los desarreglos del aparato digestivo y todas las enfermedades consuntivas. Puede obtenerse en las farmacias.

Las Mejores Gotas para Curar la Tos son las Gotas del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Setenta años atrás los médicos usaron por primera vez el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,** y desde entonces ha sido el remedio tipo para la tos en todo el mundo. Millares de familias en Europa, Asia, Africa y América guardan siempre en su casa un frasco de esta medicina para poder usarla en cualquier caso imprevisto de urgencia. El

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

domina los esfuerzos espasmódicos del toser, alivia la congestión de la garganta, calma la inflamación de los tubos bronquiales é impide que la afección interese los pulmones.

Hay muchos substitutos é imitaciones. Cerciórese de que se obtiene el Pectoral de Cereza "del DR. AYER." (No contiene alcohol ni veneno)

Cada frasco ostenta la fórmula en la rotulata. Pregunte usted á su médico lo que opina del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Ruibarbo de Bosque

produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los mejores médicos la recetan.

Doce años de éxito creciente.

Se vende en todas las boticas de la Isla.

1274 1-My.

UN HERRERO FELIZ

14 de abril de 1896.

Muy Sr. mio: Soy herrero de profesión. Con frecuencia he visto turbado mi sueño por una opresión grande que me asaltaba durante la noche y muchas veces también al despertarme, muy particularmente cuando el tiempo estaba húmedo y de niebla; y esa opresión era á veces tan fuerte que apenas si me dejaba respirar.

Al mismo tiempo sufría de una tos continua y los accesos duraban siempre, cada uno, de veinte á veinte y cinco minutos cuando menos. Tenía por costumbre tomar una taza de leche bien azucarada, ó de café solo, antes de irme por la mañana al trabajo, y poco á poco iba viéndome enflaquecer hasta concluir por ponerme amarillo. No hubo remedio que no ensayase, pero ni con tisanas ni con emplastos pude encontrar alivio. Nadie conseguía acertar con mi mal.

Sor SALVADOR PERIS

Un dia supe las curaciones obtenidas con el alquitrán de V. y mi esposa me persuadió de que debía ensayar. «No arriesgamos más que un poco dinero, me dijo, y todo el mundo sabe que el alquitrán es el remedio mejor para las enfermedades de los bronquios y del pecho, y que jamás es nocivo.»

Tomé entonces un frasco, tal como en los prospectos de V. se indica; ó sea una cucharadita de alquitrán por cada vaso de agua ó de vino que bebia á las comidas, y desde que tomé este primer frasco me sentí mejor y me encontraba menos oprimido. Dormí ya tranquilo y por espacio de tres meses he continuado sirviéndome de su alquitrán sin interrupción. Hoy tengo la satisfacción de decir á V. que ya no toso, ni aun estando el tiempo húmedo, y que no siento opresión ninguna, hasta el punto de hallarme enteramente curado.

Dignese V. recibir con nuestra felicitacion las más expresivas gracias. Yo espero que todos aquellos que viven expuestos al calor y al frio y que no pueden prescindir de sus ocupaciones, usarán el Alquitrán Guyot que para mi ha sido un remedio bajado del cielo por el alivio que me ha procurado sin tener que faltar á mi trabajo. Firmado: Salvador Peris. Plaza de la Constitución, Valencia.»

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura! 5

Causa Mal Humor

"Cada Cuadro Habla por Si."

No hay nada mas irritante que un dolor de espalda constante — esa sensación opresiva, pesada, que molesta todo el dia y quita el sueño por la noche.

El dolor de espalda pone á uno de mal humor y nervioso — pone á uno "de punta" todo el dia; forma hondas arrugas en la cara y destruye la expansión.

No hay que equivocar la causa del dolor de espalda. El trabajo muy fuerte puede cansar su espalda, pero no debe producirle dolores ni latidos. Un hombre ó mujer con sus riñones sanos pueden resistir los trabajos mas rudos.

El dolor de espalda es dolor de riñones. Indica un estado de inflamación ó congestión de los riñones producido por un catarro, un esfuerzo violento, ó tal vez por alguna otra causa trivial.

El peligro está en que la congestion de los riñones no se alivia por si misma y perturba de tal modo el proceso de la filtración de la sangre por los riñones que el ácido úrico y otros venenos se acumulan en la sangre. Estos venenos deberian pasar en los orines, en lugar de ser llevados por la sangre á todo el cuerpo, produciendo enfermedades dolorosas y fatales.

La salud puede ser solamente recuperada devolviendo la salud á los riñones. Esto solo puede hacerse con una medicina para los riñones.

Las Píldoras de Foster para los riñones alivian y cicatrizan los tejidos de los riñones enfermos, rehabilitan á los riñones para que filtren la sangre, eliminan el dolor de espalda, el desvanecimiento, afecciones urinarias y devuelven fuerza y energía.

El Señor Manuel Valerio y Suarez, Sargento de Artillería, Batería núm. 5, Vedado, declara el efecto que le produjeron las Píldoras de Foster para los riñones en las siguientes frases:

"El mal de los riñones venía de cinco años atrás, en cuyo transcurso había sido víctima de los peores síntomas del mal. Penosos y agudos dolores en ambas caderas y en las piernas, orina escaldante y de mal color. El alivio lo comencé á sentir al haber usado tres pomos de las Píldoras de Foster para los riñones, y en dos meses de tratamiento realicé una completa curación."

LAS PÍLDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra grátis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

POR SI ACASO...

A mi incógnito amigo don Mendo de Santillana. Llámole amigo, porque como tal considero al que me dedica sus buenas obras.

Producto de mi trabajo y de mis ahorros he logrado reunir un pequeño caudal... Un poco más de real y medio, pero esto representa para mí la savia de mi modesta vida.

Amante apasionado de esta bendita tierra cubana no he querido que mi dinero fuese á derramar sus flores y sus frutos en extrañas tierras, y, con tal motivo me disponía á invertirlo en alguna industria ó empresa residente en el país.

Iba me ya á decidir por una de ellas, cuando una mañana leí en la prensa de la ciudad esta noticia: "¡Ha sido sancionada la Ley del Cierre!" Como ya conocía el origen de esa ley, la tal noticia paralizó mis buenos intentos, heló mis entusiasmos y me retiré á reflexionar sobre las consecuencias que pudiera tener para mi capital el espíritu reinante que esa ley pone al descubierto.

Y reflexionando me decía: ¿Invertiré mi dinero en alguna empresa comercial?... ¡Oh! ¡De ninguna manera! Mañana los "obreros del comercio" pedirán nueva reducción en las horas de trabajo. Pedirán manjares exquisitos. Pedirán baños perfumados. Pedirán el Arca Santa... Todo lo obtendrán, porque han de contar con el apoyo de algún general de caballería. Por supuesto, que de ahí vendrá mi ruina... ¡Nada!... ¡Nada de comercio!

¿Me meteré en alguna fábrica, en alguna industria? ¡Un demonio! Aun no he pensado en el suicidio. Mis obreros se levantarán un día para pedirme la luna. Como ese pedrusco celeste no está en mi mano, no podré concederlo. Entonces mis obreros recurrirán á la huelga... Recurrirán á las Cámaras Legislativas... Recurrirán á cualquier general de caballería. ¡El general! ¡Las Cámaras! ¡La huelga!... ¡Ca! ¡Dios me libre!... Nada de industria! ¡Nada de comercio!

¿Y si entrase á formar parte de alguna compañía naviera? ¡De ningún modo! Ya estoy viendo sublevarse á los tripulantes de mis buques, en son de protesta, contra la tiránica costumbre de hacerles salir á la mar en días de viento. Si no transijo apelarán en seguida á la ciencia médica, la cual, mediante dos pesetas, dirigirá un informe al Gobierno, asegurando que las emanaciones marinas son fatales en los días ventosos. Pudieran no triunfar mis tripulantes á pesar de los alegatos de la ciencia, más siempre les queda el recurso de apelar á un general de caballería... De todos modos mi derrota es segura... ¡No hay remedio! ¡Soy hombre al agua!

¿Pondré un tren de pompas fúnebres? ¡Diantre! Este negocio tampoco ofrece un carácter muy alhagüeño. En la hora menos pensada se me aparece una comisión de mis empleados á pedirme que pinte los féretros y los trenes de color de rosa, alegando que el color negro les produce melancolías. Añadirán que dichas melancolías les causan enfermedades horrendas y, para comprobarlo, buscarán el testimonio del consabido general de caballería... Total: que acabará el Gobierno por lanzar una ley que libre á los "zacatecas" del color negro y que me haga ver á mí todos los colores del iris... Nada, pues, de pompas ni... vanidades. Dejemos que cada cual entierre sus muertos.

¿Y en agricultura?... ¡Uy! ¡Ni pensarlo! Mientras no se desvanezcan ciertas causas de tormentas políticas no me expondré á la devastación de mis campos. Sé que podría, en todo caso, buscar el auxilio del general de mi cuento, pero quizás aquí resultasen nulos su influencia y su poder... Total: ¡Nada de agricultura!

¿Y en fincas urbanas? ¡Horror! Esta es viña cubierta de parásitos en todo tiempo.

¿Tomaré acciones de alguna empresa periodística de esas de á "kilo" el número? ¿Me pondré al habla con algún agente de negocios de esos que disfrutan de alto predicamento en el mundo político? ¿Abriré algún salón de "variedades" sicalípticas?... Esto quizás me enriquecería, pero... Aun tengo rubor.

Columbro otro medio de enriquecerme y de vivir en paz. Hágome ciudadano de los United States of América; entro á formar parte de un "trust" porque contra los tales "truses" jamás se atreven los lobos, que á mí, desvalido, me causan espanto. Más no. No puede ser. Para eso tendría que fundir de nuevo mi corazón.

Visto que por ningún lado encuentro el medio de ganarme tranquilamente la vida, utilizando mi capitalito en provecho mío y en el de mis semejantes, ¿qué he de hacer? ¿Rebelarme? ¡Pobre de mí! Eso sólo pueden hacerlo los insolventes. La protesta armada consumaría mi perdición.

En suma: guardaré mi dinero mientras alguna convulsión atmosférica no venga á cambiar la dirección de los vientos reinantes. Y si este cambio no llega, esconderé mi bolsa, ó me iré á otros países, ó comeré mansamente mi caudal...

Y el que venga detrás... ¡Que arree!

M. ALVAREZ MARRON.

CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, Abril 12.

Nos hallamos otra vez en plena ebullición y desbordamiento de las iras populares. Desde hace cuatro días, Las Palmas vive en estado de guerra, no siendo posible desconocer que le asiste razón de sobra para tomar la actitud que ha tomado. Me limitaré á un relato fiel de los hechos y dejaré que juzguen mis lectores y los canarios residentes en Cuba, á quienes especialmente me dirijo.

El viernes, sin que nadie la esperara, recibióse aquí la noticia de que el gobierno, por real decreto, había acordado dividir en dos la jefatura de Obras Públicas de la provincia, en atención á las necesidades y conveniencias del mejor servicio. La concesión era para nosotros importantísima. Precisamente en ese ramo se acumulan á cada momento grandes obstáculos y se producen enojosas complicaciones por no ser posible con la unidad de la jefatura atender en debida forma al conjunto de trabajos que se realizan en todas las islas. Las expedientes de Obras Públicas que van de Gran Canaria á Santa Cruz sufren allí largas demoras y entorpecimientos. Hasta tal punto es esto evidente, indudable, que el ingeniero señor Cuadrado, en la memoria que presentó al gobierno, después de una visita de inspección, proponía dividir los servicios y lo mismo aconsejaba en sus informes privados, alegando razones de mucho peso.

El gobierno, pues, había procedido por impulso propio al decretar la división en esa esfera administrativa, sin que desde aquí nadie se lo pidiese. Era natural creer que mantendría su resolución, supuesto que la había tomado en virtud de un sólido y firme convencimiento. El pueblo de Las Palmas, los pueblos todos de las Islas Orientales, recibieron la fausta nueva con muy justificado júbilo. En esta ciudad se celebraron manifestaciones de alegría y gratitud, recorrió el público las calles en imponentes masas, se tocó y cantó el himno á Gran Canaria entre aclamaciones ensordecedoras, se adornaron los edificios con colgaduras y banderas y, por la noche, iba á efectuarse una velada popular en la plaza de Santa Ana, en celebración del importante suceso.

Pues bien; así las cosas y los ánimos, antes que hubiesen transcurrido veinticuatro horas desde el momento en que se recibió el primer telegrama comunicando la reforma, llega otro despacho en que se nos participa que ya *no había nada de lo dicho*. El gobierno habíase asustado de su propia obra y, con una inconsecuencia inconcebible, resolvía dejar en suspenso la división de la jefatura. ¿Por qué? Indudablemente por conceder demasiada importancia á la actitud en que se habían colocado los tinerfeños; la actitud de siempre, amenazadora y rebelde, significativa de un espíritu intransigente *á outrance*, anunciadora de graves conflictos.

Si la resolución era buena, si había sido tomada después de maduros estudios y deliberaciones, debían sostenerla los que la adoptaron; si gritaban por ello en Santa Cruz, no podía considerarse esta razón suficiente para deshacer lo hecho. Así ocurrió, sin embargo, y en el espacio de veinticuatro horas se nos ofreció un ejemplo elocuentísimo de lo que son estos gobernantes de España, débiles, irresolutos, inconscientes de sus propios actos. El lastre democrático que ha llevado el señor Canalejas á las alturas del poder no le salva de incurrir en las mismas torpezas y abdicaciones que desacreditaron á otros jefes de Gabinete; antes bien, les da ciento y raya.

El efecto producido por la suspensión del Real Decreto á que voy refiriéndome, ha sido aquí enorme. Jamás hemos presenciado en Las Palmas acontecimientos de tanta gravedad como los desarrollados estos días bajo los impulsos frenéticos de una indignación desbordada. La muchedumbre apedreó la casa de la Delegación del Gobierno, haciendo añicos los cristales de las ventanas, rompiendo las puertas, intentando pegar fuego al edificio. La guardia de orden público fué impotente para contener á la enfurecida multitud, ni aun haciendo algunos disparos al aire; la autoridad gubernativa requirió el auxilio de la Guardia Civil y esta dió los toques reglamentarios preparando las armas, con lo cual se logró tras muchos esfuerzos que la gente se replegara y al fin se disolviera. Pero durante toda la noche del sábado estuvo la población agitadísima. Temíase por instantes el desarrollo de luctuosos sucesos. Corrían vientos de revuelta y de motín, se respiraba la electricidad que anuncia los grandes movimientos populares, las tormentas de la opinión desquiciada.

Luego se han calmado los espíritus parcialmente, pero queda un fondo de efervescencia que en todas partes se echa de ver. El pueblo de Las Palmas siéntese herido en su dignidad, burlado, agraviado. El Ayuntamiento, constituido en sesión permanente, acuerda cortar toda clase de relaciones con el Estado y con la provincia mientras no se repare satisfactoriamente la burla y la ofensa. Se envían á Madrid innumerables telegramas de airada protesta que expresan el sentir de los canarios de este grupo; las sociedades izan sus banderas á media asta, con crespones de luto; celébranse continuos mitines; se suspenden los espectáculos públicos; se desborda la cólera del vecindario y se propone duras, radicales represalias.

¿Qué explicación da el Gobierno á su conducta? Dice que no calculó bien ni previó el alcance de la medida decretada, promete ocuparse seriamente de solucionar los problemas isleños y avisa su propósito de someterlos á las próximas Cortes convocando ante una Asamblea en que tengan representación todas las islas para discutir con máxima amplitud los asuntos pendientes de arreglo definitivo.

Como esto se nos prometió muchas veces sin llegarse á cumplir el ofrecimiento, nadie cree aquí en las tardías palabras conciliadoras del señor Canalejas. Lo que se sospecha es que se trata de un nuevo engaño y los ánimos excitados no se calman.

Aprecien ahora los no interesados directamente en nuestro eterno litigio si ha sido correcto, prudente, justo, el proceder del gobierno. Dígasenos si eso no es gobernar perturbando y contrayendo responsabilidades.

Mientras tanto, hagamos votos porque venga pronto una solución equitativa duradera y que restituya al país la tranquilidad perdida.

***

Es probable que, á consecuencia de estos acontecimientos dolorosos, se renuncie á celebrar las fiestas proyectadas para fines de este mes de Abril en conmemoración de la conquista de Gran Canaria por España.

Se impone el criterio de no realizar ningún acto que signifique regocijo ó diversión pública, de mantener la expresión de un duelo general y una abstención severa hasta que se nos desagravie.

Opino, por mi parte, que este punto de vista es exagerado. Los festejos, por su mismo especial carácter, contribuirían á mantener un estado de ánimo viril y enérgico. Además, debemos tener en cuenta que lo que con ellos buscábamos principalmente era el fomento de nuestros intereses materiales, el fomento del turismo.

En casos como el actual no conviene encogerse ni acoquinarse, sino todo lo contrario. Y tratándose de una conmemoración cívica, la oportunidad sería buena para mostrar nuestras condiciones de pueblo valeroso, sereno, progresivo, lleno de arrestos y energías, que ante nada se arredra.

***

Algunos entusiastas han concebido el proyecto de celebrar en Las Palmas una Exposición canario-africana dentro de dos años, en 1912. Dicho certamen, que tendría inmensa importancia si hubiera de abarcar la exhibición de todos los recursos y adelantos de las colonias europeas en el vecino continente, sumados á los nuestros propios, á los de nuestro Archipiélago, debería completarse con un Congreso africanista celebrado también en Las Palmas.

Tal es el plan de los iniciadores, que todavía no pasa de ser eso: un simple plan, una idea que se apunta.

***

Han comenzado los trabajos de urbanización del Paseo de Bravo Murillo en esta ciudad, mejora muy importante, pues está llamada á convertir aquella vía espaciosa y bella en una magnífica avenida.

Se la adoquinará, se plantarán árboles en sus costados y se impulsará con ello grandemente la edificación que ya ha crecido mucho en aquellos lugares, punto donde el ensanche de Las Palmas ha tomado extraordinario incremento.

También empezará en breve la obra de pavimentación y urbanización de la carretera del Puerto.

***

Los obreros de carbón de los muelles se han declarado en huelga, pidiendo mejoramiento de las condiciones de faena.

Su demanda es justa, y se confía en que será atendida por las casas consig-

Vapores de travesía.

SOCIEDAD ANONIMA
DE
NAVEGACION TRASATLANTICA
(Antes A. FOLCH y Ca. S. en C.)
BARCELONA

VIAJE DIRECTO A CANARIAS

El acreditado vapor español, de 7,500 toneladas

Berenguer el Grande

Capitán: MAS

Alumbrado con luz eléctrica y clasificado en el Lloyd Inglés + 100 A. I.

Saldrá de la Habana sobre el 18 de Mayo corriente, DIRECTO para:

Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, y Barcelona.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. Tiene, además, magníficos baños.

NOTA.—Reune este vapor la inmensa ventaja de tener las comidas á la española, y particularmente para los Canarios, y de poderse entender los pasajeros con los camareros en español, estando éstos muy acostumbrados á tratar á los pasajeros que van á dichas Islas, por llevar ya muchos años transportándolos.

Para comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios

J. BALCELLS Y COMP.

Amargura 34, Habana.—Teléfono 34.

c 1361 13-3

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

ANTONIO LOPEZ

Capitán ANTICH

Saldrá para

VERACRUZ Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Mayo, llevando la rrespondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrias, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 16.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán OLIVER

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 19 de Mayo, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia púbiica.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúNcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas d carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarias sin cuyo requisito srán nulas.

La carga se recibe hasta el día 18.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1a. clase desde $142-00 Cy. en adelante
„ 2a. „ „ 121-00 id.
„ 3a. Preferente „ 81-00 id.
„ 3a. Ordinaria „ 33-00 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la caja Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY

OFICIOS 28, HABANA

1067 78-1A

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

EL VAPOR

LA CHAMPAGNE

Capitán: DUCAU

Este vapor saldrá directamente para

La Coruña, Santander y Saint Nazaire

el día 15 de Mayo á las 4 de la tarde.

VIAJE COMBINADO
PARA LAS ISLAS CANARIAS

NOTA IMPORTANTE

A la llegada del vapor LA CHAMPAGNE al puerto de La Coruña, el día 25 de Mayo, los señores pasajeros para las ISLAS CANARIAS serán trasbordados grátis é inmediatamente en el vapor frances VIRGINIE, de la misma Compañía, que los llevará á los puertos siguientes:

Santa Cruz de las Palmas
Santa Cruz de Tenerife
y Las Palmas de Gran Canaria

á cuyos puertos llegarán sobre el día 28 de Mayo.

Los equipajes no son registrados en Coruña sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $142.00 Cy. en adel.
En 2ª clase „ 121.00 „
En 3ª Preferente 81.00 „
En 3ª Ordinaria 33.00 „

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales en Camarotes de lujo.

Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permiten comunicarse á grandes distancias.

Los señores pasajeros encontrarán en la Machina lanchas y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir á bordo á los pasajeros y sus equipajes GRATIS.

El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

LINEA NEW-YORK-HAVRE

Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE. Salidas de New York todos los juéves. Travesía del Océano en CINCO días.

De más pormenores informará su consignatario.

ERNEST GAYE

OFICIOS 88, altos. Teléfono 115.

C 1168 24-19A

Vapores costeros.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortuos

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gómez Junco núm. 21

C 1207 26-22A

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de MAYO de 1910.

Vapor AVILES

Miércoles 11 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes y Santiago de Cuba; retornando por Mayarí, Banes, Vita, Gibara, Puerto Padre y Habana.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 14 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba

Vapor JULIA

Sábado 21 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS.

Sábado 21 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN

Miércoles 25 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes y Santiago de Cuba; retornando por Mayarí, Banes, Vita, Gibara, Puerto Padre y Habana.

Vapor HABANA.

Sábado 28 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes á las 6 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién

recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguanas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes
para Sagua y Caibarien

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera	$ 7.00
Pasaje en tercera	3.50
Víveres, ferretería y loza	0.30
Mercaderías	0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera	$10.00
Pasaje en tercera	5.20
Víveres, ferretería y loza	0.30
Mercaderías	0.50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

NOTAS

CARGA DE CABOTAGE:

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO:

Los Vapores de los días 7 y 21 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 14 y 28 al de Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten, no dmitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas": toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Mayo 1º. de 1910.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

1068 78-1A

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS. — MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos: dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

1065 78-1A

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

C 143 156-1E

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 33. HABANA

Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes.— Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.— Préstamos y Pignoración de valores y frutos.— Compra y venta de valores públicos é Industriales. — Compra y venta de letras y cambios. — Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. — Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. —Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

1063 156-1A

N. GELATS Y Comp

108, AGUIAR 108, esquina
A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona; Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toloose, Venecia, Florencia, Turín, Masimo, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

753 156-1M

ZALDO Y COMP.

CUBA núm. 76 y 73

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

1064 78-1A

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono número 36. — Obispo número 25
Apartado número 713.
Cable: BANCES

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

1066 78-1A

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.

DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letras,

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

1295 1-M.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana

(Hamburg Amerika Linie)

El vapor correo de 9,000 toneladas

KRONPRINZESSIN CECILIE

Saldrá el 18 de Mayo DIRECTAMENTE para

CORUÑA, SANTANDER (España)
PLYMOUTH (Inglaterra)
HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.

En PRIMERA clase: $142-00, oro americano, en adelante. En SEGUNDA clase: $121-00, oro americano. En TERCERA clase: $31-00, oro americano, incluso impuesto de desembarco.

Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.

El vapor correo de 6,000 toneladas

SPREEWALD

Saldrá sobre el 7 de Junio, para

Vigo y Coruña (ESPAÑA), HAVRE (Francia)
y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE:

En PRIMERA clase, desde $122-00 oro americano, en adelante.
En tercera clase, $29-00 oro americano incluso impuesto de desembarco.
Camareros y cocineros españoles.

Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.

NOTA; Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Machina.

Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa.

Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á sus consignatarios:

HEILBUT Y RASCH.

San Ignacio 34. Correo: Apartado 720. Cable: HEILBUT. HABANA

1347 1-My.

natarias, como lo fueron hace poco las peticiones razonables de otros cargadores y faeneros del Puerto de la Luz.

La organización gremial obrera representa hoy entre nosotros una fuerza disciplinada, admirablemente dirigida, que se impone y triunfa sin necesidad de recurrir á medios violentos.

—Ha aparecido el primer número del semanario titulado *La Voz de Gomera-Hierro*, primer periódico que se publica en aquellas islas abandonadas.

El nuevo semanario expone en el primer número su programa y dice que viene á luchar por el engrandecimiento de Hierro y Gomera, á pedir que se les conceda ventajas autonómicas y una representación parlamentaria propia.

En Las Palmas ha comenzado á publicarse el diario *España*, independiente y de amplísima información general.

Son ya doce las distintas publicaciones periódicas que aquí aparecen.

—Hoy ha llegado á Las Palmas la ilustre cantatriz María Barrientos, de paso para Buenos Aires, adonde va contratada para actuar en el Teatro Colón durante los festejos del Centenario de la Independencia.

—El vapor "Alfonso XII" que conduce á la Infanta Isabel y la comisión designada para representar á la madre patria en las fiestas argentinas, y el crucero "Carlos V," que escolta á la Infanta, harán escala en el puerto de Santa Cruz al ir y en el de Las Palmas al volver de América.

—También visitará nuestros puertos la escuadra inglesa que marchará próximamente con el mismo fin al Río de la Plata.

—Por momentos es esperado en Tenerife el Príncipe de Mónaco, quien irá en seguida á la Orotava y se unirá á los sabios que están haciendo estudios meteorológicos en las cumbres del Teide.

—En Las Palmas ha fallecido la ilustre señora doña Luisa Manrique de Lara, viuda del que fué uno de nuestros más esclarecidos patriotas, don Cristóbal del Castillo, modelo de caballeros y de ciudadanos.

La muerte de dama tan respetable ha sido unánimemente llorada.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja de' Palacio Episcopal, Habana 58,

Dr. M. DELFIN.

SCHUBERT

El 29 de Marzo de 1827 un fúnebre cortejo, seguido de más de veinte mil personas, según testigos presenciales, conducía desde la iglesia de San Agustín, situada en uno de los arrabales de Viena, al cementerio de Wœhring, los restos del gran Beethoven, muerto dos días antes. Una vez allí, depositado en tierra el cadáver, en un sitio donde la vista alcanza á descubrir, á través de frondosas alamedas y poblados yiñedos, el lejano horizonte de los "Lahlenbergen" y los "Leopoldbergen," hermosos campos que aquél tanto gustó recorrer en vida, retiróse triste y silenciosa la multitud que había ido á rendir homenaje al coloso del divino arte. Formando parte de ella, veíase un grupo de tres hombres, dos de los cuales eran, si las historias no mienten, Franz Lachner y José Randhartinger, y el tercero, un personaje al que los otros prestaban, al parecer, gran atención. De vulgar y nada agradable aspecto, su cara ancha y redonda, sus gruesos labios, su estrecha frente, las pobladas cejas, bajo las cuales centelleaban unos ojos pequeños y azules; el cabello encrespado, que le cubría la cabeza; su abultada espalda, sus carnosas manos, su estatura menos que mediana, y, en fin, la vestimenta que llevaba, dábanle el aire más bien de un maestro de escuela (que á tal creencia pudiera, además, haber inducido el tener alguna noticia de la tradición de su familia) que no el de un verdadero artista. Aquel hombre era Schubert. Poco más de año y medio había pasado, y tan solo dos tumbas separaban la suya de la de Beethoven, leyéndose en ella el siguiente epitafio, que, escrito por Grillpazer, suscitó por entonces acaloradas discusiones: "La muerte guarda aquí una rica presa, y aún más ricas esperanzas. Aquí reposa Franz Schubert, que nació el 31 de Enero de 1797 y murió el 19 de Noviembre de 1828, á la edad de treinta y un años."

La indignación exagerada y sin motivo produjo la segunda frase de dicho epitafio, sin considerar que lamentar las esperanzas sepultadas bajo aquella losa, lejos de ser ofensa, era el lamento del amigo por lo mucho que hubiera podido enriquecer al arte Franz Schubert si la muerte no le hubiera arrebatado tan pronto. El mundo empezaba á hacerle justicia después de haber pasado punto menos que inadvertido para él, puesto que está fuera de toda duda que el poético compositor que elevó el "Lied" alemán á su apogeo, siendo verdadero creador de él é imprimiéndole un sello que raras veces se ha logrado imitarlo con fortuna, Beethoven, ya en el lecho de muerte, al recorrer las páginas de la bellísima balada "Le Rois des Aulnes," dijo: "En este Schubert hay un destello divino." Al decir de Schuman, "encontraba acentos para las más delicadas sensaciones, é hizo su música tan múltiple como pueden serlo la voluntad y los pensamientos de los hombres." Schubert vivió y murió obscurecido, obteniendo tan sólo una celebridad tardía y una fama póstuma.

Educado en la escuela austera de la pobreza, siéndole en todas las ocasiones de su vida extrañas la dicha y la felicidad; modesto hasta el exceso; poco ó nada cuidadoso de su propio valer ni de sus obras; triste y melancólico, sólo encontraba solaz cuando, dominado por la sed insaciable que tenía de producir, escribía sin tregua ni descanso las bellísimas composiciones que hoy admiramos, derramando en ellas amarguras que oprimían su alma; ó cuando, lo mismo que el autor de la "Sinfonía pastoral," vagaba por los campos contemplando y admirando las maravillas de la Naturaleza. Sólo así se explica el prodigioso número de obras que en tan pocos años escribió. Y esa fiebre de trabajo de que se hallaba dominado, la facilidad prodigiosa con que vertía al papel las ideas que brotaban de su cerebro, y tal vez la carencia de un conocimiento sólido del arte de la composición, que á tal idea pudiera inducir el saberse, tanto por Schindler, como por su íntimo amigo Mayhofer, que Salieri no le había engañado gran cosa sobre la materia, hasta el punto de que en los últimos años de su existencia, tuvo conatos de estudiar de nuevo el contrapunto y la fuga, tomando por guía el libro de Marpurg, hicieron que muchas de sus composiciones, sobre todo aquellas que, puede decirse, no eran un grito arrancado del alma en un momento de dolor, y que alguien ha definido, pequeños poemas donde Schubert puso todo su corazón, verdaderos reflejos de sensibilidad íntima, y la expresión de una naturaleza tierna, amante y poética; salvo en éstas, decimos, en las demás, sobre todo en las piezas concertantes, si bien se encuentra belleza de ideas, verdad de expresión y riqueza de colorido, se echan de menos, á veces, falta de corrección y los últimos toques que todo artista da á su obra antes de entregarla al juicio público. De aquí las dimensiones exageradas de algunos de sus trozos musicales, los episodios inmotivados que en ellos introduce la falta de plan y de equilibrio, que, en ocasiones, dañan las verdaderas bellezas de que están sembrados, defectos todos que reconocía su apasionado é imitador Schuman, quien, al paso que asentaba que, por fecundo que fuese el siglo en las obras maestras de música clásica, tardaría largo tiempo en aparecer otro Schubert, lamentaba faltasen á éste dos cualidades esenciales: la ciencia de las proporciones y el arte de concluir. No en vano decía Miguel Angel á aquel curioso impertinente que le reprochaba la escrupulosidad exquisita con que terminaba sus obras, que en ellos precisamente consistía la verdadera belleza, y que aquéllas fueran dignas de su cincel y del arte que cultivaba.

Schubert abordó todos los géneros, imprimiendo en ellos el sello de su genio, y aun cuando en todos también se mostró artista de talento é inspiración, en "los Lieder" fué donde se elevó á una altura que nadie ha llegado, mereciendo la fama, no desmentida por el tiempo, de gran melodista.

Dedúcese, por lo que cuenta Barbedette en su biografía del autor de los "Lieder," que escribió el "Quinteto" (op. 163) en un corto viaje que en 1819 hizo á varias poblaciones del Austria en compañía del cantante Vogl, su amigo y tal vez el mejor intérprete de aquellos bellísimos poemas. Después de visitar Linz y Salzbourg, detuviéronse largo tiempo en Steyr, cuyos habitantes, por raro que parezca, compartían su tiempo entre los afanes de la vida comercial y el cultivo del divino arte, haciendo una amalgama no fácil de explicarse entre la partida doble y la música clásica. Allí parece encontró inspiraciones fecundas para muchas de sus obras, brotando, entre otras, de su pluma, el "Quinteto en do." Dijo un crítico musical alemán: "Es una obra divina, única en su género y embriagadora hasta el delirio, por la maravillosa belleza y el encanto infinito que la anima desde la primera hasta la última nota, á tal punto, que uno se pregunta si en verdad es la obra de un hombre, ó si ha caído del cielo ó la tierra, desprendida, en una noche serena, de alguna estrella, para cristalizarse en sonidos imperecederos." Sin caer en semejantes hipérboles, puede decirse que el tal "Quinteto" es de importancia suma, de gran valer artístico y merecedor de la fama que goza en el mundo músico, y en especial allende el Rhin. El "allegretto" final es originalísimo, de gran efecto y parece, y tal vez lo sea, una danza popular húngara. A tal creencia induce, aparte del carácter y del ritmo de la melodía, el saber por los biógrafos de Schubert, que obligado éste por la dura ley de la necesidad y cuando apenas contaba veintiun años, á entrar como maestro de música en la casa del Conde León Esterhazy, vivió algún tiempo en el castillo que este noble aristócrata poseía en Zelerz (Hungría,) donde recogió no pocas danzas y melodías húngaras y slavas de boca de los mismos bohemios, y hasta de las criadas que estaban al servicio de aquella mansión feudal. Nada, pues, tendría de extraño que uno de esos aires fuese el que sirve de tema al tiempo en cuestión, y que es digno coronamiento de "un quinteto" que, si nó puede ponerse en parangón con el de Mozart en "sol menor," admirable conjunto de pasión y de ciencia, ni tiene la distinción y elegancia del de Mendelssohn en "si bemol;" por lo bello, original y delicado de sus melodías, por sus combinaciones rítmicas, así como por la riqueza de detalles que contiene, forma con ellas una tirada de obras maestras objeto de admiración y estudio para cuantos cultivan el bello arte de la música.

M.

LA ERMITA DE MONTSERRAT

La comisión ejecutiva para erigir una ermita á la Vírgen de Montserrat en esta capital, nos remite un ejemplar de la circular que publican con objeto de hacer propaganda en favor de tan piadosa idea.

La circular va adornada de un grabado que representa un proyecto de fachada para la ermita.

Es curioso, mas nos parece demasiado rústico. En una región como Cataluña que se distingue por su buen gusto arquitectónico y donde brillan eminentes artistas, de este orden, creemos que puede hallarse quien haga un proyecto de fachada más elegante y vistoso sin que deje de simbolizar la gloriosa montaña de la Vírgen excelsa.

La circular dice así:

Distinguido compatricio:

Decídenos á importunarle la condición de su alma embellecida por la benéfica caridad. Queremos mejorar la montaña de Montserrat levantando en la cúspide de la loma una Ermita á la Patrona de Cataluña, en cumplimiento del compromiso contraído por la Colonia hace ya más de 25 años, para que la Beneficencia catalana pueda disponer del dominio absoluto de aquellos inmensos terrenos, máxime cuanto faltándoles la Capilla referida, no puede considerarse como efectiva dicha donación.

Toda mejora que dignifique á nuestra colonia, siempre ha obtenido la cooperación más eficaz de la familia catalana, depositaria de las virtudes que más honran á los pueblos. El proyecto, con cuyo cliché encabezamos la presente, no obstante ser susceptible de reforma, está apadrinado por la gentileza de las damas cubanas y catalanas, las cuales, en admirable comunidad de sentimientos, se proponen edificar la Ermita en un período de seis meses.

La solución satisfactoria de este asunto nos obliga á todos, mayormente á las personas de elevados sentimientos de bondad, por recordarnos dicho proyecto de mejora, las enseñanzas cristianas de nuestros inolvidables padres cuando corríamos y saltábamos por las márgenes y lomas de los montes catalanes respirando el perfume del tomillo y del romero en la bella edad de la infancia, florida de generosidades halagadoras.

Es deber nuestro, pues, apoyar y contribuír á tan meritoria empresa, ya que hoy, afortunadamente, ha sido acogida la iniciativa de don Ramón Planiol por las prestigiosas personalidades de la colonia don Narciso Gelats, don Narciso Macía, don José Balcells, don Eudaldo Romagosa, don José Axelá, don Claudio Mimó, don Leo-

Watson Laidlaw & Co. Ltd.

FABRICANTES DE CENTRIFUGAS

Ingeniero residente R. de Oyarzábal Smith

Representante Víctor G. Mendoza

Amargura núm. 23. Teléfono 67. Habana

c 1343 -My 1

SEÑORAS QUE HACEN UN DISTINGO

Gozan con el Empleo del Herpicide por sus Caracteristicos.

Las señoras que han empleado el Herpicide Newro hablan muy favorablemente de él, por limpiar con prontitud la caspa del cuero cabelludo y también por su excelencia como loción en general. Pone el cuero fresco y calma la comezón causada por la caspa. El Herpicide Newbro cura efectivamente la caspa por destruir el germen que la causa y que provoca la caída del cabello y más tarde la calvicie.

Es también una loción ideal porque imprime un encanto aristocrático al cabello muy distintivo.

Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión dificil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto por correo á quien lo pida

J. Rafecas, Obrapía número 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, Digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, antinervioso, Pulmafosfol contra la tos y males del pecho. Reumatol contra el Reuma y gota. Purgatina contra el extreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson. Habana. Pidan catálogos.

1329 1-My.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA —PERDIDAS SEMINALES. —ESTERILIDAD. — VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

49 HABANA 49

1333 1-My.

PARA LA

NEURALGIA

REUMATISMO

jaqueca, dolor en el costado ó en la espalda, lo he usado con excelentes resultados y nunca diré bastante

EN FAVOR DEL

LINIMENTO REY DEL DOLOR MINARD

"Y me complaceré en distribuir algunas muestras entre mis amigos si Vds. se sirven enviármelas. Se dará el nombre de esta persona á quien lo solicite.

Según se manifestaba en nuestro anuncio de trato de buena fé nos proponemos de cuando en cuando dejar á los otros que digan por qué el Linimento de Minard es el remedio más eficaz y de uso externo más limpio para todos los dolores y punzadas, y presentar el caso directamente al público, invitando á todos á que pidan por escrito una botella gratis, y probar así que sus resultados son los que pretendemos.

De venta en todas las farmacias

Minard's Liniment Manufacturing Co.

South Framingham, Mass., E. U. A.

De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS ESCO

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATESTACIONES LABORATORIOS "ESCO", BAISIEUX (Francia)

Y en Todas Buenas Farmacias

PROFESIONES

Enfermedadesde Señoras y Niños.

Su curación radical sin operación, así como de la Esterilidad é Impotencia, por el DR. GARGANTA, O'Reilly 87, de 12 á 2. Domicilio, Laguerueta 26, Víbora, Teléfono 6134.

3825 26-12A

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.

1276 1-My.

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS

San Ignacio 46, pral. Tel. 539, de 1 á 4.

1271 1-M.

Sra. Elvira J. Son Torin

Masagista sueca

Graduada.—Estocholmo. Lamparilla 58, altos.—Apartado 573.

4008 26-16A

Pelayo García y Santiago Notario público.

Pelayo García y Orestes Ferrara abogados

CUBA 50. Teléfono 2153.

De 2 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

1267 1-My.

DR. GARCIA CASARIEGO

MEDICO-CIRUJANO

Virtudes 138. — Teléfono 2093. — Consultas de 2 á 4. — Cirujía — Vías urinarias.

1232 1-My.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO-CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lúnes. Teléfono 1573.

3948 26-14

DR. CLAUDIO FROILAN

Cirujano del Hospital núm. 1. Cirujía, Partos y Enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Campanario 142. Grátis para los pobres.

4032 26-17A

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342. Gratis á los pobres.

1263 1-M.

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.

C 1175 26-20A

LABORATORIO

CLÍNICO - QUÍMICO

ALBALADEJO Y DELGADO

COMPOSTELA N. 101

entre Muralla y Tte. Rey.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.

ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.) Teléfono número 928.

1251 1-M.

SANATORIO "CUBA"

Casa de Salud. — Infanta 27. Teléfono 6028

HABANA

Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas.

1278 1-My.

Dr. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.

Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos, — Teléfono 874.

1261 1-My.

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILES, SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernísimos

CONSULTAS DE 12 A 4

POBRES GRATIS

JESUS MARIA NUMERO 91

TELEFONO NUM. 5314

1251 1-My.

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 2. Pobres gratis.

Teléfono 928. Compostela 101.

1280 1-My.

J. M. BARRAQUE

ABOGADO

Mañana y Barraqué. —NOTARIOS.

AMARGURA 32.

C. 6 312-1E.

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. $1 a. m. al mes. Prado 2, bajos.

C 1383 6My.

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49.

1334 1-My.

A. Testar.

Abogado y Notario.—Habana 69, entre Obispo y Obrapía, Teléfono 790.

4568 26-29A

Suero antialcohólico

(Cura el vicio alcohólico)

SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfínico (cura la morfinomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica. Prado 105.

1338 1-My.

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños

Consultas de 12 á 3. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 910.

A.

DR. MANUEL F. ALFONSO

Tratamiento especial para la curación en 72 horas del alcoholismo, morfinismo y cocainismo. Consultas: de 1 á 3. Prado 98, altos. 4514 26-28

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón. Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2,—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14. — Teléfono 458.

1249 1-My.

Dr. Manuel V. Bango y León

Médico-Cirujano

Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. Desligado, por renuncia, de la Dirección de Covadonga, puede dedicarse con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete, Prado número 34 1/2.

C 313 156-27E

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.

Consultas de 12 á 2.

AGUIAR 108½. TELEFONO 324.

1259 1-My.

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina

MASAGE VIBRATORIO

Consultas de 1 á 3. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1459. Gratis sólo lúnes y miércoles.

1277 1-My.

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París.

Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 76, bajos.

1266 1-My.

Dr Perdomo

Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis é inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33.

1250 1-My.

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS

Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.

Precios de los Trabajos

Aplicación de cauterios	$ 0.20
Una extracción	" 0.50
Una id. sin dolor	" 0.75
Una limpieza	" 1.50
Una empastadura	" 1.00
Una id. porcelana	" 1.50
Un diente espiga	" 3.00
Orificaciones desde $1.50 á	" 3.00
Una corona de Oro 23 kls.	" 4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas.	" 3.00
Una id. de 4 á 6 id.	" 5.00
Una id. de 7 á 10 id.	" 8.00
Una id. de 11 á 14 id.	"12.00

Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y medio.

C 1273 1My.

DR. C. E. FINLAY

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.

GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1590.

DOMICILIO, Vedado, 17 y 5.—Teléfono

1273 1-My.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

BRONQUIOS Y GARGANTA

NARIZ Y OIDOS

Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

1257 d-My.

Dr. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS

Consultas: Luz 15, de 12 á 3.

1256 1-My.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital núm. 1.

Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 295.

1275 1-My.

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72

TELEFONO 703

1270 1-My.

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.

LUZ NUMERO 40.

1252 1-My.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria

CIRUJIA GENERAL

Consultas diarias de 1 á 2

Lealtad número 36. Teléfono 1132.

1255 1-My.

PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO

Estudio: Habana núm. 70.—Teléfono 75. Domicilio: Ancha del Norte 221. Teléfono 1374.

1272 1-My.

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoain 105½ próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839.

1264 1-My.

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.

GALIANO 50. TELEFONO 1136

1262 1-My.

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA

Consultas en Prado 105.

Al lado del DIARIO DE LA MARINA.

1265 1-My.

Dr. S. Alvarez y Guanaga

Oculista de las Clínicas de París y Berlín.—Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. Prado 2, bajos, Habana.

4207 26-21A

ANTIGUO GABINETE DENTAL DEL Dr. R. Calixto Valdés. Se avisa á la numerosa clientela del Dr. R. Calixto Valdés, que se ha establecido de nuevo dicho gabinete en Aguila 84 esquina á San José. Consultas de 3 á 6, sábados de 8 á 6.

1340 1-My.

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consultas de 1 á 3. Consulado 114.

1269 1-M.

DR. JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 130B, Teléfono 1005.

1247 1-My.

Policarpo Lnján

ABOGADO

Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 5314.

1069 52-1A

Dr. R. GUIRAL

OCULISTA

Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.

1260 1-My.

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 á 3

LUZ 19.

1268 1-My.

Dr. Núñez.

CIRUJANO-DENTISTA

Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTERIA

Polvos dentrificos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.

4071 26-17

nardo Chía, don Damián Suriol, don Ventura Trotcha, don Joaquín Boada y muchos otros que sería prolijo citar, habiendo sido honrada la Comisión ejecutiva, nombrada por aclamación en la fiesta catalana celebrada en Palatino á mediados de Enero último, con muchos óbolos de mil pesetas y mensualidades de un centén.

Además de la proyectada Ermita, nos proponemos ampliar la mejora de planteles de árboles y flores, algibe, carretera de circunvalación, senderos, glorietas, etc., para transformar aquel monte erial en un jardín bello y frondoso, con su casa solariega, donde los hijos de Cataluña puedan reunirse en pleno bosque ó parque, caserío ó palacio, para hacer patria, fides y amor.

El costo de las obras en proyecto calcúlanse en $20.000 y deseamos recolectarlos por suscripción popular, á fin de que contribuyan todos, ya que no es posible encontrar un catalán con la conciencia estrecha, produciendo la obra, de esta suerte, las satisfacciones más íntimas y puras en todos los patricios.

Damos gracias á usted por adelantado, con ocasión de invitarle cordialmente á que honre la lista de los donativos, convencida la Comisión que el nombre de su esposa, su hija ó el de usted., figurará en la misma, para pasar deprisa del mundo ideal de nuestras ilusiones, á la lucida realidad de nuestros proyectos.

El óbolo, espléndido ó modesto, tiene nuestra eterna gratitud y la de las generosas damas que trabajan para aumentar el sagrado patrimonio de los pobres catalanes que en estas latitudes, ampara cariñosamente en su desgracia el manto protector de nuestra Beneficencia.

Habana, Abril de 1910.

Presidentas de honor: Francisca Alvarez de Crusellas, Clara Padilla de Planiol, María Ana Barraqué de Macía, Concha Sabatés de Boada, Constanza Garcés de Romagosa, Camila Negra de Chía, señorita Claudina Mimó, María del Riego de Suriol.

Presidentes de honor: Narciso Gelats, Ventura Trotcha, Eudaldo Romagosa, Ernesto B. Calvó, José Crusellas y Ramón Crusellas.

Comisión ejecutiva: Ramón Planiol, Presidente; José Balcells, Tesorero; Vocales, Narciso Macía, Claudio Mimó, Leonardo Chía, Joaquín Boada; Nicolás Planas, Secretario.

LA PRIMAVERA Y SUS PELIGROS

Con la Primavera viene el cambio de estación más pernicioso para la salud. Todo brota, todo crece, y á la superficie salen las impurezas que la sangre ha acumulado durante el invierno. Es pues la época de tomar un tónico ó un depurativo para la Sangre, para evadir el cortejo de molestias que se experimentaron el año pasado y el antepasado y el anterior á éste. Con el cambio de estación éste tiene dolor de cabeza, el otro pierde el apetito, aquel se pone pálido como si no tuviera sangre. La esposa se queja de migraña, el marido de cansancio y pocas ganas de trabajar. La hermana de éste tiene el rostro desfigurado de erupciones que la afean. La niña de aquel se halla melancólica y no tiene gusto para nada. Insomnio aquí, pereza allá, mal genio de un lado, gemidos del otro. Así entra la Primavera en muchos hogares.

¿Qué hacer? Pues lo único cuerdo es limpiar la Sangre y robustecerla y no hay tónico que haga esto tan cabalmente como las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Unas pocas dosis prueban lo eficaz de este medicamento soberano para vitalizar y robustecer el cuerpo entero por medio del fluido vital: la Sangre. Estas píldoras fortalecen el organismo, abren el apetito, tonifican los nervios, quitan el abatimiento. Si usted no se cuida, la debilidad se cuidará de usted y de sus dolencias por el resto de la estación. Si usted toma las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, se pone usted al abrigo del mejor protector contra las enfermedades. Centenares de cartas como esta prueban la eficacia de este popular remedio.

"Me es grato comunicarles que habiendo empleado las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, he tenido continuada mejora en mi salud, que por mucho tiempo estuvo quebrantada, debido á una debilidad general que me tenía pálido, débil y falto de fuerzas. Desde que he tomado las referidas píldoras me encuentro cada día con más energía, pudiendo atender á mis trabajos personales sin la fatiga y agitación que antes me producía, y considero que es un gran remedio para estos climas en que se debilita uno fácilmente y en que se vive sujeto á frecuentes desarreglos del organismo." (De una carta de Cienfuegos, Cuba, del señor Luís Gómez Vázquez, calle Bouillón y San Carlos.)

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son el renovador más poderoso de la Sangre y tónico nervino que se conoce, y curan la Anemia, la clorosis, la neurastenia, debilidad general, dolores musculares, reumatismo, la neuralgia, la migraña, la ciática; los desarreglos del estómago; y las irregularidades propias de las mujeres. Se venden en todas partes. Vea que sean del DR. WILLIAMS.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telégrafo)

Puerto Esperanza, Mayo 10.
á las 10 y 30 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Ayer y hoy llovió torencialmente en todo este término. Los vegueros ya empezaban á sentir los efectos de la pertinaz sequía.

El Corresponsal.

SANTA CLARA

(Por telégrafo)

Sagua la Grande, Mayo 10.
á las 9 y 35 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

El licenciado Manuel López Silvero ha ofrecido donar veinte mil pesos para la inmediata edificación en esta villa de un asilo destinado para tuberculosos. Ha sido objeto de grandes aplausos el rasgo del señor López Silvero.

Rosales.

Sagua la Grande, Mayo 10.
á las 11 y 30 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

El pueblo de Sagua muéstrase entusiasmado por el nombramiento del señor Francisco de P. Machado para la Secretaría de Agricultura.

Ayer descargó sobre la ciudad un fuerte aguacero.

Rosales.

VARIEDADES

CATASTROFES DE QUE SE SALVO UNO SOLO

Nunca se borrará de la memoria de nadie la terrible catástrofe del transatlántico "General Chanzy," que por haber chocado con un roca se bandó á pique, de noche, en aguas de las Baleares. Del espantoso naufragio en el que perecieron unas 170 personas, sólo se libró un individuo llamado Marcel Badez, el cual fué arrojado por las olas á una roca, donde se le recogió sin conocimiento.

Por milagrosa que parezca esta salvación, aun lo fué más la del único superviviente de la horrible erupción volcánica que destruyó San Pedro, la capital de la Martinica, el 8 de Mayo de 1802. Enterrados bajo la inundación de lava, quedaron unas cuarenta mil personas, es decir, toda la población de la ciudad, pero tres días después, se encontró un negro vivo en un calabozo del Ayuntamiento. El pobre preso creía que había estado tres semanas enterrado, y al sacarlo al aire libre se desvaneció, pero no tardó en recobrar el conocimiento. En la historia puede decirse que no existe el recuerdo de una catástrofe de esta especie tan terrible, ni de una salvación tan milagrosa.

También es digno de mención el caso del único superviviente del festín caníbal más grande que se recuerda. A todos los extranjeros que visitan Shanghai se le llama la atención sobre Alí Wah Sui, chino viejo y encorvado, que posee una tiendecilla en el barrio europeo. Hace cincuenta años, cuando Alí era mozo, embarcó con 326 compatriotas suyos, en el "St. Paul," que hacía la travesía de Hong Kong á Syduey, y el buque nuafragó en la isla Rossel. Las noticias del naufragio tardaron algunos meses en recibirse, y cuando por fin desembarcó en la isla un destacamento de marineros del crucero "Styx," sólo se encontró vivo á Alí Wah Sin. Todos sus compañeros habían sido asesinados y devorados por los indígenas.

El día 16 de Enero de 1862, en una mina de Northumberand se rompió una viga de hierro de más de veinte toneladas de peso, y cayó á un pozo de ventilación, dejándolo obstruido, y de seis hombres que subían en una jaula en el momento de ocurrir el accidente, cinco murieron en el acto, y sólo uno se salvó agarrándose á una vigueta que sobresalía en el pozo.

Este individuo fué el único superviviente de aquella catástrofe, que tuvo más importancia de lo que al pronto pudiera creerse, porque al quedar obstruido el pozo de ventilación murieron asfixiados dentro de la mina 202 obreros, cuyos cadáveres no pudieron extraerse hasta pasadas varias semanas. Desde entonces se mandó que todas las minas de Inglaterra tuvieran pozos dobles.

Famosos son también los accidentes mineros de Penikuit y de Caerphilly, de cada uno de los cuales sólo se salvó un hombre, muriendo por efecto de la explosión de grisú, sesenta y tres en el primer caso, y ochenta y tres en el segundo.

El 19 de Febrero de 1896 explotó en Vredenporp un tren cargado le dinamita, y no quedó ni un edificio ni un árbol, en un kilómetro á la redonda. El sitio que ocupaban los vagones del explosivo se convirtió en una especie de cráter, de noventa metros de largo, por veinte de ancho y diez de hondo. Quedaron reducidas á átomos ochenta personas, y se encontraron restos de algunas á más de dos kilómetros de distancia del teatro de la catástrofe. El único que se salvó fué un cafre, pero lo más maravilloso es que se le encontró desmayado al borde mismo del hoyo abierto por la explosión. En el momento de producirse ésta, se hallaba echado en el suelo, boca arriba, viendo como descargaba la dinamita, y á esto debió su salvación, porque dada su postura de fuerza de la explosión pasó sobre él sin hacerle casi daño, mientras que barrió á todos los que se hallaban de pie.

Cuando la insurrección de la India, los fanáticos ghazis mataron en el Paso de Khyber más de diez y seis mil hombres, entre soldados ingleses é indígenas que componían las fuerzas de un cuerpo de ejército, salvándose sólo un oficial inglés, el doctor Brydone que pudo huir á caballo.

LOS SUCESOS

LAMENTABLE ACCIDENTE

Anoche, en la calle L entre 23 y 25, el tranvía número 159 de la división de Universidad y Aduana, arrolló á un coche particular que conducía el blanco Mariano Oliva Rojo, y en cuyo vehículo iba el doctor Rafael Nogueiras.

A causa de este accidente el cochero Oliva sufrió graves heridas, por cuyo motivo fué trasladado al hospital número 1, donde se le practicaron los primeros auxilios de la ciencia médica.

La policía detuvo al motorista, que dijo nombrarse Juan Illas, y lo puso á disposición del Juzgado de guardia.

UNA DENUNCIA

Josefa López Alvarez, vecina de Aguacate número 19, altos, se ha querellado contra don Rafael Blanco, vecino de Cuba número 66, de haberle comprado un piano en buenas condiciones, pero cuando recibió dicho mueble, lo encontró que no era bueno, por cuyo motivo se considera perjudicada en 15 centenes, dinero que dió por dicho piano.

La policía dió cuenta de esta denuncia al Juzgado de guardia.

MENOR LESIONADO

En el Centro de Socorros del Tercer Distrito fué asistido ayer tarde, el menor Avelino Pérez, de diez años, vecino de Gloria número 185, de la fractura completa y simple de la clavícula izquierda, de pronóstico grave.

Refiere la señora Balbina Pérez, madre de dicho menor, que el daño que este sufre lo recibió casualmente en la mañana de ayer, al caerse de la cama en que dormía.

INTOXICACION

La menor María Cristina García, de dos años de edad, vecina de la Calzada de Vives esquina á Antón Recio, fué asistida ayer tarde por el doctor Sansores, de una intoxicación de pronóstico grave.

Según los familiares de dicha menor, el daño que esta sufre parece que tuvo por origen el haber tomado agua con desinfectante de una escupidera.

Policía del Puerto

El tripulante del vapor "Julián Alonso," Dámaso Toledo, ingresó en la casa de salud "La Purísima Concepción," para ser asistido de la fractura del radio izquierdo en su tercio superior, cuyo estado fué calificado de pronóstico menos grave.

Dicha fractura se la causó el día 8 del actual á bordo de dicho buque que se encontraba atracado al muelle de Río Blanco, al izar una lingada de sacos de arroz.

ALQUILERES

Se alquila

Propia por su gran capacidad para cualquier industria, almacén ó establo, se alquila, próxima á desocuparse, la casa calle de Oquendo núm. 37, esquina á Estrella. Es un edificio nuevo, todo de cantería y cuya superficie mide 1526 metros cuadrados. Informa su dueño en Reina 96, altos, Teléfono 1396. 5073 8-11

O'REILLY 102, se alquilan tres habitaciones y un comedor, juntos ó separados, en los bajos. En la misma informarán. 5071 4-11

CAFE.—Se alquila un local de esquina para establecimiento de café, tiene armatostes y todos sus enseres acabados de pintar, se da contrato. Reina 32, esquina á San Nicolás. Informes, Galiano 71, La Rosita, Teléfono 1232. 5067 8-11

VEDADO.—Se alquila, no por menos de cuatro meses, la casa Y 17, entre 9 y 11, á una cuadra de la línea, propia para vivirla ó temporada. Informan en la misma. 5066 4-11

EN 6 CENTENES se alquila la moderna y ventilada casa Vapor 26B, con sala, saleta, 3 habitaciones, cocina y ducha. La llave al lado. Informan, Príncipe 12C, ó Bernaza núm. 19. 5083 8-11

SE ALQUILAN los muy ámplios y modernos altos de Consulado 51, propios para familia de gusto, con muchas comodidades. Llaves en los bajos. Informes en Mercaderes 27, Ferretería. 5081 8-11

SE ALQUILAN los muy hermosos y frescos bajos de Reina 55, acabados de pintar y reparar, propios para familia de gusto. Las llaves en los altos. Informes, Mercaderes núm. 27, Ferretería. 5082 8-11

SE ALQUILA, para corta familia, el piso bajo de Escobar 3. La llave en la bodega esquina á San Lázaro. Su dueño, Manrique 128. 5084 8-11

ARAMBURO 57.—Se alquilan los bajos de esta casa, compuesta de sala, gabinete, 2 cuartos, comedor y demás servicios; y una accesoria compuesta de dos cuartos, cocina, inodoro y ducha. Informes: O'Reilly 90. 5065 8-11

SE ALQUILA, para tienda, los bajos de Bernaza 40, entre Muralla y Teniente Rey. La llave en los altos. Informan: Reina 131, altos, derecha. 5054 8-11

SE ALQUILA el alto de la casa Lealtad 10 1/2, tres cuartos, sala y saleta, con todos los demás servicios completos y propia para poca familia. Informan en el bajo y en Muralla 27, altos, de 2 á 4. 5046 4-11

SE ALQUILAN los espléndidos altos calle Luz núm. 4, compuestos de cinco cuartos y uno para criados, gran sala, saleta, espléndido comedor, baño, gran cocina y servicio completo, pisos de mosáicos. Informan en los bajos. 5044 16-11My.

SE ALQUILA un magnífico piso, espacioso y muy fresco, compuesto de nueve habitaciones, cocina y baño, propio para familia ó un profesional. Informarán: Obispo 75, altos. 5043 6-11

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Neptuno 2B, esquina á Prado, frente al Parque Central, propios para una Sociedad ó familia. Informes y llaves en los bajos, café "Centro Alemán." 5042 8-11

SE ALQUILAN los altos de la casa Aguiar 50. La llave al lado, en el 50A. Informes en Prado 20. 5074 6-11

EN MODICO PRECIO se alquila una espaciosa sala de dos ventanas con una buena división formando dos departamentos con puerta al zaguán, propia para oficina ó corta familia, de moralidad, no se admiten niños. Lamparilla 31. 4999 8-10

SE ALQUILA un pedazo de local por no necesitarlo su dueño, muy barato, en 3 centenes, bien para un relojero, un barbero ó un remendón, en Aguiar 75 y en Villegas 50, altos, se alquilan dos habitaciones, frescas é independientes, con toda asistencia. 4911 4-6

SE ALQUILA la casa San Lázaro número 235. La llave en la bodega. Informes, Santa Clara núm. 24. 4984 8-10

SE ALQUILA un espléndido salón, propio para establecimiento, garage ó cinematógrafo. San Lázaro núm. 388. La llave en el café, para informes: Amargura 11, de 1 p. m. á 5 p. m. 5029 5-10

SE ALQUILAN, en 20 centenes, los bonitos altos de la Avenida del Golfo número 40, entre Agüila y Crespo, compuestos de sala, antesala, gabinete, cuatro cuartos corridos, saleta de comer, cuarto de baño, cuarto alto para criados, cocina y dos inodoros. La llave en los bajos. Informarán: Campanario 164, bajos. 5009 4-10

SE ALQUILAN en ocho centenes los bajos de la bonita y fresca casa de nueva construcción, Animas 64 entre Blanco y Aguila: tiene sala, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega de esquina á Blanco, demás informes en Concordia 51 esquina á Manrique. 5008 4-10

EN CONSULADO 67, altos se alquila á caballero solo un departamento propio para gabinete de consultas. 5006 4-10

SE ALQUILA

la nueva casa Estévez 87, sala, saleta, seis habitaciones, servicio moderno, precio módico. La llave en el 85, informes: Progreso 26, Teléfono 828. 5004 8-10

SE ALQUILAN los grandes altos, Angeles núm. 16, para familia numerosa, con agua abundante, buen cuarto de maño y cuantas comodidades se apetezcan. Abajo está la llave, y su dueño Galiano número 60, por Neptuno. 4923 10-7

SE ALQUILA, en proporción, la casa Tenerife 60, con sala, saleta, cinco cuartos, comedor y demás servicios. Llave en la esquina. Informan, Lealtad 18. 5021 4-10

SE ALQUILAN los altos de la casa San Miguel 200, con entrada independiente, sala, saleta y 4 cuartos. La llave en la bodega de la esquina. Informarán en Reina 124. Precio 12 centenes. 5027 8-10

SE ALQUILAN los bajos de la casa Crespo 7½ esquina á Refugio, con entrada independiente, sala, saleta y 4 cuartos. La llave en la bodega de la esquina. Informarán en Reina 124. Precio 12 centenes. 5026 8-10

SE ALQUILA un chalet en Cepero número 6A, en el Cerro, frente á la Iglesia: es fresco y tiene 5 cuartos, sala y comedor, patio y traspatio y toda clase de comodidades. 5022 4-10

EN 4 CENTENES se alquila la casita, toda de mampostería y azotea, calle de Santiago núm. 13, entre Jesús Peregrino y Salud, inmediata á tranvías. El papel tiene la dirección. A. 8-8

CEIBA DE PUENTES Grandes, se alquila la casa-quinta Calzada 145, al lado del paradero, de dos pisos, con cochera, caballerizas, baño é inodoros, agua de Vento, luz eléctrica. En el 143 está la llave é informarán: Salud 26. 4959 4-8

SE ALQUILAN los elegantes y frescos altos de la casa Neptuno 209, compuestos de sala, saleta, comedor, etc. y cinco hermosas habitaciones, todas con balcón á la calle. La llave é informes en los bajos. Su dueño en Jesús del Monte 230. 4965 8-8

GUANABACOA.—Se alquila la fresca y cómoda casa Amargura 58¼, tiene terraza al frente, sala, comedor, 4 habitaciones bajas, 3 altas, patio, baño, inodoro y agua de Vento. La llave en el 87. Informes, Castanedo 1 y Muralla 86, Habana. 4966 8-8

ARIENDO, EN EL VECINO PUEBLO de Marianao, propio para principiante, hermoso local para tienda de ropas, poco alquiler y contrato por el tiempo que se desee. Informes, Monte 33. 4969 10-8

A PERSONA DE MORALIDAD

se alquilan dos habitaciones grandes con balcón á la calle en 4 centenes y un entresuelo independientes, con agua, inodoro, etc., en 3 centenes. Salud 22. 4972 4-8

EN EL MEJOR punto de la Habana, calle de San Rafael, se cede un local. Informes, pídanlos por correo al Apartado número 701. 4973 5-8

PRADO 117.—Se alquilan habitaciones frescas y ventiladas, también departamentos con vista á la calle, muy buen servicio, á personas de moralidad, precios económicos. Prado 117. 4983 4-8

AMISTAD NUM. 58

Se alquilan los bajos de esta magnífica casa, compuestos de zaguán, sala, recibidor, 4 cuartos, uno más para criados, dos espléndidos baños y demás servicios, todo moderno, con cielos rasos de yeso, patio y traspatio. Precio módico. En los altos de la misma casa informan, á todas horas. 4977 4-8

Se alquilan

los modernos y ventilados bajos de la casa Cárcel núm. 27, esquina á San Lázaro, propios para familias de gusto por estar al lado de los principales paseos y se componen de zaguán, sala, gran comedor, cuatro cuartos corridos, patio y traspatio y demás servicios á la moderna. La llave é informes en la bodega de enfrente. Su dueño Alcantarilla núm. 42 esquina á Aguila. 4980 4-8

JESUS MARIA 21, se alquilan dos habitaciones juntas, independientes, con agua y demás servicios sanitarios. Precio, tres centenes. 4982 4-8

SE ALQUILAN

los altos y los bajos de la casa recién construída Cerro 523, en la Esquina de Tejas, con gas, electricidad y servicio sanitario moderno completo en toda la casa. Los altos tienen sala, saleta, 8 cuartos, 2 baños, comedor, cocina y terraza á la Calzada, con servicio de agua independiente. Los bajos tienen patio, traspatio, sala, saleta, 7 cuartos, 2 baños, comedor, cocina y portal. Se alquilan en 24 centenes los altos ó los bajos. Pueden verse á todas horas. 4956 8-7

SE ALQUILAN los magníficos altos independientes de Someruelos 6, 7 cuartos, galería espléndida, agua corriente, etc. La llave en los bajos. 4913 4-7

ACABADOS DE construir á la moderna, se alquilan los altos con entrada independiente, Ancha del Norte Núm. 317B, y casa de planta baja núm. 317. Las llaves en la Carnicería, 315. Tómese el carro de Universidad. Precio 8 y 9 centenes. 4951 4-7

SE ALQUILA una casa en lo más alto y sano de la Habana, calle de Maloja número 174, esquina á Gervasio, con sala, cuatro cuartos, cocina, servicios sanitarios modernos, etc. La llave en la bodega. Informan: Villegas 58, altos, Teléfono 3453. 4944 4-7

VEDADO.—En 6 centenes se alquila una casita muy limpia y fresca, con sala, comedor, 2 cuartos, otro de criada, cocina, baño, etc., instalación de gas y eléctrica. Quinta de Lourdes, 13 y G. 4946 4-7

SE ALQUILAN, en 9 y 11 centenes, los nuevos y frescos bajos de Escobar 9, y altos de Manrique 31E, con cuatro dormitorios. Llaves en las mismas. Teléfono núm. 1901. 4947 8-7

JESUS DEL MONTE.—Se alquilan dos hermosas casas, Cocos entre Flores y Serrano y Correa 25. Las llaves de Cocos al lado, las de Correa en el Chalet verde. Informes en Neptuno 68. 4948 8-7

SE ALQUILAN los magníficos altos de Lealtad 112, entre Salud y Dragones, con todas las comodidades, 5 cuartos grandes, agua corriente abundante, pisos de mármol, etc. 4914 4-7

SAN RAFAEL 99.—Se alquilan estos hermosos altos para una familia de gusto, con 7 habitaciones y buen servicio, en 18 centenes. La llave en los bajos, Teléfono 6382, Ramón Larrea. 4954 8-7

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de Luz núm. 34, de construcción moderna, son muy ventilados, acabados de pintar y están cerca del Colegio de Belén. La llave en la frutería de al lado. Informarán, Prado 34½. 4919 4-7

CAMPANARIO 145, casi esquina á Reina. Se alquilan estos hermosos altos, acabados de fabricar, muy frescos y ventilados, con todos sus servicios modernos y completamente independientes. La llave al lado. Informan en Mercaderes 27, Ferretería. 4932 8-7

SE ALQUILAN cuatro espléndidas, frescas y hermosas casas, acabadas de fabricar, de portal con sala, comedor, 3 hermosas habitaciones, todas con ventanas á ambos lados, servicio sanitario completo, pisos de mármol y mosáicos, con alumbrado propio de acetileno, propio para familias de gusto. Calle San Indalecio, Reparto Tamarindo. Informes en el almacén que se encuentra detrás de la casa ó en Zulueta 46, de 5 á 6 p. m. 4900 8-6

CAMPANARIO 231.—Se alquila en ocho centenes. Casa nueva, 4 cuartos, pisos de mosáicos, patio, comedor, etc. 4938 8-7

SE ALQUILA, en Monte 137, lugar céntrico y en la mejor acera de la cuadra y alumbrado por un foco eléctrico, un amplísimo zaguán, para cualquier negocio. 4997 8-6

VIBORA.—Se alquila la casa Benito Lagueruela esquina á 3ª, capaz para larga familia, también sirve para dos por tener servicios independientes, también hay cuartos baratos, es de lo más fresco y sano. Informan: Neptuno 85. 4874 8-6

EN MONTE 15B, se alquila una hermosa sala propia para oficinas y habitaciones espléndidas. 4866 16-6M

VEDADO

Se alquila la hermosa casa de la calle 6 núm. 12, entre 9 y 11, con sala, saleta, comedor, un gabinete, siete habitaciones para familia, dos cuartos de baño con todo el servicio sanitario moderno, habitaciones para criados, cochera y cocina; con todos los techos de cielo raso. La llave en el núm. 16 de la misma calle. Para informes: calle de San Pedro núm. 6, su propietario Cosme Blanco Herrera. 4906 8-6

SE ALQUILA, para establecimiento, el piso bajo de la casa Luz núm. 8, acabada de fabricar, con puertas de hierro. La llave é informes, Luz esquina á San Ignacio, bodega. 4863 26-5M

SE ALQUILAN

dos pisos altos de la casa Galiano 102. 4860 6-5

SE ARRIENDA LA FINCA

LA GLORIA, CERCA DE GUIRA DE MELENA, DE NUEVS CABALLERIAS DE TIRRA, CON TRES POZOS, CASAS DE TABACO Y VIVIENDAS, NARANJALES, PLATANALES, ETC.

PARA MAS PORMENORES SU DUEÑO G. NEUHAUS, CALLE F. NUMERO 36, VEDADO.

4813 8-5

FRESCAS Y HERMOSAS habitaciones con balcón á la calle, cerca de todos los parques y teatros, instalación eléctrica, en O'Reilly 87, altos. 4840 8-5

EN PRADO.—Se alquilan los bajos de la moderna casa núm. 22. La llave en los altos, donde también informarán. 4842 8-5

VEDADO.—Se alquila con contrato por años, una hermosa casa con todas las comodidades apetecibles y rodeada de ámplios y magníficos jardines. Aguiar 92 ó Paseo 25, altos, informarán. 4850 8-5

COCINEROS.—Alquilo un espléndido comedor y cocina, precio económico. Obrapía 8, esquina á Oficios. 4825 6-5

SE DESEA ALQUILAR en el Vedado, para familia, una casa grande, en sitio bueno y en la loma. Alquiler de $200 á $300, según la bondad de la casa. Se dan todas las garantías. Dirigirse por escrito á Manuel L. Méndez, Bolsa Privada. 4831 8-5

QUEMADOS DE MARIANAO.—Real 33, frente á la Iglesia, portal, sala, 2 saletas, 6 cuartos, baño, inodoro, cocina, caballerizas, toda pisos de mosáicos. Precio $35 plata. Factoría 48, Teléfono 1408. 4820 8-5

SE ALQUILA, completo ó dividido en dos departamentos, el piso principal de Inquisidor núm. 35, tiene dos escaleras y todos los servicios independientes. Informarán en Oficios 88, Almacén. 4822 13-5M

SE ALQUILAN

los frescos y cómodos bajos de Rayo 31, propios para regular familia. La llave en los altos. 4771 8-4

EN 16 CENTENES se alquilan los bonitos y ventilados altos de Lamparilla número 49. La llave en la bodega, para más informes en Monte 53. 4774 8-4

SE ALQUILA la casa Santa Emilia letra G, entre San Benigno y Flores, Jesús del Monte, con portal, sala, saleta, 2 cuartos, cocina, inodoro. Su dueño: Factoría 48, Teléfono 1408. 4818 8-5

SE ALQUILAN dos casas altas, separadas ó juntas y ganan 5 centenes cada una, con vista al mar. Vapor núm. 24. 4773 8-4

SE ALQUILA, Aguila 96, altos, propia para una numerosa familia de gusto. La llave en los bajos. Informes directos en Habana 38, Teléfono 87. 4764 8-4

SE ALQUILAN los hermosos altos de Zulueta núm. 73. En la misma informan. 4743 8-3

AGUIAR 101

entre Sol y Muralla, á una cuadra de todas las líneas del eléctrico, se alquila una gran sala con cinco ventanas á la calle, piso de mármol y cielo raso, gran saleta al frente, es propia para una legación, consulado, bufete de abogado, casa consignataria ó comisionista; en gran escala hay otros departamentos para oficinas. 4799 26-4M

QUEMADOS DE MARIANAO.—Se alquila la casa San Federico número 22, entre Norte y Lee, sala, saleta, 6 cuartos, con mamparas y timbres, 3 labavos con agua corriente, 3 cuartos para criados, 2 baños con sus inodoros, luz eléctrica, patio y traspatio. La llave en el 20. Informarán Real 91, "El Roble." Su dueño, Muralla 35, Teléfono número 725. 4768 8-4

SE ALQUILA

en la hermosa casa Amargura 68, una ámplia habitación con muchas comodidades. 4758 15-4M

VEDADO.—En la calle 11 esquina á C, se alquilan dos accesorias: una de $10-60 y otra de $6-37, con baño, á una cuadra del eléctrico. En las mismas informarán. 4723 8-3

SE ALQUILAN

En Economía 54, unos altos preciosos, de construcción moderna. Informan en Cárdenas 65, altos. 4683 15-3

VEDADO.—En la calle 1 entre B y C se alquilan dos casas que tienen 4 cuartos, sala, comedor, agua de Vento, gas, baño é inodoro, con todos los adelantos higiénicos, una en $37-10 y la otra en $31-80. Están acabadas de pintar y situadas en el mejor punto de la loma, á una cuadra del eléctrico. En las mismas informan. 4722 8-3

EN PRADO, casa decente, se alquila una habitación amueblada á matrimonio sin niños, darán razón en Bernaza esquina á Obispo, Camisería. 4673 8-3

VEDADO.—En la calle séptima esquina á F. núm. 63, se alquilan habitaciones á $9 plata, con baño y están recién pintadas. En la misma informarán. 4724 8-3

INDUSTRIA 130

Se alquilan magníficas habitaciones en la casa más fresca y cómoda de la Habana, acabada de fabricar y próxima á todos los teatros. Hay luz eléctrica en todas las habitaciones y magnífico servicio sanitario. Precios módicos. 1320 1-My.

ALTOS FRESCOS Y NUEVOS

Belascoaín 61, entre San Rafael y San Miguel. Se alquilan. Informarán en la peletería de los bajos. 1321 1-My.

VEDADO.—Calle 13, esquina á C, se alquila una casita de sala y tres cuartos en $21-20 oro. En la misma informan. 4725 8-3

SE ALQUILAN

los espléndidos altos de la casa calle de Hornos núm. 8, tienen sala, comedor y cuartos, buena cocina, pisos de mármol, todas las comodidades, punto lo más fresco de la Habana, á una cuadra del Torreón de San Lázaro y de los carritos, se alquilan baratos. Su dueño: Cuba 81, "La Honradez." 4707 10-2

SE ALQUILA una sala con dos ó tres cuartos corridos, muy frescos, para personas de gusto, en la casa nueva Trocadero 7, altos, á media cuadra de Prado y los carros en la esquina. 4715 8-3

SE ALQUILA

en 20 centenes la casa calle L entre 11 y 13, Vedado. Es propia para una larga familia ó para el establecimiento de una industria. Informan en Cepero 4, Cerro. La llave en M esquina á 13. 4699 26-3M

¡OJO! SE ALQUILA

un departamento con cuatro habitaciones y demás, propio para establecimiento. Calle de Zulueta núm. 32, Pasaje de Relling, en la tienda de ropa darán razón y en Industria número 72A. 4718 15-3M

PASEO DEL MALECON núm. 12, segunda cuadra de Prado, se alquila en 22 centenes el alto de esta casa, tiene sala, comedor, seis cuartos y uno más independiente para criados y cuantas comodidades pueda desear una familia de gusto. Informan en la misma el Portero y en Reina 131, Teléfono 1257. 4703 8-3

EN LO MEJOR DEL VEDADO

Calzada núm. 49, entre H y G, se alquila el alto de esta casa, propia para una extensa familia ó dos familias amigas ó familiares que quieran vivir juntos y separados sólo por una puerta de paso, tiene dos grandes salas, dos comedores, 12 cuartos, dos cocinas y 4 baños y cuatro servicios, terraza al frente, galería de cristales en el patio, local para coche y automóvil y caballerizas. Su precio 30 centenes. Se puede ver á todas horas. Más informes Teléfono 1257. 4702 8-3

SE ALQUILAN los elegantes y frescos altos de la casa Neptuno 209, compuestos de sala, saleta, comedor, etc. y cinco hermosas habitaciones, todas con balcón á la calle. La llave é informes en los bajos. Su dueño en Jesús del Monte 230. 4698 9-3

SE ALQUILAN los bajos de la bonita casa San Lázaro 101, en 12 centenes y los altos en 13, con entrada independiente y los magníficos altos de Crespo 16 y 18. Informan: Monte 156, Teléfono 801. 4655 10-1

LOCAL

EN LOS CUATRO CAMINOS se cede parte de un local propio para vidriera de cambio y billetes. Informes en Monte 5[illegible]. 4590 12-30

SE ALQUILAN, en 6 centenes, preciosas casitas acabadas de construir, con sala, comedor y 3 cuartos, escalera de mármol y á la brisa, en Oquendo núm. 40, casi esquina á Carlos III. La llave en la Botica de la esquina. Informan en Obrapía 7. 4456 15-27A

VEDADO

Se alquila en 14 centenes el piso bajo de la casa situada en la calle quinta número 19, entre H y G, con frente al mar, seis grandes habitaciones y toda las comodidades de las construcciones más modernas. La llave en los altos, donde informarán. 4278 20-22A

SE ALQUILAN

GRANDES Y HERMOSAS habitaciones en la casa Manrique 131, entre Reina y Salud. 631 156-13

EN REINA NUM. 14 se alquilan hermosas y frescas habitaciones con muebles ó sin ellos y con todo el servicio, entrada á todas horas. Y en Reina núm. 9 las hay desde dos centenes, amuebladas. Se desean personas de moralidad. 4010 26-16A

UN DEPARTAMENTO, ámplio y fresco, á propósito para oficinas ó muestrario, se alquila en los altos de la casa Carreiro & Vizoso, (S. en C.), Lamparilla número 4, inmediato á la Lonja de Víveres. 4654 8-1

SE ALQUILA, en la calle de la Amistad núm. 91, frente á la Reguladora, un local propio para almacén de tabaco, á lo que siempre estuvo destinado. Informan en los altos ó en el kiosco de Albisu. 4653 8-1

SE ALQUILAN

los bajos de Neptuno 74. Informan: Obispo 28, Teléfono núm. 510. 4641 8-1

SE ALQUILAN los altos de la casa Virtudes 152½, compuestos de sala, comedor, 3 cuartos y servicio sanitario, con entrada independiente. Informarán en Oquendo 2, fábrica de mosáicos La Balear. 4668 8-1

VEDADO

En la línea, se alquilan los cómodos y frescos altos, independientes, de la casa línea núm. 11 entre G y H, compuestos de gran terraza, con magnífica vista, sala, saleta, cinco habitaciones á la derecha y tres á la izquierda, con 18 mamparas, comedor, dos cuartos de criados, baños é inodoros, agua directa abundante, etc. Su precio 25 centenes, demás pormenores, informan en los mismos ó A 2¼B. 4666 8-1

SE ALQUILA

en $80-00 oro americano, con contrato por un año y fiador, la casa calle A entre 11 y 13, Vedado. Tiene 4 cuartos grandes y dos pequeños corridos, 3 de criados al fondo, tres inodoros, baño y jardín. La informará en la casa contigüa esquina á 13. Informará Rodolfo Padró, Secretaría del Banco Nacional de Cuba. 4629 8-1

LA NOTA DEL DIA

Agua, y con el agua vino...
vino el nuevo Secretario
de Agricultura y Comercio
á darles vida á los campos
y á eso del cierre, que encauza
la libertad y el trabajo.
¡Agua! Si sigue lloviendo
y el señor de P. Machado
exponiendo teorías
y proyectos sin llevarlos
á la práctica al instante
¿qué Roque ni qué ocho cuartos?
viviremos en la Isla,
sumergidos y anegados.
Pero, ya verán ustedes
cómo pasará volando
el tiempo y nadie nos mueve
de la Habana y de Santiago.
Todos al llegar, lo mismo,
después se van olvidando
los intervius y las cosas
y cuando otro del Despacho
llega, las mismas canciones
y los mismos aguinaldos
de boquilla. Todo estriba
en guardar sueltos y atados
para cada nuevo prócer
que llega á los puestos altos.

Agua, y con el agua vino...
vino el nuevo Secretario
de Agricultura y Comercio
á darles vida á los campos.

C.

DE LA VIDA

La pequeñez del hombre

La ciudad de Cartago, centro de cultura é intelectualidad de la ordenada y progresiva República de Costa Rica, ha sido totalmente destruida por uno de los frecuentes terremotos que tienen el mal gusto de causar estragos en la tierra. Por las noticias cablegráficas que se reciben, nos vamos dando cuenta de la magnitud de la catástrofe, del número crecido de víctimas y de la consternación producida por el fenómeno sísmico que ha llenado de pavor á los atemorizados habitantes de aquellas hasta hace poco feraces y tranquilas tierras.

En la Habana, como en casos análogos, se ha organizado una junta encargada de arbitrar auxilios para los que sufren las terribles consecuencias del asolador terremoto. Cuanto podamos hacer en su beneficio, bien realizando suscripciones públicas, ó llevando á cabo actos benéficos que sirvan para aliviar lágrimas y no para exhibiciones ridículas de los eternos explotadores de las desgracias colectivas, estamos en el deber de hacerlo para remediar en algo las miserias y sufrimientos de los que han podido escapar con vida de ese desastre. En un momento, el temblor de la tierra ha hecho variar por completo la situación de miles de personas, hasta el extremo de carecer de lo más imprescindible para la existencia quienes antes fueran felices poseedores de envidiadas riquezas.

En medio de estas grandes catástrofes, vemos cómo resalta la inutilidad del esfuerzo humano...

Ambiciones, vanidades y egoismos sórdidos caen por tierra hechos polvo, deshecha en minutos la labor de siglos como si se complaciera la tierra al temblar en reirse de lo poco que vale y representa el orgullo de los hombres....

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

El mes de María en Güines

Con extraordinario entusiasmo continúan celebrándose los cultos del Mes de Mayo en la parroquia de Güines.

La preciosa iglesia se halla adornada con exquisito gusto.

Niñas vestidas de blanco ofrecen flores á la Virgen, entonando un coro escogido hermosos y tiernos cánticos en honor de la divina Señora.

Todas las noches acude una multitud numerosa á oir las conferencias que desarrolla el P. Viera. En la última habló de la educación de la niñez, presentando la madre cristiana como maestra en el hogar.

Los católicos güineros están de plácemes.

A LOS AVILESINOS

Habiendo dado el Centro Asturiano de la Habana la cantidad de "cien pesos" plata para las familias de los náufragos del vapor "Sultán," de la matrícula del puerto de Avilés y deseando los que suscriben que los avilesinos residentes en Cuba contribuyan también eficazmente á aliviar la situación de aquellos desventurados conterráneos, han resuelto convocar á una reunión que se verificará hoy miércoles, á las ocho y media de la noche, en los salones del Centro Asturiano, suplicando á todos la más puntual asistencia.

Habana, 11 de Mayo de 1910.—Víctor Echevarría, José Cueto, Corsino Campa, Cirilo Alvarez, Rafael Fernández, Julián Orbón.

PUBLICACIONES

Blusas Parisienses.

Tal es el título del primer grabado que, en deliciosa combinación de colores, presenta á nuestra vista una excelente revista, ya muy conocida del feminismo cubano: "La Reina de la Moda," y á renglón seguido son estos los títulos que la misma excelente revista presenta también, debajo de grabados—no en colores—pero sí con una limpieza admirable y con unos detalles que no admiten comparación:

"Visto en el Bois de París," "El último decreto de la Moda," "Nuevos vestidos de paseo," "Notas de París," "Matinées Superbes," "Modas para señoritas y para niñas," "Dernier Cri," "Preciosidades," "Una página de vestidos elegantes," "Nuevas ideas para bodas elegantes," "Modas juveniles," "Blusas atractivas," "Trajes de ciudad," "Paseando en el Paryne," "Novedades de blusas," "Modas en el peinado," "Para la generación joven."

Cada uno de estos grabados muestra á quien los vea cuánto adelantó últimamente el buen gusto en los talleres que á confecciones de modistura se dedican en París, Londres, Viena y otras capitales de Europa. Para ello recomendamos á nuestras lectoras la publicación que agencia Solloso, la gran moda, que siempre puede encontrarse en Obispo 52, la más antigua de nuestras librerías.

Corresponde á Mayo el número á que nos referimos y que recomendamos.

"Revista Comercial de Cuba"

Hemos recibido un ejemplar del primer número de la importante "Revista Comercial de Cuba," cuyo sumario es como sigue:

Nuestra misión; Editorial; Salutación; Manifiesto á los señores comerciantes, Industriales, agricultores y propietarios de Cuba; El cierre á las seis y la "Revista Comercial de Cuba;" La letra de cambio como documento de crédito, por el doctor Pablo Rausell; Desde los Estados Unidos, por Mr. Julio Vannes; Emporium, por Dick; De Colombia, por J. L. Rodríguez; Comercio exterior de Cuba; Mosaicos cubanos; Una visita á la fábrica "La Cubana;" y Notas generales.

Esta última sección, seleccionada convenientemente da noticias de "Las riquezas subterráneas del globo; La cosecha total de cereales en 1909; El Congreso Internacional de radiología en Bélgica; Las facturas de mercaderías en Chile; El comercio de papel en China; Los vinos en España; La represión del fraude en Francia; La legislación comercial en Turquía, etc., etc."

Felicitamos á los directores de la "Revista Comercial," nuestros distinguidos amigos señores Helguera y Fuster, y al devolver el afectuoso saludo que desde sus columnas nos dirige, hacemos votos muy sinceros por su prosperidad.

El Eco de Santiago

El número extraordinario que esta importante publicación compostelana, ha dedicado á conmemorar la Exposición Regional de Santiago, véndese á un precio insignificante en la Tesorería del "Centro Gallego," estando encargado de su venta nuestro amigo el señor don José Pintos Reino.

El número aludido, aparte de magníficos grabados en colores y fotografías selectas reproduciendo los principales monumentos de Compostela, inserta trabajos escogidos de Barcia Caballero, Rodríguez Carracido, Marqués de Figueroa, Figueiredo da Guerra, Alfredo Vicenti, Labra, Villamil y Castro, García Prieto, Hinojosa y otros distinguidos escritores.

También inserta dos magníficas poesías de Enrique Labarta Posse y García San Millán, laureados poetas gallegos.

Es un número que atrae, el extraordinario de "El Eco de Santiago," á que aludimos.

Grand Album de Chapeaux

París, London, Bruselas, New York, Wierr, son capitales donde la elegancia usa los preciosos sombreros que, como gran novedad, la aceptación impusiera con su sello de buen gusto; y por tal, y por ser ella á la vez de la empresa que edita "Chic Parisien," "Album de Blusas," "Mode Parisien," acaba de llegar á casa de Wilson,—Obispo 52,—esta gran revista, sin rival en su clase, de un lujo y finura sin rival. Toda dama elegante que en la Habana use sombrero "chics," sombrero "dentro" de cada "estación," del "Grand Album de Chapeanoc ha de elegir el modelo, pues cuantos trae la más que extra-superior publicación, son de una novedad ultra-extra.

El figurín de sombreros á que nos referimos, acaba de llegar á casa de Solloso, la bien conocida librería y papelería que en Obispo 52, "rotula el vocablo letrero: Wilson."

Periódicos

En la librería "Cervantes," Galiano 62, se han recibido: "Actualidades," con varias fotografías de la Exposición de Valencia; "Sol y Sombra," "Alrededor del Mundo" y "La Ilustración Artística."

Veloso, el dueño de esta librería, admite corresponsales en el campo.

GACETILLA

Primogénito.—

De un hogar venturoso viene á nosotros un dulce eco de ventura íntima: nuestros buenos amigos, el señor Constantino Añel y su bella esposa, señora María de la Fuente, han visto entrar en la dicha inmensa que de ser esposos les uniera, la de tener un lazo más de intensa felicidad, con el nacimiento de su primogénito, á quien por nombres acaba de ponérsele Constantino Francisco.

¡Que jamás vean interrumpida su dicha, nuestros amigos los esposos Añel!

Médico y accionista.—

Un médico que tiene fama de ser muy distraido salió una mañana á visitar á sus enfermos, preocupado por haber leído en el periódico malas noticias sobre una sociedad de que poseía algunas acciones.

En la primera casa á donde llegó había un enfermo del pecho.

El doctor se dispuso á reconocerlo: le aplicó el auscultador y exclamó con la mayor naturalidad:

—Central: Con la Bolsa de Comercio.

Curiosidades.—

En Escocia la edad legal para el matrimonio es la de catorce años para los hombres y de doce para las mujeres.

—El pino llega á una edad máxima de setecientos años, el álamo á ciento treinta, el alerce á doscientos setenta y tres, y la encina á ciento setenta.

—El plato más "chic" en los restaurants de París había sido hasta ahora las chuletas de camello; pero actualmente pertenece el "record" á las de cebra.

—Se calcula que en el Océano hay 20.000 toneladas de radium.

—Una señora fallecida recientemen en Viena, ha dejado el encargo á su sobrino y heredero, de cuidar de sus 56 gatos.

—Una gallina pone durante su vida, de 300 á 500 huevos.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Gran Compañía de Zarzuela María Conesa, en combinación con la empresa Eusebio Azcue.

Función diaria, por tandas.

A las ocho: se pondrá en escena la zarzuela titulada "Sangre Moza."

A las nueve: representación de la obra titulada "Certamen Nacional."

A las diez: se pondrá en escena la zarzuela en un acto "¡Ese es mi hermanito!"

GRAN TEATRO PAYRET.—

Exhibición continua de artísticas cintas cinematográficas.

No hay que esperar. A cualquier hora tiene expedita la entrada.—El espectáculo comienza á las ocho en punto.

ALBISU.—

Gran Compañía Lírica.

Función diaria.

Función corrida. — A las ocho.

Estreno de la opereta en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, en prosa y verso, original de Aurelio González Rendón, música del maestro Penella, titulada "La Niña Mimada."

TEATRO MARTI.—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas.

A las ocho: Vistas cinematográficas y representación de un gracioso entremés.

A las nueve: vistas cinematográficas y presentación del Quinteto Japonesita.

A las diez: exhibición de películas y entremés por el Quinteto Japonesita.

SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria, por tandas. Variedad en las películas.

Primera tanda. A las ocho: Vistas cinematográficas.

Presentación del Cuarteto Novoa-Lima, con el entremés que lleva por título "Rifa del Amor."

Segunda tanda. A las nueve: Vistas cinematográficas.

Presentación del Cuarteto Novoa-Lima con el netremés que lleva por título "En busca de la Viuda Alegre."

Tercera tanda. A las diez: Vistas cinematográficas.

Presentación del Cuarteto Novoa-Lima representando el entremés titulado "Esplendidez de un bodeguero."

Cuarta tanda. A las once: Vistas cinematográficas.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.

A las ocho: representación de la zarzuela titulada "Los Efectos del Cometa" ó "El Fin del Mundo."

Presentación de la notable coupletista y bailarina Petit Rostow.

A las nueve: representación de la obra titulada "Chelito en el Seborucal."

Presentación de la notable coupletista y bailarina Petit Rostow.

A las diez: se pondrá en escena zarzuela "Los Apuros de Pepón."

Presentación de la notable coupletista y bailarina Petit Rostow.

Exhibición de un magnífico cinematógrafo.

MOULIN ROUGE. (Antes Salón-teatro Neptuno.)

Cine, Zarzuela y Varledades.

A las ocho: Vista cinematográfica, representación de la zarzuela titulada "Cuestión... del día."

Presentación del famoso duetto internacional Huri-Portella.

A las nueve Vista cinematográfica, "Los Secretos de un Harem."

Presentación de La Criollita.

Presentación del famoso duetto internacional Huri-Portella.

A las diez: Vista cinematográfica y la zarzuela titulada "Las tres Gracias."

Presentación de La Criollita.

Presentación del famoso duetto internacional Huri-Portella.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 11 DE MAYO

Este mes está consagrado á María, como Madre del Amor Hermoso y Reina de todos los Santos.

Jubileo Circular. Su divina Majestad está de manifiesto en la T. O. de San Francisco.

Santos Francisco de Jerónimo, de la C. de J. Mamerto y Nepociano, confesores; Eudaldo y Evelio, mártires; santa Felisa, mártir.

San Francisco de Jerónimo. Nació en Nápoles el 17 de Diciembre de 1642. Sus padres eran menos conocidos por el puesto honorífico que ocupaban en la sociedad cuanto por su virtud y la excelente educación que daban á sus hijos.

La virtud no sólo fué en nuestro Santo una herencia recibida de sus padres, sino una producción natural de su alma. Luego que cumplió la edad conveniente, comenzó á estudiar las Sagradas Letras; y de tal modo se aplicó en su conocimiento, que hizo progresos increibles y asombrosos. Rico en instrucción y virtud, entró, siguiendo los impulsos de su corazón en la Compañía de Jesús.

Se hallaba adornado nuestro Santo de gran talento para dirigir las almas, no pudiendo dudarse que sus públicas exhortaciones y sus instrucciones privadas y secretas, producían los mayores resultados. Tenía una destreza que maravillaba para resolver dificultades, desvanecer escrúpulos y apaciguar disputas. Empleó cuarenta años sin interrupción en su vida apostólica. Y de seguro seríamos interminables, si nos propusiéramos referir individualmente las circunstancias que la acompañaron.

Llegó por fin el tiempo que Dios había señalado á la vida de nuestro Santo, y queriendo premiar sus heróicas virtudes, le llamó para sí. Fué su dichoso tránsito en el día 11 de Mayo de 1716.

FIESTAS EL JUEVES

Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 11.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Lourdes, en la Merced.

El Illmo. Sr. Obispo de Tehuantepec RECOMIENDA LA Emulsión de Scott

Infalible Preservativo Contra Las Infermedades del Pulmón

"Mi parecer con respecto á la gran eficacia y bondad curativa de esta popular medicina (me refiero á la Emulsión de Scott) está fundado en el grande aprecio en pue la tienen los peritos y los enfermos que la usan. Entre estos, particularmente he oido elojiarla como infalible preservativo y eficaz remedio contra las enfermedades de pecho y del pulmon."— IGNACIO, Obispo de Tehuantepec Rep. Mexicana.

En el Corgreso Internacional de Tuberculosis celebrado en Washington fué opinión unánime de los médicos que el aceite de bacalao reporta mayores beneficios á los tisicos que todos los otros remedios juntos y la *Emulsión de Scott* está reconocida por la Facultad Médica como muy superior en sus efectos al aceite puro y con razón.

La legítima lleva esta marca.

SCOTT & BOWNE
Químicos Nueva York

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los

DESAMPARADOS

En el acto celebrado ayer para adjudicar una máquina de coser, resultó agraciado el número (114.) El Hermano que posea este número, puede proponer á la señora Hermana Benemérita y Camarera Mayor de la Archicofradía, la persona necesitada á la cual desea que la Corporación haga entrega gratuita de la referida máquina.

Habana, 9 de Mayo de 1910.

El Mayordomo,
Nicanor S. Troncoso,
Hermano Benemérito.

C 1403 1t-9 3d-10

COMUNICADOS.

A LA RESPETABLE SEÑORA

CELIA HERNANDEZ

Viuda de Sarrá.

Júbilo inmenso llena mi alma desde que felizmente entrasteis en franca convalecencia de la grave enfermedad que puso en peligro vuestra preciosa existencia.

Muy próxima á abandonarnos estuvisteis, señora, pero el Creador, comprendiendo que vuestra misión de ángel en la tierra no está cumplida aún, dispuso continuáseis batiendo vuestras sacrosantas alas sobre los pobres hogares que á vuestro amparo están. ¡Loado sea el Todopoderoso!

Tras largas noches de insomnio é interminables días de ansiedad, recobra mi espíritu, fatigado por los años y los achaques, la calma y tranquilidad que á mi edad se apetecen; y como yo, distinguida señora, que sin otra causa que la de haberme confiado la enseñanza de vuestros excelentes hijos, soy uno de los más favorecidos de vuestra incomparable generosidad y admirador sincero de las muy nobles y poco comunes cualidades que os adornan, hago votos fervientes al Altísimo porque vuestra salud no se altere jamás, prolongándose vuestra vida por largo tiempo, y que antes que paseis á formar parte de su corte celestial, me llame á su seno, pues ¿qué sería de este pobre viejo al faltarle vuestra generosa protección? Ni pensarlo quiero.

Solo, sin familia, sin una mano cariñosa que acaricie mi arrugado cútis, me encuentro en este mundo, sobrellevando la pesada cruz de mis muchos años; únicamente, noble señora, vuestra caridad sin límites, sufragándome los gastos para mi subsistencia, me da fuerzas y alientos para seguir viviendo.

Mi ya torpe pluma no acierta á expresar el profundo agradecimiento que mi corazón siente; no encuentro palabras que ensalcen merecidamente vuestro altruismo y de cuanto os soy deudor, brotando sólo de mi alma estas sencillas frases: ¡Dios mío! ¡Conceded bendición á mi bienhechora y á su amantísima familia, que tanto la idolatran y veneran!

SANTIAGO MONTES.

5039 1-11

Centro Asturiano

SECRETARIA

SUBASTA PUBLICA

Resuelto por la Junta Directiva que se construya en la Quinta Covadonga un gran edificio para radioterapia y laboratorio, y resuelto también que en la misma Quinta se amplíen el pabellón "Bances Conde" y la Capilla, conforme con los planos y demás documentos que forman los respectivos proyectos aprobados, de orden del señor presidente p. s., se convocan licitadores para la subasta de dichas construcciones, que tendrá efecto en el salón de sesiones de este Centro ante la Directiva el 16 de Mayo próximo, á las 8 de la noche.

Los planos, memorias, pliegos de condiciones y modelos de proposición, estarán de manifiesto en esta Secretaría todos los días hábiles de una á cinco de la tarde, á la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, admitiéndose las proposiciones que se presenten.

El acto de la subasta será público, y el último día de los señalados, hasta las ocho en punto de la noche, también se admitirán proposiciones.

Habana, 26 de Abril de 1910.

El Secretario,
A. MACHIN.

C 1211 1St-26 17d-27

ENSEÑANZAS

PROFESORA QUE TIENE ALGUNAS horas desocupadas desea encontrar algunas clases de español, inglés ó francés. También da clases de instrucción. Dirigirse por escrito á H. F. N., Sol núm. 63, altos. 4936 8-10

MR. GRECO, Profesor práctico de INGLES y otros idiomas, traductor de idiomas y autor de EL INSTRUCTOR INGLES, libro completo para aprender inglés en su casa, precio $3.50, por correo $4 Cy. Prado 99, Habana. 4967 8-8

PROFESORA DE PINTURA, SIN NECESIDAD de saber dibujo, en tres meses quedan enseñadas en óleo, aguada ó imitación al bordado, en terciopelo, etcétera; también clases de primeras letras á niñas pequeñas. Precios módicos y adelantado. Cuba 81, café La Honradez.

4797 8-4

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para clases en su domicilio y el de los alumnos. Refugio número 4. A

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.

C. 2773 1R

DROGUERIA Y PERFUMERIA

NO MAS SIFILIS

El Vegetal Oriental Africano cura infaliblemente en 30 días la sífilis más rebelde, los prospectos traen firmas de facultativos que lo garantizan. Pídase á Sarrá, Johnson. Depósito: Peletería "El Paseo," Obispo y Aguiar.

C 1132 26-14A

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN

Se estirpa completamente por un procedimiento infalible con 20 años de práctica. Informan: Bernaza 10, Teléfono 3278, García. 4796 8-4

ROSALIA BLANCO, MODISTA

Especialidad en trajes por medidas. Se reciben encargos para "trouseaux" de novias, completos, trajes, sombreros, ropa blanca y corsés. Precios convencionales. Luz 86, bajos, Habana.

5063 alt. 26-11My.

PEINADORA.—ANTONIA MILA: peina á domicilio y en su salón de Cerro 519, esquina de Tejas, Teléfono núm. 6200. Admite abonos. 4808 10-5

¡OJO!, OJO! PROPIETARIOS

Comején.—El único que garantiza la completa extirpación de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos en Neptuno 28, Ramón Piñol.

4671 26-3M

PARA-RAYOS

F. Morena. Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. — Callejón de Espada núm. 1.

1283 1-My.

SOLICITUDES.

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA desea colocarse una joven peninsular con buenas referencias. Calle del Vapor núm. 24, cuarto núm. 8, altos.

5070 4-11

UNA BUENA LA VANDERA DE LA raza de color, entendida en ropa de todas clases, desea trabajar en casa particular; es cumplida y atiende al gusto de los amos. Calzada de Jesús del Monte número 211, altos. 5056 4-11

ROQUE GALLEGO: GRAN AGENCIA de Colocaciones, Aguiar 72, Teléfono 486. En 15 minutos facilito cocineros, cocheros, criados, camareros, dependientes, aprendices, crianderas, cocineras, criadas, manejadoras y lavanderas.

5069 4-11

UNA CRIANDERA DESEA COLOCARse á leche entera, de tres meses, buena y abundante: tiene quien responda por su conducta. Informan: Gloria y Economía, café. 5068 4-11

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACha, asturiana, de criada de manos ó limpieza de habitaciones: es de confianza y no se coloca menos de tres centenes y ropa limpia. Virtudes esquina á Galiano, bodega, tiene referencias.

5080 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos en una casa de españoles: tiene quien responda por ella. Informes en Monte 123, altos y Suárez 7, á todas horas. 5064 4-11

DESEA COLOCARSE Y TIENE RECOmendaciones buenas de las casas en que ha servido, una muchacha peninsular de criada de manos. Dan razón en Rastro 4 1/2, cuarto 19, altos. 5061 4-11

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera peninsular: cocina á la española y criolla, en casa particular: tiene referencias. Informes: Gloria 237.

5060 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora: sabe coser y cumplir con su obligación: tiene recomendaciones. Informes: Santa Clara 31.

5059 4-11

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA formal; en la misma casa una criada de manos: sabe zurcir y coser y de cocina un poco: tienen quien las recomiende. Inquisidor 29. 5058 4-11

UN MATRIMONIO ISLEÑO, DESEA colocarse, él para criado de manos y ella para manejadora, si puede ser juntos, no tienen hijos. También para criados de manos ó ayudantes de cocina. Calle del Aguila núm. 40. 5055 4-11

PARA CRIADA DE MANOS O MANEJadora, desea colocarse una peninsular joven, que tiene quien la garantice. Vives núm. 170. 5053 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra, península aclimatada, con buena y abundante leche, de dos meses y medio teniendo quien la garantice. Monserrate número 149, altos de la bodega.

5052 4-11

UNA COCINERA PENINSULAR DEsea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias de su trabajo y conducta. Amargura núm. 37.

5051 4-11

ZANJA 94, SE SOLICITA UNA CRIAda peninsular para todos los quehaceres de la casa y que entienda de cocina. Sueldo 3 centenes y ropa limpia.

5050 4-11

EN LA CALZADA DEL MONTE O Príncipe Alfonso 481, altos, entre Romay y San Joaquín, se solicitan criada de manos y cocinera, peninsulares, que sepan su obligación, prefiriendo duerman en el acomodo.

5049 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora, dando referencias satisfactorias. Gloria núm. 9. 5048 4-11

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIAdo de manos con práctica en el oficio y ha servido en buenas casas. Darán razón, el portero de la calle Cuba núm. 52, á todas horas. 5047 4-11

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse, una de cocinera, ganando $15.00 en oro y la otra, más joven, de criada de manos, ambas con buenas referencias. Merced núm. 60, puesto de frutas.

5045 4-11

SE NECESITA UNA BUENA COCINEra, que traiga referencias. En Obispo 100, darán razón. 5041 4-11

ENCARGADO PARA CASA DE VEcindad, un matrimonio sin niños, cobro y limpieza. Informan: Teniente Rey 67, esquina á Villegas, café, vidriera de tabacos. 5040 4-11

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.

X

A LA MODA.—DESEA COLOCARSE un sastre cortador y camisero, que sabe un poco de dependiente de ropa: tiene quien lo recomiende de la casa donde trabajó. Informarán: Inquisidor núm. 29.

5037 4-11

UNA COCINERA PENINSULAR DEsea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Egido núm. 9. 5075 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora: tiene quien responda por ella. Informarán: San Miguel núm. 62, altos.

5076 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA, BLANca, que presente referencias, para limpieza de la casa: tiene que pasar la frazada á el piso y dormir en la colocación. Jesús María 41. 5077 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE tenga buenas referencias y que sepa cumplir con su obligación. Dragones 88, altos.

5078 4-11

UNA SEÑORITA DESEA ACOMPAÑAR á una familia que se embarque para Europa. Ha viajado varias veces y puede acompañar en ida y vuelta, dándole sueldo. Informes, Vedado, calle A núm. 8.

5035 4-11

UN HOMBRE PENINSULAR de 40 años de edad solicita colocación de portero ó criado de manos: es trabajador y sabe cumplir con su obligación, teniendo quien lo garantice. Informan en Sol 8, fonda.

4987 4-10

El estreñimiento en la mujer

La delicada estructura del organismo femenino le expone á mil contratiempos, especialmente cuando la mujer desempeña las funciones fisiológicas que le son inherentes y precisamente cuando con más perfección debiera funcionar cada órgano. Las

GRANTILLAS DEL DOCTOR GRANT

son más apropiadas que ningún otro remedio conocido para promover y sostener esa condición de perfeccionamiento; pero suele surgir una complicación que hace necesario un tratamiento adicional, y es el estreñimiento á que propende la mujer en determinadas circunstancias. Esto requiere un correctivo, un laxante benigno, que ponga en movimiento los intestinos sin causar la menor sacudida al sistema, so pena de resultar peor la cura que la enfermedad. Nosotros recomendaríamos, por aconsejárnoslo la experiencia de muchos años, los Laxoconfites del Dr. Richards.

NOVELAS CORTAS.

LOS CONSEJOS

(CONTINUA)

II

Juan Cavila ha trocado el chopo por una vara de idem, el correaje por una cinta de seda, y la cartuchera por un canuto de hojalata.

Hele que entre triste y alegre va á despedirse de su capitán; triste, porque quiere á su capitán mucho, y alegre, porque quiere á su mujer mucho más.

—¡Hola! ¿Con qué ya estás de marcha?

—Sí, señor, mi capitán, si usted no manda otra cosa.

—Juan, cavila mucho, porque todo se necesita para vivir.

—Mi capitán, si me diera usted de despedida dos ó tres consejos de los buenos, me hacía usted hombre.

—Vamos á ver, ¿qué vida piensas tú hacer en tu pueblo?

—Vivir como Dios manda con mi mujer y con mi suegro.

—¿Tu suegro es un hombre que sabe vivir?

—¡Qué sé yo que le diga á usted, mi capitán! Estudió para cura, y cuando estaba ya para ordenarse, se cortó la cabeza casándose, como yo, con una chiquilla que se murió cuando nació mi mujer. Como le tiraba la iglesia, se hizo sacristán del pueblo; pero debe andar á la cuarta pregunta, porque, como dice el adagio, el dinero del sacristán cantando se viene y cantando se va.

—¿Y tu mujer vive con tu padre?

—Regularmente vivirá.

—¡Qué! ¿No lo sabes de cierto?

—No señor.

—¡Pues qué! ¿No te escribe?

—"En" jamás, mi capitán.

—¿Y cómo es eso?

—Porque "dende" que tomé el chopo no sabe por dónde ando.

—¿Y por qué no le has escrito?

—Porque no sé.

—Pero hombre, cualquiera te hubiera hecho el favor...

—Sí señor, mi capitán; pero como para "ditar" las cartas hay que cavilar...

—¡Juan, cavila, cavila, que si no cavilas mucho, eres hombre perdido!

—Mi capitán, como me diera usted un par de consejos de ley, yo me campanearía, como cuando cogí el contrabando de marras.

—Los consejos buenos valen mucho dinero.

—Ya lo sé, mi capitán, que el que me dió usted en Jaca, me valió treinta mil reales.

—Pues hagamos un trato. Yo te daré un consejo bueno; pero me has de dar por él diez mil reales de estos treinta mil que te tengo guardados.

—¡Canario, mi capitán! ¡Mucho es diez mil reales!....

—Pero si no vas bien aconsejado, vas á perder el dinero, y quizá la vida.

—Tiene razón. Deme usted el consejo, y rebaje usted los diez mil reales.

—Pues el consejo es éste: "Si hallas un atajo, da al camino un tajo."

—No se me olvidará ese consejo, mi capitán. Se me diera usted siquiera otro...

—No tengo inconveniente; pero te cuesta otros diez mil reales.

—Es muy caro, mi capitán.

—Ya sabes que mis consejos producen treinta mil reales cada uno.

—Verdad es. Venga otro consejillo, y quédese usted con otros diez mil reales, si no puede ser menos.

—El segundo consejo es éste: "En lo que no te importa, la lengua muy corta."

—¡Valiente consejo es este, mi capitán! Lo que menos me vale cien veces más de lo que me cuesta.

—Pues mira, todavía te falta otro para ir completamente aviado.

—Ya podía usted dármelo de añadidura.

—Lo que te daré de añadidura, si me das por él el dinero que te queda, será una onza de oro para el camino, y tres tortas muy ricas para que las comas con tu mujer y tu suegro, así que llegues á casa.

—Eso sí que no, mi capitán. Quedarme como quien dice sin un "cale" siendo "propetario" de treinta mil reales, no me hace tilín.

—¿No has oído decir que á las tres va la vencida?

—Sí que lo he oído.

—Pues aplica el cuento.

—¡Canario!... Pero vamos, mi capitán, que no ha de tener usted palabra de rey.

—Mira, Juan, no seas tonto. El dinero de nada te sirve, porque con la cabeza que tú tienes te le roban, le pierdes ó le malgastas antes de llegar á tu pueblo, y los consejos no te los pueden robar, ni los puedes malgastar, ni los puedes perder.

—Eso ¡canario! también es cierto. Deme usted otro consejo, y que se lleve la trampa el dinero que me queda.

—Pues oye el tercer consejo "Antes de hacer nada, consulta con la almohada."

—Mi capitán, no entiendo bien ese consejo, porque de seguirle, no podría uno ni fumar un cigarro sin pasar noche por medio.

—Hombre, no has de tomar el consejo tan al pie de la letra. Quiere decir, que antes de decidir una cosa grave, como por ejemplo, vengar una ofensa, lo medites mucho.

—Ya, ya lo calé, mi capitán.

—¡Ea! Pues ahí tienes una oncita de oro para el camino, y estas tres riquísimas tortas, que no has de empezar hasta que llegues á tu casa, para que las comais entre tú, tu mujer y tu suegro, á torta por barba.

—Gracias, mi capitán, y quede usted con Dios.

—Juan, cavila, cavila, y... buen viaje.

A. DE TRUEBA.

(*Continuará.*)

ZAPATEROS

Se solicitan que sean buenos operarios para calzado para hombre. Se pagan buenos precios. "Bazan Inglés," Industria 124.

C. 1235 A. 30.

POR $16 ORO

vendemos preciosas vajillas, con filete de oro, compuestas de 108 piezas, todas útiles y necesarias en una mesa.

En O'Reilly 51 y Obispo 68.

Casa de Hierro "EL FENIX."

Teléfono 560.

1318 1-My.

JOVEN FRANCESA, HABLANDO ESpañol, inglés é italiano, con muy buenas referencias y experiencia, habiendo viajado por toda Europa, acompañaría una familia. Madame Dangel, 69, West 124th St., New York.

UNA PENINSULAR DE BUENAS REferencias desea colocarse para limpieza de habitaciones y coser ó manejadora, en casa de familia moral. Para informes pueden dirigirse á Príncipe núm. 35, altos. 5020 4-10

UNA CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse á leche entera, de un mes, buena y abundante y en las mejores condiciones: tiene referencias. Ancha del Norte núm. 269. 5023 4-10

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar para manejadora ó criada de manos: es de mediana edad y tiene quien responda por ella. Estrella 52, esquina á San Nicolás. 5024 4-10

CRIADA DE MANOS.—SE SOLICITA una buena que sepa algo de costura y presente buenas referencias, en Reina número 124: sueldo 3 centenes. Hora, después de las 9 de la mañana. 5025 4-10

CRIANDERA PENINSULAR CON BUEna y abundante leche, desea colocarse á leche entera, de dos meses y medio: tiene quien la garantice. Darán razón, Angeles 72. 5028 4-10

UN PIROTECNICO Y POLVORISTA, práctico en los dos ramos, desea encontrar trabajo. Informes: Palatino núm. 9. 5019 4-10

PARA CRIADA DE MANOS O MAnejadora, desea colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice. Inquisidor núm. 19, bajos. 5018 4-10

VENDEDOR.—SOLICITAMOS UNO INteligente en tabacos para la venta en la ciudad y que tenga garantías. Neptuno núm. 153. 5015 4-10

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos que sea de color y con referencias de donde haya estado. Consulado 112. 5013 4-10

DESEA COLOCARSE UN COCINERO en general á la española y criolla y repostero, bien en casa de familia ó de comercio: es asiático y tiene referencias. Zanja núm. 72, encargado de la casa. 5011 4-10

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLES. Apartado 1014 de Correos. Habana — Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. — Mucha seriedad y reserva impenetrable, aún para los íntimos familiares y amigos 4903 8-6

SE NECESITA UNA COSTURERA formal que sepa coser á mano y á máquina. Teniente Rey 15, Hotel de Francia. 5034 5-10

UN COCINERO DESEA COLOCARSE en casa particular ó de comercio: sabe cumplir con su deber. Informan: Compostela y Tejadillo, bodega. 5033 4-10

UNA SEÑORA PENINSULAR DE DOS meses de parida, de buena y abundante leche, desea encontrar colocación; puede verse su niño á todas horas. Informes: Monte núm. 20. 4989 4-10

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD desea encontrar una familia que vaya para España para cuidar algún niño ó acompañar alguna señora. Aramburu 32, letra B, informarán. 5031 4-10

DESEA COLOCARSE UN COCINERO y repostero, español, para restaurant, fonda ó almacén: cocina á la española, francesa y criolla; y un cocinero y cafetero que también prepara helados. Informan en Luz núm. 54, Carnicería. 4988 4-10

UN MATRIMONIO DESEA COLOCARse, ella de cocinera ó criada de manos, y él de criado, portero ó cosa análoga: tienen referencias de donde han servido. Compostela núm. 102. 4981 4-8

DESEA COLOCARSE UNA MUCHAcha de mediana edad, peninsular, de criada de manos, tiene quien la recomiende. Darán razón en Enna 3, altos. 4976 4-8

REINA 111, COCINA PARTICULAR. Se despachan cantinas y tableros á domicilio y se da de comer en la misma casa con abono y sin él; mucho aseo, buena comida y buen trato. No olvidarse. 4975 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos, peninsular, que esté aclimatada en el país: sueldo 3 luises y ropa limpia. Acosta núm. 10. 4974 4-8

SE SOLICITAN 4 AGENTES PARA formar club cooperativo de artículos de suma necesidad y nunca vistos antes, si no ha sido agente y sin referencias, no se presente. Jesús del Monte 655, altos. 4971 4-8

SOLICITO UN JOVEN CON PEQUEño capital para negocio lucrativo. Informes, Monte número 33. 4970 10-8

EN SALUD 34, ALTOS, SE SOLICITA una manejadora y una criada de manos, ambas formales, ágiles y trabajadoras, han de traer referencias y haber estado en buenas casas. 4964 4-8

UNA CRIANDERA PENINSULAR DEsea encontrar colocación á leche entera, buena y abundante. Informarán: Cienfuegos 44. 4963 4-8

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de criandera á leche entera, de dos meses: tiene quien la recomiende y no hay inconveniente en salir para cualquier punto de esta isla. Prado número 50, café. 4962 4-8

EN REINA 76, ALTOS, SE SOLICITA una buena criada de manos que tenga referencias. Sueldo tres centenes y ropa limpia. 4961 4-8

JUAN CABANAS CALVO DESEA SAber el domicilio del Ingeniero señor José Lera, para asuntos de familia. Dicho señor debe dirigirse Provincia de Santa Clara, Cruces, Heredia número 69. 4960 4-8

DESEA COLOCARSE DE CAMARERO ó para comedor, un joven peninsular práctico en ese servicio y con buenas referencias. Consulado núm. 103, bajos. 4957 4-8

PARA CRIADOS DE MANOS O JARdineros desean colocarse dos mozos peninsulares que han servido en casas de importancia en Madrid: son entendidos y tienen buenas referencias. Egido núm. 65, Carnicería. 4943 4-7

UNA MUCHACHA DESEA COLOCARse de criada de manos ó manejadora: tiene buenas referencias, sabe coser, es cariñosa con los niños. Informarán Café de América, Mercado de Colón, por Animas. 4949 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos y siendo para corta familia, también cocina, tiene buenas referencias. Informarán, Santa Clara núm. 16. 4950 4-7

EN CONDE 13, ALTOS, SE SOLICITA una criada que cocine y ayude á los quehaceres de la casa. Sueldo 3 luises ó 3 centenes si lo merece. 4928 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular recién llegada para criada de manos ó manejadora. Informan en Aguacate núm. 104. 4925 4-7

DESEA EMPLEARSE UN SEÑOR DE reconocida honradez en cualquier casa de comercio, industria ú otras análogas: es práctico en contabilidad, buena letra y escribe en máquina. Angeles núm. 70, J. Ruiz. 4937 4-7

SE SOLICITA

un criado de manos con buenas referencias. Sueldo 3 centenes. Calle 21 núm. 24, Vedado, al costado del Hospital Mercedes, domicilio del Dr. Núñez. 4934 4-7

DESEA COLOCARSE UNA COCINEra en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir con su obligación y no tiene inconveniente en ir fuera de la Habana. Informan en Aguacate 82, Teléfono 3448. 4933 4-7

SUAREZ NUM. 30

Cocina particular, comidas á domicilio, se admiten abonados á la mesa de 12 pesos en adelante, buena sazón, prueben y se convencerán. 4931 8-7

SOLICITO UNA PERSONA QUE SEA decente y tenga $200 ó $300, ella los manejará, para estar al frente de un establecimiento de novedades. Se pueden ganar de 2 á 6 pesos diarios. Reina 111, habitación núm. 2, de 9 á 6. 4930 4-7

DEL PAIS SE OFRECE UNA SEÑOrita decente para casa de moralidad, limpieza de habitaciones y coser. Puede ser dependiente. Informes: Inquisidor 27, altos, habitación núm. 1. 4927 4-7

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Ernesto Lueje Ruidíaz, se cree resida en Puerto Príncipe. Que se presente en Salud núm. 76, para un asunto de interés. 4955 4-7

COCINERO Y REPOSTERO, ESPAÑOL, desea colocarse en casa de comercio ó familia bien acomodada: tiene buenas referencias. Dirigirse á Reina núm. 15, Peletería. 4924 4-7

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEdiana edad, con referencias, Jesús del Monte, calle de Santa Emilia núm. 28, frente al parque. Sueldo $12 y ropa limpia. 4922 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color de criada de habitaciones ó de manejadora, desea ganar menos de 3 centenes y ropa limpia. Informarán en Cerro 609. 4920 4-7

SOLICITA COLOCACION DE CRIADA de manos ó para atender el gabinete de una señora ó señorita una joven de color: precio tres centenes y ropa limpia, en la Habana, Vedado ó Cerro. Informarán en Bayona 20. Habana. 4917 4-7

SE DESEA SABER EN DONDE SE HAlla Manuel González Rivas, de Lugo, partido de Monforte. Lo solicita su hermano Evaristo, en el central "Lugareño," Camagüey. 4916 4-7

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE ayude á los quehaceres del comedor. Que traiga referencias. Obispo 29, altos. 4921 4-7

ZANJA 138, ALTOS, SE SOLICITA UNA criada que duerma en la colocación, para todos los quehaceres de una casa pequeña. 5014 4-10

SE DESEA UNA PENINSULAR REcién llegada, para limpiar 3 habitaciones y cuidar á un niño de meses, en el Vedado, calle 9 núm. 50, esquina á Baños. 5010 4-10

UN JOVEN QUE CUENTA CON UN capital de $5,000, desea tomar participación en algún negocio ya establecido: es persona formal y hábil para cualquier asunto comercial. Para informes dirigirse al interesado, Manuel Francos y Gómez, Obrapía núm. 14, Sastrería "El Pasiego," Habana. 5007 4-10

DOS PENINSULARES DESEAN COlocarse de criadas de manos ó de criadas de cuartos: saben coser á mano y á máquina. Informan en San Lázaro 295, altos. 5003 4-10

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSUlar para limpiar los cuartos, que sepa coser. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. Calle 15 entre B y C, Vedado. 5001 4-10

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE España, desea colocarse de criada de manos, es muy inteligente, habiendo servido en muy buenas casas y hoteles en Madrid: tiene quien responda por ella. Dirigirse á Galiano 21. 5000 4-10

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular de cocinera en casa particular ó establecimiento: tiene persona que la garantice. Informarán: Monte núm. 22. 4997 4-10

D. DIMAS PEREZ POEY, HERMANO de Pelayo, desea saber el paradero de su hermano Baltasar Poey, de oficio cocinero, que según noticias se encuentra en esta capital desde la guerra de Agosto. Pueden dirigir noticias á San Rafael 103, Taller. 4996 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color de criada de manos y limpieza de habitaciones: no tiene inconveniente en salir de la Habana, tiene recomendaciones. Informes: Barcelona núm. 8. 4998 4-10

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criado de manos: sabe bien su obligación y tiene buenos informes. Darán razón: Manrique esquina á San Miguel, puesto de frutas. 4995 4-10

D. AQUILINO IGLESIAS NOVO, DEsea saber el paradero de su padre don Vicente Iglesias, natural de Orense, que hace años se encontraba en Santiago de Cuba. Se suplica á quien sepa de él, se dirija á Zanja 119, esquina á Oquendo. 4994 26-10 My.

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA, blanca, del país, para limpieza de habitaciones. Tiene recomendaciones. Informes: Reina 143. 4993 4-10

SE SOLICITA UN COCINERO ESPAñol de treinta años ó menos, que cocine á la francesa. Debe tener buenas recomendaciones escritas de donde haya servido. Prado núm. 25. 4992 4-10

AMERICANA BUENA DESEA COLOcarse para viajar ó criada de manos: tiene buenas recomendaciones. Vedado, calle G entre 17 y 19, al lado de la Lechería. 4990 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos; menos de 3 centenes no se coloca. Informan: Maloja núm. 68. 5032 4-10

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 16 años, para ayudar en carpeta en cualquier clase de comercio: sabe escribir un poco en máquina, tiene buena letra y ortografía y también sabe algo de teneduría de libros. Informarán: Egido núm. 9, Baratillo. 4939 4-7

Dinero é Hipotecas

DINERO PARA HIPOTECAS AL 7, 8 y 9 por 100, en sitios céntricos, desde $300 hasta la más alta cantidad; para los barrios, convencional y para el campo al 1 y 1½ por 100. Casas en venta desde $2,000 hasta $60,000. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 5. 4979 8-8

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana 70. 4624 26-1M

DINERO: $5,000 al siete por ciento en primera hipoteca en la Habana. $4,500 al ocho. Préstamos y descuentos. Cuba 66, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. Trato directo. 4929 8-7

DINERO EN HIPOTECA

Facilito en todas cantidades desde 500 hasta 30,000 pesos en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 4226 26-21A

Venta de fincas y establecimientos

ELPIDIO BLANCO.—VENDO UNA CAsa de nueva construcción, de azotea, pisos finos, el tranvía le pasa por el frente, cerca de Príncipe Alfonso, sin gravamen. Precio $2,800. O'Reilly 23, de 2 á 5. 5036 10-11

BARBEROS.—SE VENDE UNA BARbería con todos los adelantos modernos, en conjunto ó detallada, por tener que ausentarse su dueño por asuntos de familia. Informarán, Inquisidor 14, Lechería. 5062 4-11

LIBRE DE TODO GRAVAMEN

se vende una gran casa de cantería que mide 1,526 metros cuadrados, es de esquina y está situada á una cuadra de Carlos III y dos de Belascoaín, es propia para dedicarla á cualquier industria, almacén ó establo. Su dueña no tiene inconveniente en dejar gran parte del dinero reconocido en hipoteca sobre la misma finca. Para tratar directamente con la dueña sobre precio y condiciones en Reina 96, altos, Teléfono 1396. 5072 8-11

SE VENDE UNA ACREDITADA FARmacia en la provincia de la Habana. Informarán en la Droguería del doctor Taquechel, Obispo 27. 5079 4-11

GANGA: PARA CUBRIR OTRAS NEcesidades, se venden dos solares en la Víbora, á $1.30 Cy, metro. Muralla 85. 5030 4-10

EN $3,500 oro español vendo, juntas ó separadas, dos casas en la calle de Lealtad, á media cuadra del tranvía. Están recién construídas y tienen sala, comedor y tres cuartos. Evelio Martínez, Habana 70. 4985 10-10

SE VENDE UNA FARMACIA EN UN pueblo cerca de Cienfuegos. Informarán: Habana 157. 5002 5-10

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA muy antigüa y acreditada que produce una gran ganancia mensual, se hace contrato por la casa por el tiempo que se desee. Informarán en San Rafael 14. 4958 4-8

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS bien acreditado y con buena marchantería y se da barato por no poderlo atender su dueño, en San Ignacio 79, la entrada por Merced, trato directo con su dueño en el mismo, á todas horas del día. 4968 4-8

SE VENDE UN TERRENO EN EL VEdado, calle J entre 23 y 25, que mide 412 metros. Se puede hacer negocio al contado y á plazos, pagando $25 mensuales. Para más informes, B. F., Escobar 98, bajos, de 12 á 2 p. m. 4926 5-7

EN $200 americanos, se venden 2 cuartos que miden 4 metros por 5, con azotea, pisos de mosáicos, baño é inodoro. Príncipe de Asturias entre Velarde y Washington, Cerro, Reparto de las Cañas. 4940 8-7

VENDO: EN $7,000 la hermosa casa Estrella 105, entre Campanario y Manrique, con cinco cuartos, sala, saleta corrida, un salón alto y libre de gravámenes. Para verla de 12 á 5, en la misma su dueño. 4915 4-7

SE VENDE UNA VIDRIERA MONTAda en dos cuerpos, de 8 piés y de 4, una instalación de gas y un foco de 24 varas de chimenea, todo en precio módico en Egido núm. 2A, entre Monte y Conde. 4953 4-7

BUENA BODEGA EN VENTA.—VENDO mi bodega en $4,000, último precio, quiero marcharme á España, vale mucho más del precio que tiene, pues está bien surtida, solo de arroz tiene 60 sacos, la finca nueva, establecimiento moderno con gran local, nuevo contrato con el comprador, pago el agua, poco alquiler. El que quiera hacer buen negocio que me vea en 13 y 10, Vedado, Francisco Suárez. Trato directo. 4952 4-7

SE VENDE LA CASA HERMIDA 12, dividida en cuatro accesorias, en el Surgidero de Batabanó. Demás informes: I. García, Independencia 51, ó en la Habana, F. Rodríguez, San José 99A, establo. 4894 8-6

MAGNIFICO NEGOCIO.—POR TENER que embarcarse al extranjero, se vende una espléndida casa de huéspedes situada en el lugar más céntrico de la ciudad, á media cuadra de teatros y parques, instalación eléctrica, todos los huéspedes estables. Para más informes dirigirse á Aguila 37. 4839 8-5

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE EN Prado una acreditada casa de huéspedes, se da por la mitad de su valor por estar el dueño enfermo, tiene 21 habitaciones amuebladas. Informa: E. Camacho, Villegas 62. 4804 8-5

SE VENDE UN CAFE CON BILLAR Y dominó, bien situado, es negocio positvo. Informan: San Lázaro núm. 314, Habana. 4805 15-5M

SE VENDE UNA CASA DE HUESPEdes muy barata por no poder atenderla su dueño. Informan en la misma: Galiano 90, á todas horas. 4777 8-4

EN GUANABACOA

Se vende la casa Cerería 87½. La llave en el frente, 98, é informes, Neptuno 168, mueblería. 4791 8-4

BUEN NEGOCIO AL COMERCIO DE VIVERES

Se hace el traspaso de un hermoso local que reune inmejorables condiciones para víveres finos y panadería. Está situado en punto céntrico y no hay que hacer reformas. Se hace buen contrato. Informa Tirso Ezquerro, San Ignacio 116. 4761 8-4

ESQUINAS EN VENTA

Varias con buenas rentas, en Escobar $14,000, Manrique $8,000, Virtudes $14,000, Estrella $18,000. Evelio Martínez, Habana 70, Notaría. 4626 10-1

VENTA DE UN SOLAR EN LA CALzada de la Víbora, á la segunda cuadra de los carritos, está cercado y da frente á la Calzada, al lado de la casa número 677A, mide de frente 14'60 por 45 de fondo, una superficie de 657 metros planos. Se da como último precio en $2,000 Cy. También se venden 4 en el Reparto de Betancourt, solar 10 y 12, m. núm. 5, y solar núm. 3 y 7, m. núm. 13. Da razón Juan Barreiro, Refugio 2A, esquina á Morro. 4447 13-27

CASAS EN VENTA.—Empedrado $6,000, Galiano $7,500, Lealtad $10,000, Cristina $5,000, Virtudes $13,500. Evelio Martínez, Habana 70, Notaría. 4626 10-1

DINERO

"LA ZILIA," Casa de Préstamos, Suárez número 45

No hay casa de préstamos que dé más dinero que "La Zilia," por ropas, muebles, alhajas y cuantos objetos convengan, tanto comprados como empeñados.

A precios baratísimos vende toda clase de efectos, como alhajas, ropas y muebles procedentes de empeños.

Suárez 45, entre Apodaca y Gloria.

1322 1-My.

J. M. GARRIDO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rústicas.

Compra-vende valores cotizables en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades.

Escritorio: Amargura número 11, de 3 á 5. Jl.23.

VEDADO.—SOLARES, DOS ESQUINA y centro, inmediato á la línea de 23, en lo más céntrico, se venden á censo al 5 por 100 de interés anual. Escriba é iremos á verlos ó véame en Reina 43. E. Rodríguez. 4618 10-30

DE MUEBLES Y PRENDAS.

PIANOS

Variadísimo surtido antes de resolverse á comprar su piano le convendrá ver los que vende. E. Custin, 94, Habana. 4942 10-7

POR EMBARCARSE LA FAMILIA SE venden todos los muebles de la casa: juego de sala Reina Regente, juego de comedor, lámparas, cuadros, mimbres finos, cortinas, varios muebles de cuarto, sillas sillones, canastillero, todo en ganga. Tenerife 5. 4855 8-5

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR con todos sus enseres, en buenas condiciones y por la mitad de su precio. Puede verse en la calle del Cristo núm. 34. 4762 8-4

EN AGUACATE 65, ALTOS, SE VENden muy baratos parte de los muebles por ausentarse sus dueños. 4794 8-4

PIANO

fabricado en París, hermosas voces y muy elegante, en quince centenes. Cuba 66, el Portero. 4685 8-3

BILLARES

Se venden á plazos. Hay toda clase de efectos franceses recibidos directamente. Viuda é hijos de J. Forteza, Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo, Habana. 4589 78-30A

PIANOS HAMILTON

que son los que usa en sus conciertos Pepito Arriola, Boisselot, de Marseila y Lenoir Fréres, los venden al contado y á plazos sus únicos importadores, Viuda é hijos de Carreras. Se alquilan, afinan y se hacen toda clase de reparaciones garantizando los trabajos. Aguacate 53, Teléfono 691. 4020 26-16A

DE CARRUAJES

SE VENDEN O CAMBIAN

Carruajes de todas clases, como Duquesas, Mylords, Faetones, Traps, Tílburys. Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcox" sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta.

Taller de carruajes de Federico Domínguez, Manrique 138, entre Salud y Reina. 5017 26-10 My.

SE VENDE UNA CARRETILLA PARA vender helados, con todos sus enseres: se da barata, en Villegas 105, de 8 á 11 a. m. 5012 4-10

AUTOMOVIL CLASE SUPERIOR, americano, 30 caballos, del año 1910, tres meses de uso y en perfecto estado. Se da por la mitad de su valor por tener que ausentarse su dueño y necesitan el local. Villegas 58, altos, informan. 4945 4-7

SE VENDE UN MAGNIFICO AUTOmóvil francés, capacidad para ocho personas, superior calidad. Costo $10,000. Informarán en Teniente Rey 71. 4885 8-6

GANCA

Se vende un automóvil marca Jackson, de 4 cilindros y 24 H. P. Se da muy barato. Informarán en Lamparilla núm. 8. C 1202 15-26A

DE ANIMALES

UN CABALLO, SE VENDE, JOVEN, sano, muy manso, de tiro y monta. Campanario 66, de 8 á 11. 4936 4-7

SE VENDEN, EN LA CLINICA DE Medicina veterinaria del Dr. Etchegoyhen, Amistad núm. 85, una pareja de caballos de 6 cuartas diez dedos, maestra de coche, sirven para todo; y una jaca criolla de tres años, buena caminadora, propia para niño. Se dan baratos. 5005 4-10

SE VENDE UN POTRO MORO DE 22 meses, criollo, de pura sangre, muy bonito, para persona de gusto; una yegua mora caminadora, la más bonita de la provincia; una yunta de toros maestros y de mucha fuerza, varias carneras para cría, de gusto, seis carros con sus tiros y trabajo fijo. Dan razón, café Vista Alegre, en la Vidriera, el dueño. 4751 8-4

DE MAQUINARIA.

MAQUINARIA EN VENTA

2 Calderas fabricante "Hayne," herrajes para un horno para las mismas, con su chimenea de 80' x 51|2' diámetro, chapa 5|16 y 1|4 atornillada. 3 Fabricante Babcox y Wilox, de 104 cada una. 1 Tubo de agua (Alemana) de 80 caballos, nueva. 1 Mutu-tubular de 55 á 60 caballos. 1 Id. de 26 caballos. 4 Taladros varios tamaños. 2 Guinche de vapor, 2 cilindros de 10" x 10", dos tambores con cambio de marcha id. fricción. 1 id. cilindros 9" x 6" y cuatro cabrestantes. Un comprensor de aire y su recipiente. 1 Máquina vertical de 8" x 8". 5 id. horizontales varias medidas. 1 Bomba (Alemana) de 18" x 36. 4 Tachos sistema "Reliú" con su plataforma, un doble efecto id. tubos de cobre, placas de bronce. 2 Tachos verticales con sus plataformas de hierro, columnas id. de 25 y 18 bocoyes. 1 Máquina de moler vertical, doble engrane, trapiche 6' x 28, guijos 12.1|2" y 12. 1 Maza de 6.1|2 x 32, guijo 13.1|2." 1 Trapiche completo de 6' x 12.1|2", guijos. 1 de 5 x 10.1|2, guijos. 1 Catalina de 24' x 13.1|2" cara, con pestaña. 1 Volante de 22.' 6 Centrífugas "Hepworth" completas. 4 id. de "Weston." 1 Elevador "Hidráulico" y su bomba.

JOSE SEOANE, Mercaderes núm. 40. 4806 26-5M

MISCELANEA

A LOS PLATEROS.—SE VENDE UN cilindro con dos juegos de chapa y de hilo, en Monte 146. 4935 4-7

NARANJOS INJERTADOS

Procedentes de la Florida, á escoger entre más de 30 variedades: llegan en perfecto estado. Precios sin competencia. Pidan Catálogo descriptivo con precios, á Juan B. Carrillo, Mercaderes núm. 11. 4501 12-28

PROPIETARIOS Y MAESTROS DE Obras. Se venden 50 huecos de puertas de cedro, tableros en buen estado, puertas de calle y rejas de balcón y unas 100 varas losa isleña. Factoría 48. 4741

SE VENDE LA ABUNDANTE COSEcha de mangos de la finca "El Guayabal" en el kilómetro núm. 25, frente á la Estación de Jamaica del Havana Central, carretera de Güines. Informarán en la misma finca. C 1385

Ganga.

Remitiendo 20 centavos en sellos se manda una PULSERA DE PLATA esterlina forma cadena barbada moderna ó un par de yugos ó tres botones para camisa, de enchapado fino. Novelty Co., Apartado 824, Habana. 3870

OLA MARINA.—SE VENDE UNA MUY barata en muy buen estado. Puede verse en Sitios núm. 63. 4746

NO HAY QUE BOTAR MUEBLES VIEJOS

Embelleciéndolos con nuestros LUSTRES artísticos "ZENITH" que es un BARNIZ de distintos COLORES.

Pídase Catálogos

TRADE MARK

RECIBIMOS constantemente de nuestras Fábricas de Filadelfia un gran surtido de todas clases de PINTURAS, BARNICES y ACEITE PURO DE LINAZA.

Sucursal de N. Z. GRAVES & Co. O'REILLY 12.—HABANA

John B. Creagh, Administrador.

C 1139

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Sres. L. MAYENCE y Cie. 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

BORICINA MEISSONNIER

REMEDIO SOBERANO contra las Enfermedades de la PIEL y de las MUCOSAS, Higiene del TOCADOR. (Soins intimes)

Empleada con inmenso éxito en los HOSPITALES de PARIS

Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS

EXTERNO! SIN TRAGAR NADA para ADELGAZAR

friccionándose una vez cada día con "Thin Glorol", loción vegetal al alcohol de DUC. Oficial d' Academia, 33, fg Poissonnière, Paris. *Resultado seguro dentro de los primeros ocho días,* solamente sobre la parte friccionada, *sin peligro, sin regimen.* Contrae los tejidos, refuerza las carnes y no irrita la piel.

Depósito en la Habana: **Droguería Sarrá,** Teniente Rey, 41, y en todas las buenas farmacias y perfumerías.

DOLORES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES DISPEPSIA, VOMITOS, DIARREA CURACION RAPIDA

COQUELUCHE (Tos Ferina)

Curación rápida y segura con el **JARABE MONTEGNIER** A. FOURIS, 9, Faub. Poissonnière, PARIS

MEDALLA DE ORO, PARIS 1889

De Venta en las principales Farmacias.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.